

# Informe de Gestión

**2019 - 2024**

## AUTORIDADES NACIONALES

**Excelentísimo Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República

**S.E. José Gabriel Carrizo Jaén**

Vicepresidente de la República

**S.E. Maruja Gorday de Villalobos**

Ministra de Educación

**S.E. Ariel Rodríguez Gil**

Viceministro Académico de Educación

**S.E. Rosa Argüelles Carrillo**

Viceministra Administrativa de Educación

**S.E. Ricardo Sánchez**

Viceministro de Infraestructura de Educación

**Mgtr. Ricardo Alonzo Vaz Wilky**

Secretario General

**Dr. Julio Escobar**

Asesor Presidencial de Educación



**Excelentísimo Laurentino Cortizo Cohen**  
Presidente de la República



**S.E. José Gabriel Carrizo Jaén**  
Vicepresidente de la República



**S.E. Maruja Gorday de Villalobos**  
Ministra de Educación



**S.E. Ariel Rodríguez Gil**  
Viceministro Académico de Educación



**S.E. Rosa Argüelles Carrillo**  
Viceministra Administrativa de Educación



**S.E. Ricardo Sánchez**

Viceministro de Infraestructura de Educación



**Mgtr. Ricardo Alonzo Vaz Wilky**  
Secretario General

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

# ESCUELA SEGURA

Resolución No.100 del 11 de septiembre de 2020



**S.E. Zonia Gallardo de Smith**  
Viceministra Académica de Educación  
1 de julio 2019 - 2 de marzo 2022  
**(Q.E.P.D.)**



**S.E. José Pío Castellero**

Viceministro Administrativo de Educación

1 de julio 2019 - 24 de julio 2023

# AUTORIDADES NACIONALES

## **Sinthia Sandoval**

Subsecretaria General

## **Guillermo Alegría**

Director General de Educación

## **César Castillo**

Subdirector General de Educación Administrativa

## **Victoria Tello**

Subdirectora General de Educación Académica

## **José Gabriel Carillo Acedo**

Director Nacional de Asesoría Legal

## **Elio Abner Aparicio**

Director Nacional de Cooperación Internacional

## **Yessenia Alonso**

Directora de Auditoría Interna

## **Anabella Yepes**

Directora Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional

## **Gina Garcés**

Directora Nacional de Evaluación Educativa

## **Carmen Reyes**

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

## **Cinthia Davis de Coopers**

Directora Nacional de Educación Inicial

## **Carmen Aparicio**

Directora Nacional de Educación Ambiental

## **Sofía Medina**

Jefa de la Oficina de Portal Educativo

## **Mixela Salazar**

Jefa de la Oficina de Equiparación de Oportunidades

## **Marcela Herrera Calderón**

Directora Nacional de Mantenimiento

## **Vera Cedeño Hernández**

Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades para la Mujeres

## **Liz Girón**

Directora Nacional de Educación Básica General

## **Isis Núñez**

Directora Nacional de Educación Media Académica

## **Carlos González**

Director Nacional de Educación Media Profesional y Técnica

## **Mireida De Gracia**

Oficina de Administración del FECE

## **Vielka Tuñón**

Directora Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional

## **Jaime López**

Director Nacional de Nutrición y Salud Escolar

## **Virgilio Sousa**

Director Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

## **Fanny Solís Espino**

Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura

## **Kiria Kant**

Directora Nacional de Educación Especial

## **Sonia Castro de Suárez**

Directora Nacional de Jóvenes y Adultos

## **Norma Pinzón**

Directora Nacional de Educación Particular

## **Taydee Gordón**

Coordinadora de la Oficina de Educación en Población

## **Enrique Gardel**

Director Nacional de Educación Intercultural Bilingüe

## **Juan Carlos Watts**

Director Nacional de Planificación

## **Vladimir Sánchez**

Director Nacional de Lengua Extranjera

## **Lizbeth del Carmen Ramos**

Coordinadora del Programa MECSE

## **Yariela García**

Directora Nacional de Administración

## **Pedro Urriola**

Director Nacional Recursos Humanos

## **Juan Zeballos**

Director Nacional de Informática Educativa

## **Eduardo Villarreal**

Director Nacional de Proyectos

## **Garibaldo Carrión**

Director Nacional de Comunicación

## **Miriam Romero de Mathews**

Directora Nacional de Orientación Educativa y Profesional

## **Vadim Moreno**

Director Nacional de Servicios Psicoeducativos a.i

## **Rene Buitrago**

Director Nacional de Asuntos Estudiantiles

## **Elizabeth de Villamil**

Centro de Arte y Cultura

## **Omar Batista**

Director Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia

## **Joannes Julio**

Directora Nacional de Cumplimiento de Trámites Administrativos y Financieros

## **Anibal Miranda Cruz**

Director General del Centro Ann Sullivan Panamá

## **María del Carmen de Benavides**

Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA)

# AUTORIDADES REGIONALES

---

**Beira Pérez**

Dirección Regional de Educación  
de Bocas del Toro

---

**Mixia Lisbeth Murillo Ayarza**

Dirección Regional de Educación  
de Colón

---

**Marianela Gómez**

Dirección Regional de Educación  
de Coclé

---

**Raquel Castillo**

Dirección Regional de Educación  
de Chiriquí

---

**Tulio Álvarez**

Dirección Regional de Educación  
de Darién

---

**Carlos Zarzavilla**

Dirección Regional de Educación  
de Herrera

---

**Manuel A. Herrera**

Dirección Regional de Educación  
de Los Santos

---

**Petra Serracín de Franco**

Dirección Regional de Educación  
de Panamá Centro

---

**Enrique Bernal**

Dirección Regional de Educación  
de Panamá Oeste

---

**Iris Zarzavilla de Bayo**

Dirección Regional de Educación  
de Panamá Este

---

**Gilda Castro de James**

Dirección Regional de Educación  
de Panamá Norte

---

**Yessenia A. Vega M.**

Dirección Regional de Educación  
de San Miguelito

---

**Milka Nereida Barsallo A.**

Dirección Regional de Educación  
de Veraguas

---

**Braulio T. Palacios P.**

Dirección Regional de Educación  
de la Comarca Ngäbe-Buglé

---

**Aiban Olivardía**

Dirección Regional de Educación  
de la Comarca Kuna Yala

---

**Piter Ají Dogirama**

Dirección Regional de Educación  
de la Comarca Emberá-Wounaan

# Mensaje de la Ministra

El 1 de julio de 2019 asumimos con hidalguía el reto de liderar una institución responsable de las misiones más nobles del servicio social, dirigida al crecimiento y desarrollo humano y profesional; caracterizada por esa vocación y humanismo que prevalece en la labor educativa.

Como garantía del derecho humano a la educación, la administración 2019-2024, priorizó los principios de justicia e inclusión social, como pilares fundamentales del Plan Estratégico de Educación «De Políticas Educativas a la Acción», como parte de la gestión de Gobierno 2019-2024 del Ministerio de Educación, enfocado en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2020-2024), que brindó las orientaciones para la concreción en su pilar estratégico n.º 5: Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. Motivados por este cúmulo de esperanzas, un nuevo norte nos inspiró y originó el anhelado lema: «La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizaje para todos».

En este sentido, un equipo comprometido con el fortalecimiento de los aprendizajes de nuestros niños y jóvenes panameños, sentó las bases para dar inicio con la ejecución de este plan estratégico, el cual priorizó tres aspectos de suma relevancia: el Compromiso Nacional por la Educación, las grandes políticas en materia educativa, las metas del Plan de Acción: Uniendo Fuerzas y la promoción y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente, el ODS4, que establece acciones para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

De esta forma, cinco ejes integraron, de manera dinámica y sustancial, este plan: Calidad de la educación, Equidad educativa, Formación de educadores, Gestión de la educación e Inversión en educación. Estas áreas definieron los cimientos para que este equipo iniciara una gestión académico-administrativa digna, con miras al fiel cumplimiento de estos objetivos.

Dentro de este compromiso, los años 2020 y 2021 marcaron un hito histórico mundial y nacional: la pandemia del Covid-19, época que limitó porcentualmente el cumplimiento de algunas metas de nuestra gestión, pero que nos comprometió, cada día, con el sentido de pertenencia que siempre nos caracterizó, pues no fue fácil asumir este reto, y demostramos, con valentía y profesionalismo, que la educación panameña es la base del avance y la prosperidad de una nación.

A pesar de haber enfrentado situaciones difíciles, nuestra fe, la responsabilidad y el compromiso hacia el cumplimiento de las pautas establecidas en el citado Plan de Gobierno, desde un enfoque de derechos, se convirtieron en la hoja de ruta que priorizó las acciones de un ministerio que en todo momento dirigió sus pasos hacia el mejoramiento académico y administrativo de nuestro sistema educativo.

Por tal razón, nos complace presentar, el Informe de Gestión 2019-2024: un resumen ejecutivo que plasma los logros más representativos alcanzados por nuestra administración y que para nosotros constituye un antes y un después, producto del esfuerzo mancomunado de un excelente equipo del cual recibí todo el apoyo para cumplir cada uno de los fines propuestos y cuyos beneficios se ven plasmados en cada acción administrativa a nivel macro, en cada una de las gestiones de las 16 regiones educativas, en cada rostro de nuestros niños y jóvenes, en cada aula de nuestros centros educativos y en cada padre de familia que confió en nosotros el porvenir de sus hijos.



*M. S. Villalobos*

**S.E. Maruja Gorday de Villalobos**  
Ministra de Educación





## MISIÓN

Asegurar un sistema educativo de excelencia, basado en valores, con equidad y responsabilidad, apoyado en los mejores recursos profesionales, materiales y financieros que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes y los prepare para la vida y el trabajo, para contribuir al desarrollo de una Panamá próspera, solidaria y justa.



## VISIÓN

Ser una institución de referencia a nivel regional, reconocida por la formación de ciudadanos integrales multilingües, con valores y habilidades para la vida que contribuyan al desarrollo del país.



## VALORES

### Equidad:

Asegurar que todas las niñas y niños completen su educación, de manera especial, aquellos que se encuentren en condición de pobreza exclusión y vulnerabilidad.

### Transparencia y Publicidad:

Que no haya espacios para la corrupción, que la ciudadanía pueda tener acceso pleno a la información de los servicios educativos, y que MEDUCA, a través de todos sus funcionarios, dé cuentas a los ciudadanos.

### Solidaridad:

Para mejorar las condiciones de desarrollo, equidad y justicia, la solidaridad debe practicarse desde la misma escuela y transmitirse a las familias como un valor clave para la sociedad que todos los panameños queremos y debemos construir.

### Orgullo nacional:

Orgullosos de nuestra cultura y tradiciones, de los que somos y de lo que podemos llegar a alcanzar.

# Índice de contenido

## Misión, visión y valores

## Organigrama

<b>I. Cumplimiento del Plan Estratégico de Gobierno 2020-2024 “Uniendo Fuerzas”</b>	<b>17</b>
<b>II. Ejecución del Plan Estratégico de Educación 2019-2024 “De Políticas Educativas a la Acción”:</b>	<b>22</b>
1. Eje 1. Calidad Educativa	22
2. Eje 2. Equidad Educativa	23
3. Eje 3. Formación de Educadores	24
4. Eje 4. Gestión de la Educación	25
5. Eje 5. Inversión en la Educación	26
<b>III. Programas prioritarios:</b>	<b>30</b>
1. Academia Bilingüe Panamá para el Futuro	31
2. Estrategia gubernamental “Plan Colmena”	32
3. Programa Estudiar sin Hambre - FAO	34
4. Cosecha de Agua - FAO	35
5. Panamá Bilingüe	36
6. Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE)	39
7. CONEscuela	47
8. Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y políticas públicas priorizadas	47
I. ODS 4. Educación de Calidad	47
II. Educación para el Desarrollo Sostenible	49
III. Transformación digital de la educación	51
IV. Perfeccionamiento y bienestar del educador	55
9. Compromiso Nacional por la Educación	55
<b>IV. Emergencia sanitaria por COVID-19</b>	<b>57</b>
<b>V. Gestión académica:</b>	<b>68</b>
1. Atención Integral a la Primera Infancia	69
2. Educación Básica General	71
3. Educación Media	74
I. Educación Media Académica	74
II. Educación Media, Profesional y Técnica	76
4. Educación de Jóvenes y Adultos	78
5. Educación Inclusiva:	78
I. Educación Especial	78
II. Educación Intercultural Bilingüe	81
6. Educación Particular	83
7. Acciones curriculares	84
I. Promoción de las STEAM	85
8. Dotación de Equipo, Mobiliario y Laboratorios	86
9. Atención psicosocioemocional	88
10. Arte, cultura y deporte	90
11. Escuela para padres	91
12. Fortalecimiento profesional docente	92
13. Evaluación educativa	93
14. Alianzas estratégicas	99
15. Educación Superior	101
16. Pase-U	104
17. Estadísticas educativas	104

<b>VI. Gestión administrativa:</b>	<b>110</b>
1. Gestión de los recursos financieros	111
I. Fondo de Educación Agropecuaria	113
II. Fondo de Equidad y Calidad de la Educación	114
2. Programas de alimentación escolar	119
3. Infraestructura educativa	122
I. Proyectos de ampliación, construcción y remodelación	123
II. Erradicación de aulas rancho	124
III. Dotación de tanques de almacenamiento de agua	125
IV. Mantenimiento de la infraestructura escolar	126
V. Cumplimiento de indicadores	126
4. Nuevas unidades administrativas	128
5. Cooperación internacional	129
<b>VII. Eventos</b>	<b>132</b>
<b>VIII. Transparencia y participación ciudadana</b>	<b>134</b>



# I. Cumplimiento del **Plan Estratégico Gobierno 2020-2024** **“Uniendo Fuerzas”**



# I. Cumplimiento del Plan Estratégico Gobierno 2020-2024 “Uniendo Fuerzas”

Para la elaboración del pilar estratégico de educación n.º 5, denominado: Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura, “La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizajes para todos”, contenido en el PEG, se tomaron en cuenta los elementos claves dirigidos a la transformación del sistema educativo, con calidad y equidad para todos. El referido plan estableció las bases para las orientaciones del Plan Estratégico de Educación 2019 - 2024 y definió algunas actividades priorizadas a corto, mediano y largo plazo.

El PEG-2020-2024, contribuyó a orientar la ruta de inicio de gestión e incorporar otras acciones contenidas en las políticas públicas educativas y estrategias del sector. Por ello, se alineó al Compromiso Nacional por la Educación, a la Agenda 2030, al Plan Estratégico Nacional; entre otros.

En ese sentido, presentamos los resultados de las metas contenidas en el pilar estratégico N.º 5 del PEG-2020-2024, desde cada una de las áreas estratégicas de educación inclusiva, educación de calidad y el fortalecimiento institucional del sistema educativo.

## Área Estratégica 1: Educación inclusiva

<b>Meta 1:</b> Programa Estudiar sin Hambre (construcción o remodelación y equipamiento de comedores escolares).	
<b>Logro:</b> Programa Estudiar sin Hambre implementado en 1,000 centros educativos y 450 comedores escolares instalados.	<b>Observación:</b>
<b>Meta 2:</b> Fortalecer el Programa de Educación Inclusiva (Remodelación y equipamiento de escuelas).	
<b>Logro:</b> Cantidad de aulas de recursos instaladas y equipadas para estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales. A. 30 aulas de recursos instaladas.	<b>Observación:</b> Se gestionan 550 para el resto del año 2024.
<b>Meta 3:</b> Fortalecer el Programa Panamá Bilingüe.	
<b>Logro:</b> Se ha reestructurado y reorientado el Programa y se han puesto en marcha proyectos que impactan los 3 componentes del mismo: Formación Docente, Desarrollo de Competencias de los estudiantes y Fortalecimiento institucional y administrativo.	<b>Observación:</b>
<b>Meta 4:</b> Programa Beca Universal y Becas para el Futuro.	
<b>Logro:</b> Se crea el Programa de Asistencia Social Educativa PASE-U, por medio de la Ley 148 de 21 abril de 2020, que aumenta la cobertura de los estudiantes beneficiados, incluyendo el subsistema no regular, incrementa la asignación anual por nivel, etapa educativa y aumenta el monto anual de matrícula y mensualidad de las escuelas particulares.	<b>Observación:</b> Sin reportes estadísticos por parte de IFARHU

**Meta 5:****Construcción del Internado  
"Encontrando el Buen Camino".****Logro:**

1. Modelo de atención implementado:
  - A. Clases presenciales (internado de lunes a viernes).
  - B. Módulos para estudiantes que presenten lesiones, problemas de salud (con asistencia cada 15 días).
  - C. Estudiantes mayores de edad que viajan todos los días.
  
2. Cantidad de jóvenes atendidos:
  - A. Año 2021: 221
  - B. Año 2022: 267
  - C. Año 2023: 250
  - D. Año 2024:183

Total: 921
  
3. Academia Internado funcionando: Una (1).

**Observación:****Meta 6:****Academia Panamá para el Futuro.****Logro:**

Academia Bilingüe Panamá para el Futuro, creada y en funcionamiento.

Egresados 2023: 115 estudiantes  
Egresados 2024: 18 (mayo 2024)  
Matrícula actual: 223

Certificación de Bachillerato Internacional, por la OIB, en agosto 2022.

**Observación:**

En diciembre 2024, debe egresar 57 estudiantes.

**Área Estratégica 2: Educación de calidad****Meta 7:****Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento Docente.****Logro:**

Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar del Educador creado y en proceso de funcionamiento, por medio de la IPEBI-AIP debidamente reconocida por MINGOB e inscrita en el Registro Público. Con estatutos y conformación de junta directiva.

**Observación:****Meta 8:****Centro de Formación y Capacitación Continua de Inglés STEAM y Estrategias Pedagógicas para Educadores.****Logro:**

1. Centro de Desarrollo Profesional de Docentes de inglés en funcionamiento, en donde se atienden docentes en su primera fase de implementación, por medio del Programa Formador de Formadores, Certificación Internacional.
  
2. Se han capacitado 120 docentes de inglés en el programa Formador de formadores en su etapa inicial. Certificación Internacional 260 docentes de inglés del sector oficial y 229 en la estrategia Time to Learn.

**Observación:****Meta 9:****Construir en coordinación con la Universidad de Panamá, una nueva Facultad de Educación.****Logro:**

**Observación:** No se cumple.

**Meta 10:** Construcción y remodelación de escuelas.

**Logro:**  
273 proyectos terminados.

**Observación:**  
En ejecución se encuentran 123 proyectos.

**Meta 11:** Compra de uniformes y útiles escolares dentro del Plan Colmena.

**Logro:**  
En el 2020 se realiza entrega a estudiantes de primaria en los corregimientos del Plan Colmena:  
  
225,000 pares de zapatillas entregadas.  
225,000 pares de zapatos entregados.  
225,000 kits escolares entregados.

**Observación:**

### Área Estratégica 3: Fortalecimiento institucional del sistema educativo

**Meta 12:** Establecer el Instituto de Evaluación del Sistema Educativo.

**Logro:**  
Se fortalece el equipo técnico de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa, formado y capacitado en diversas áreas de la evaluación; se realiza un convenio con LLECE-UNESCO para la asesoría técnica para el sistema de evaluación.

**Observación:**  
Meta reformulada en tiempos de COVID-19.

**Meta 13:** Desarrollar un sistema informático educativo integrado.

**Logro:**  
Modernización de la Plataforma de las Aplicaciones Críticas (SIACE y SIARHE) del Ministerio de Educación de Panamá.

**Observación:**  
En trámite de refrendo en CGR.

**Meta 14:** Desarrollar un programa para la desconcentración del MEDUCA.

**Logro:**  
Creación del Departamento de Descentralización Educativa, dentro de la Dirección de Planificación. Decreto Ejecutivo n.º51 de 7 de septiembre de 2023.

**Observación:**

**Meta 15:** Incremento en la Inversión y apoyo al COPEME.

**Logro:**  
Se logra un incremento del 7 % del PIB al sector educación, a partir del 2024. El presupuesto modificado de funcionamiento de B/. 1,915.2 millones es el 54 % del presupuesto total y el de inversiones de B/. 1,638.3 millones que representa el 46 %.  
  
- Se le asigna anualmente a COPEME, un presupuesto de B/. 150,000.00.

**Observación:**

## II. Ejecución del Plan Estratégico de Educación 2019-2024 “De Políticas Educativas a la Acción”:

El Plan Estratégico de Educación 2019-2024 “De Políticas a la Acción”, constituyó una herramienta de orientación para nuestra gestión administrativa y educativa quinquenal.

Al iniciar el periodo gubernamental, el equipo directivo, técnico, de asesoría interna y externa, acompañados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos vinculados al sector educativo, acordaron y diseñaron la oferta, los programas y metas priorizadas para la educación nacional para dicho periodo.

En el desarrollo de este plan, nos propusimos ser guiados no solo por la visión y misión institucional, sino también por la vinculación y articulación de cada uno de los ejes estratégicos y metas, establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno 2020-2024, específicamente, su pilar estratégico N°5: Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. «La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizaje para todos», el Compromiso Nacional por la Educación, el Plan Estratégico Nacional 2030, la Agenda 2030 y a la estrategia gubernamental orientada a la atención nacional y territorial priorizada de los 300 corregimientos más pobres del país, de acuerdo con el IPM-NNA-2018, denominada: Plan Colmena, impulsada a la conquista de la Sexta Frontera de combate a la pobreza y la desigualdad.

Durante el periodo comprendido del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2024, nuestra gestión institucional se abocó a garantizar y alcanzar los estándares necesarios para el logro de una educación inclusiva, equitativa, pertinente y con calidad que contribuyera a un desarrollo integral del individuo; de tal manera que le permitiera afrontar las necesidades actuales y los desafíos que impone el siglo XXI.

El impacto producido por la pandemia COVID-19, sin dudas, marcó profundamente los distintos sistemas educativos a nivel regional y mundial. Realidad a la cual Panamá no escapó. Estos efectos, influyeron significativamente en logro de las metas propuestas a alcanzar.

Desde la práctica, podemos resaltar que la mayoría de las metas se han alcanzado, algunas de manera parcial o diferida, debido al escenario atípico de los años 2020 y 2021, que nos obligó a modificar metas y priorizar la inmediatez para responder a las necesidades educativas producidas por las circunstancias sorpresivas de la pandemia, que, sin duda, llegaron a imponer un antes y un después para dar respuesta a las demandas de la educación actual y futura.

En medio del escenario imprevisto, dimos ejecución a las metas pretendidas, mediante la exploración de distintas formas estratégicas innovadoras para cumplir con lo dispuesto en ellas, según su representatividad por cada eje:

### Eje 1: Calidad Educativa

**Meta 1:** Diseñar y poner en marcha el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

**Logro:**

Equipo técnico de la DNEE formado y capacitado en diversas áreas de la evaluación.  
Se realiza un convenio con LLECE-UNESCO para la asesoría técnica para el Sistema de Evaluación.

**Observación:**

Meta modificada por pandemia COVID-19.

**Meta 2:**

Implementar un modelo pedagógico para atender a las Escuelas Multigrado en línea con el logro con los DFA.

**Logro:**

Modelo pedagógico Escuela Nueva, Escuela Activa (ENEA), a nivel nacional, que es el modelo pedagógico que se implementa en la Escuelas Multigrados a nivel nacional.

**Pendiente**

**Meta 3:** Dotar a los centros educativos de preescolar y educación primaria de bibliotecas y guías didácticas de Español y Matemáticas.

<b>Logro:</b> 18,000 bibliotecas aulas entregadas con 1,008,640 libros de cuentos que beneficiaron a 395,504 estudiantes. 15 millones de guías didácticas entregadas.	<b>Pendiente:</b>
---	-------------------

**Meta 4:** Aplicar sistemáticamente las pruebas CRECE a estudiantes de 1°, 3°, 6°, 9° y 12° y continuar participando en pruebas internacionales.

<b>Logro:</b> información confiable de los resultados de los estudiantes por área de aprendizaje y de los factores asociados para la toma de decisiones. Ver datos en el cuadro N°1.	<b>Pendiente:</b> Para el 2024, se construyen los manuales de aplicador y monitor de la aplicación; se imprimen las pruebas e instrumentos, se construye el software para la selección de los grupos, la generación de las listas y etiquetas. En mayo 2024, se aplica la prueba piloto y en junio se codifica y digitaliza. Para el mes de julio, se debe entregar la base de datos a la UNESCO.
---	--

**Meta 5:** Incrementar en los niños de primer grado las competencias de lectoescritura.

<b>Logro:</b> Logro: la primera prueba realizada de marzo a mayo de 2022, reflejaron resultados no satisfactorios. De noviembre a diciembre 2022, dispuesta de la puesta en marcha de los planes de intervención pedagógicos se observa una mejoría significativa en comparación a la primera prueba. Ver datos en el cuadro N°1.  Plan Nacional de Lectura, que incluye: "Aprendamos Todos a Leer", Dotación de Bibliotecas de aula y guías didácticas.	<b>Pendiente:</b>
---	-------------------

**Meta 6:** Mejorar el desempeño académico de los estudiantes de 3.° y 6.° grado en español y matemáticas, al 2023.

<b>Logro:</b> Diseño de los instrumentos y factores asociados.	<b>Pendiente:</b> Implementación de la prueba CRECE censal para 3°, 6° y 9°
---	--

**Meta 7:** Crear la capacidad instalada de investigación en la Dirección Nacional de Evaluación Educativa de MEDUCA, para trabajar en alianza con otros actores.

<b>Logro:</b> Veinticuatro profesionales formados en investigación generando proyectos.	<b>Pendiente:</b>
--	-------------------

**Meta 8:** Reacreditar institucionalmente a las universidades.

<b>Logro:</b> Total de acreditaciones institucionales: 28, de las cuales 5 universidades ha sido acreditadas y 23 reacreditadas.	<b>Pendiente:</b> 3 acreditaciones institucionales para el mes de septiembre 2024.
---	---

**Meta 9:** Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe.

<b>Logro:</b> Educación Intercultural Bilingüe fortalecida por medio de las distintas estrategias y acciones, que incluyó el desarrollo del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, aprobado por la comisión, entre otras. (Ver Capítulo V, punto n.º5 de este informe).	<b>Pendiente:</b> Legalización del Plan nacional y reglamentación de la Ley 88 de 2010, establecidas en EIB.
--	---

 **Eje 2: Equidad Educativa**

**Meta 10:** Aumentar el acceso de niños y niñas de 0 a 5 años, 2024.

<b>Logro:</b> Aumento de la cobertura de la población en edad específica de 4-5 años (preescolar) de un 68 % (2019) a un 80 % (2023).	<b>Pendiente:</b> 3 acreditaciones institucionales para el mes de septiembre 2024.
--	---

<b>Meta 11:</b> Incrementar la cobertura escolar de premedia.	
<b>Logro:</b> Aumento de la etapa premedia 48 % en (2019) a 54 % en (2023).	<b>Pendiente:</b>
<b>Meta 12:</b> Incrementar la cobertura de Media	
<b>Logro:</b> Se incremento la cobertura de educación media en un 1.11 %	<b>Pendiente:</b>
<b>Meta 13:</b> Finalización de media para jóvenes fuera del sistema con modalidades flexibles.	
<b>Logro:</b> La tasa de finalización aumenta en un 13 %. Para el 2020, se mantenía una tasa de finalización del 30 % frente al 2023 que revela un 43 %.	<b>Pendiente:</b> 3 acreditaciones institucionales para el mes de septiembre 2024.
<b>Meta 14:</b> Becas para educación superior	
<b>Logro:</b>	<b>Pendiente:</b> Datos de IFARHU y la SENACYT.
<b>Meta 15:</b> Programas implementados que mejoren cobertura y calidad.	
<b>Logro:</b> Implementación de modalidades flexibles de educación. Ampliación de los programas no formales de Educación Básica General.	<b>Pendiente:</b>
<b>Meta 16:</b> Reducir deserción y sobreedad en premedia y media.	
<b>Logro:</b> En el 2019, iniciamos con 37.97 % de sobreedad en la etapa premedia y para el 2022, se refleja en 34.08 %. A nivel de media, en 2019, se marca un 36.20 % en comparación al 2022, que aumentó 40.24 %, productos de las modalidades flexibles implementadas. Respecto a abandono en la etapa premedia, en el 2019, 3.04 % comparado con el 2022, que disminuye a 2.05 %. Se estableció la red de retención y reinserción escolar en los centros educativos a nivel nacional y el Programa de Aprendizaje Acelerado.	<b>Observación:</b> Fortalecer las modalidades flexibles en educación para aumentar la cobertura con calidad.  Respecto al abandono, a nivel de media, en 2019 se marca 2.39 % en comparación al 2022, que aumenta a 3.02 %.



### Eje 3: Formación de Educadores

<b>Meta 17:</b> Diseño e implementación del Instituto de Altos Estudios para el Perfeccionamiento Docente, en Coclé, a más tardar en el 2023.	
<b>Logro:</b> Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar del Educador creado y en proceso de funcionamiento, por medio de la IPEBI-AIP, con estatutos y junta directiva. Ingresada en Registro Público y MINGOB.	<b>Pendiente:</b>
<b>Meta 18:</b> Establecer un currículo oficial para la formación inicial de docentes para todos los niveles, acorde con las competencias del siglo XXI.	
<b>Logro:</b> Actualización de los contenidos para los programas de Educación Básica General en las cuatro asignaturas fundamentales (1° a 6° Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales) de (7° a 9° Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Cívica); que están alineados con las guías didácticas para estudiantes y docentes de este nivel de enseñanza.	<b>Pendiente:</b>

**Meta 19:** Contar con directores y supervisores debidamente profesionalizados mediante procesos continuos de capacitación y/o formación académica.

**Logro:**

Docentes y supervisores capacitados por año:  
2020: 37,940 (verano 2020)  
50,595 (tiempos de COVID-19)  
2021: 38,877  
2022: 25,522  
2023: 39,220  
2024: 26,104

**Pendiente:**

Capacitaciones de junio y septiembre 2024, así como las de educación continua y las desarrolladas por los OCA y las ONG.

**Meta 20:** Reanudar los procesos de acreditación y evaluación de universidades.

**Logro:**

En el año 2022, se dio el segundo proceso de evaluación, acreditación y reacreditación universitaria, que tiene como resultado:

Institucionales: 28  
5 universidades acreditadas y 23 reacreditadas.

Carreras: 23  
14 carreras acreditadas y 9 reacreditadas.

**Pendiente:**

Se firmaron acuerdos de compromiso con las universidades para la acreditación de 40 carreras, en el área de Ciencias Sociales, a saber: Licenciatura en Derecho, Administración y Comunicación Social entre otras.

3 acreditaciones institucionales para el mes de septiembre 2024.

**Meta 21:** Modelo de acompañamiento docente, diseño y puesta en marcha.

**Logro:**

Instituto para la Formación y Bienestar del Docente, creado y en proceso de funcionamiento.

**Pendiente:**

 **Eje 4: Gestión de la Educación**

**Meta 22:** MEDUCA implementa y oficializa una nueva estructura organizativa y funcional.

**Logro:**

Establecimiento de nueva estructura administrativa, oficializada por el Decreto Ejecutivo n.º 46 de 30 de abril de 2024. Gaceta oficial n.º 30021-C.

**Pendiente:**

**Meta 23:** Se implementa la descentralización del nivel central en al menos tres regiones educativas.

**Logro:**

Creación del Departamento de Descentralización Educativa, dentro de la Dirección de Planificación, por medio del Decreto Ejecutivo n.º 51 de 7 de septiembre de 2023.

**Pendiente:**

Puesta en marcha del Departamento de Descentralización Educativa.

**Meta 24:** Implementación del proceso de autoevaluación de los actores del centro educativo.

**Logro:**

Propuesta de marco legal, instrumentos.

**Pendiente:**

Validación de los instrumentos e implementación del Marco de la Buena Enseñanza.

**Meta 25:** Cuentan con evaluación en el 80 % de los docentes, 90 % de los directores de centros educativos y 100 % supervisores nacionales y regionales.

**Logro:**

Evaluación digital del 95% de los docentes en el año 2020. Diseño del instrumento actual digital para su validación e implementación en el 2024.

**Pendiente:**

Implementar los procesos de evaluación del desempeño docente actualizados con nuevos formatos.

**Meta 26:** Rediseñar y puesta en implementación del SIACE 2.0.

**Logro:**

Modernización de la Plataforma de las Aplicaciones Críticas (SIACE y SIARHE) del Ministerio de Educación de Panamá.

**Pendiente:**

Por refrendo en CGR.

**Meta 27:** Rediseñar y puesta en marcha del SIAREH.

**Logro:**

Modernización de la Plataforma de las Aplicaciones Críticas (SIACE y SIARHE) del Ministerio de Educación de Panamá.

**Pendiente:**

Por refrendo en CGR.

**Meta 28:** Rediseñar e implementación del PIMCE.

**Logro:**

Informe de metaevaluación del PIMCE.

**Pendiente:**

Actualizar la plataforma digital.

 **Eje 5: Inversión en la Educación**

**Meta 29:** Construcción de 5 % escuelas nuevas en los corregimientos del Plan Colmena.

**Logro:**

Se logra el 0.6 %.

**Pendiente:**

0.1 % en curso.

**Meta 30:** Erradicación del 80 % de escuelas rancho.

**Logro:**

Se logra erradicar el 25.2 %.

**Pendiente:**

10.8 % en ejecución y 10.5 % en trámite.

**Meta 31:** Ampliación y reparación del 50 % de centros educativos existentes.

**Logro:**

Se logra 6.9 %.

**Pendiente:**

2.4 % en ejecución y 2.6 % en trámite.

**Meta 32:** Dotación de mobiliario y equipo a los centros educativos.

**Logro:**

Durante el periodo del 1 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2024 se registra una inversión de B/. 10,638,107.17 en bienes registrados.

**Pendiente:**

**Meta 33:** Dotación de equipo tecnológico para centros educativos.

**Logro:**

30,000 tabletas electrónicas entregadas.  
500 computadoras entregadas.

**Pendiente:**

Para el 2024, se dispone de un presupuesto de B/. 29,157,696.00 para la adquisición y dotación de computadoras y tableros interactivos en 1,242 centros educativos oficiales.

**Meta 34:** Diseño y aplicación de plan de mantenimiento preventivo.

**Logro:**

Guía de Mantenimiento para las instalaciones de los centros educativos oficiales, debidamente aprobada por el Resuelto n.º276-AI de 8 de febrero de 2023. G.O. 29726-A.

**Pendiente:**

**Meta 35:** Dotación de infraestructura tecnológica y conectividad para al menos el 75 % de las escuelas.

**Logro:**

Para los años lectivos 2020-2021, se entregaron a los estudiantes graduando de 12°, a nivel nacional, 30,000 tabletas electrónicas, con una inversión de B/. 7,5 millones.

Durante el período lectivo 2022- 2023, entregamos 500 computadoras, en distintos centros educativos, para fortalecer los Laboratorios de Informática y las áreas administrativas.

El 68 % de las escuelas oficiales cuenta con conectividad. Se aumenta en un 14 % del año 2019 al 2024.

**Pendiente:**

Para el 2024, se dispone de un presupuesto de B/. 29,157,696.00 destinado a la adquisición y dotación de computadoras y tableros interactivos en 1,242 centros educativos oficiales.

El Plan Estratégico de Educación 2019-2024, planteó en su página 52, que su medición de impacto se daría de acuerdo a los indicadores, medios de verificación y proyecciones, propuestos que se hace en los siguientes cuadros:

Cuadro n.º1  
Reporte de cumplimiento de la tabla n.º40 del PEE-2019-2024

Indicador	Punto de partida año 2019	Medio de verificación	Impacto al 2024	Observaciones
Matrícula en primera infancia (0 a 3 años).	2,314		3,648	
Matrícula en preescolar.	93,714	Sistema de información estadística del MEDUCA y MIDES	104,569	
Matrícula primaria.	441,755		480,743	
Matrícula premedia.	195,544		214,689	
Matrícula media.	137,873		148,863	
Porcentaje de escuelas en modalidad escuelas multigrado (1 o 2 docentes).	56.7 %		Sistema de información estadística del MEDUCA	55%
Porcentaje de estudiantes en el área urbana que estudian en modalidad multigrado.	1.8 %	1.50%		
Porcentaje de estudiantes en el área rural que estudian en modalidad multigrado.	44.6 %	39.90%		
Porcentaje de estudiantes indígenas que estudian en modalidad multigrado.	10.3 %	10.6%		
Porcentaje de estudiantes con competencias básicas de lectura en 3.º grado.	Muy bajo 14 %, bajo 38 % y 42 % de los estudiantes están en nivel elemental.	Resultados de Pruebas LLECE-ERCE 2019	Nivel I (muy bajo) 58,9 % Nivel II- 16,7 % Nivel III - 16,7 % Nivel IV - 7,7 %	
Porcentaje de estudiantes con competencias básicas de matemática en 3.º grado.	Muy bajo 14 %, bajo 35 % y 37 % elemental.		Nivel I (muy bajo) 68,4 % Nivel II- 21,8 % Nivel III - 9,1 % Nivel IV - 0,8 %	
Porcentaje de estudiantes con competencias básicas de lectura en 6.º grado.	Muy bajo 7 %, bajo 23 % y 38 % elemental.		Nivel I (muy bajo) 37,2 % Nivel II- 45,3 % Nivel III - 10,0 % Nivel IV - 7,5 %	Fuente: Los datos presentados se obtuvieron del Informe de ERCE 2019, publicado en diciembre del 2021.
Porcentaje de estudiantes con competencias básicas de matemática en 6.º grado.	Muy bajo 5 %, bajo 24 % y elemental 41%		Nivel I (muy bajo) 72,2 % Nivel II- 24,5 % Nivel III - 3,0 % Nivel IV - 0,3 %	
Porcentaje de estudiantes con capacidades científicas básicas en 6.º grado.	Muy bajo 6 %, bajo 44 % y elemental 41 %.		Nivel I (muy bajo) 48,6 % Nivel II- 39,6 % Nivel III - 9,8 % Nivel IV - 2,0 %	
Promedio de resultado de pruebas de competencias en lectura.	36 % de los estudiantes lograron el nivel mínimo.		42,20%	Fuente: Los datos se obtuvieron de la base de datos de PISA 2022.  El MEDUCA logró superar el porcentaje establecido en la meta quinquenal del área de lectura, sumando el porcentaje de estudiantes del nivel 2 al nivel 6. La meta se superó en 6.2 % más de estudiantes que alcanzó el nivel mínimo.
Promedio de resultado de pruebas de competencias de matemática.	19 % de los estudiantes lograron el nivel mínimo.	Resultados pruebas PISA	16,10%	El MEDUCA, con el respaldo de la comunidad educativa nacional tiene el gran desafío de lograr fortalecer los aprendizajes en el área de matemática. Solo el 16 % de los estudiantes panameños logran entre el nivel 2 al 6 establecido por la OCDE.
Promedio de resultado de pruebas de competencias científicas.	29 % de los estudiantes no llegaron al nivel mínimo.		37,80%	El MEDUCA logró superar el porcentaje establecido en la meta quinquenal en el área de Ciencias, sumando el porcentaje de estudiantes del nivel 2 al nivel 5. La meta se superó en 8.8 % más de estudiantes que alcanzó el nivel mínimo.

**Cuadro n.º 2**  
**Reporte de indicadores contenidos en la tabla n.º 41 del PEE-2019-2024**

Indicador	Punto de partida año 2019	Medio de verificación	Impacto al 2024	Responsable	Observaciones
Tasa de deserción escolar.	1.84 %	Sistema de información estadística del MEDUCA	1.20%	Oficina de Estadística	
Tasa de deserción escolar primaria.	0.86 %		0.60%		
Tasa de deserción escolar en premedia.	3.36 %		2.10%		
Tasa de deserción escolar en media.	2.83 %		2.40%		
Grado de escolaridad promedio nacional.	11	Sistema de información estadística del MEDUCA	11	Oficina de Estadística	Oficina de Estadísticas: la cobertura no se calcula por desagregación rural.
Grado de escolaridad promedio en el área urbana.	9		9		
Grado de escolaridad promedio en el área rural					
Grado de escolaridad promedio en las comarcas.	5		5		
Número de estudiantes promedio por docente.	14.9	Sistema de información estadística del MEDUCA	18		
Tasa de asistencia docente	65.50%		83.20%		
Gasto en educación como porcentaje del PIB0	4.2 %	Dirección de Planificación - Ley 362 de 2 de febrero de 2023. G.O. 29.714-B	7 %	Planificación -Programación de Inversiones / Estadística	Dirección de Planificación: la estructura programática presupuestaria no está diseñada para contabilizar el gasto en zonas urbanas y en zonas rurales. Solo está dividida a nivel de provincia, lo cual es el nivel más bajo que permite la partida presupuestaria. Por tal razón, se hizo el trabajo a nivel de provincias y de comarca.
Porcentaje del gasto en educación invertido en zonas urbanas.					
Porcentaje del gasto en educación invertido en zonas rurales.					
Porcentaje del gasto en educación invertido en las comarcas.					
Número de investigaciones desarrolladas.	0	Dirección Nacional de Evaluación Educativa	27	Dirección Nacional de Evaluación Educativa	
Número de carreras de educación acreditadas.	8	CONEAUPA	23	CONEAUPA	9 reacreditaciones y 14 acreditaciones.
Número de universidades acreditadas y reacreditadas	23		28		23 reacreditaciones y 5 acreditaciones institucionales.

Fuente: Ministerio de Educación, 2024.

**Cuadro n.º3**  
Indicadores de procesos de los programas prioritarios contenidos en la tabla n.º 42 del PEE-2019-2024

Programa priorizado	Indicador	Medio de Verificación	Resultado de Impacto
Academia Panamá para el Futuro	1. Bachillerato Internacional implementado. 2. Estudiantes graduados de Media. 3. Academia institucionalizada con MEDUCA.	1. Ley 236 de 3 de septiembre de 2021. G.O. n.º 29372-A. 2. Estudiantes graduados en Bachillerato Internacional. 3. Decreto Ejecutivo n.º125 de 10 de febrero de 2020. G.O. n.º 28960-A. 4. Instalaciones de la Academia, ubicada en el Edificio 105, Ciudad del Saber.	1. Bachiller Internacional implementado. 2. 79 estudiantes (Promoción 2023) 3. Academia Bilingüe Panamá para el Futuro legalizada y en funcionamiento.
Estudiar sin Hambre	1. Modelo de adquisición de productos locales, implementado. 2. Registro de niños beneficiados con raciones alimentarias. 3. Comedores escolares instalados. 4. Madres capacitadas (preparación de alimentos).	1. Ley 115 de 5 de diciembre de 2019. G.O. 28916-A  Datos del Programa Estudiar sin Hambre	1. 2. 101,312 niños beneficiados con raciones alimentarias. 3. 450 Comedores escolares instalados. 4. 796 Madres capacitadas (preparación de alimentos).
Desarrollo Integral de la Primera Infancia (educación en la primera infancia)	1. Programa de atención a la primera infancia diseñado. 2. Niños de cero (0) a tres (3) años atendidos de manera articulada en educación inicial. 3. Niños de cuatro (4) a cinco (5) años atendidos en educación preescolar en diferentes modalidades.	1. RAIPI: Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia "Contigo en la Primera Infancia". 2. Decreto Ejecutivo n.º 155 de 2 de marzo de 2021. 3. Sistema de Estadística de MIDES y MEDUCA.	1. RAIPI. Lineamientos de Ludotecas, Referentes Técnicos de la Educación en Primera Infancia en Panamá, 2. Legalización de los Programas No Formales de Educación Inicial CE.FA.CE.I y E.I.H. 3. 3,648 niños de cero (0) a tres (3) años atendidos de manera articulada en educación inicial. 4. 104,569 Niños de cuatro (4) a cinco (5) años atendidos en educación preescolar en modalidades formal y no formal.
Becas para el Futuro	1. Cantidad de estudiantes beneficiados con becas para bachiller internacional, grado, maestría y doctorados en áreas de arte, música, deportes, matemáticas, ciencias, ingeniería, tecnología, educación y enseñanza del inglés. 2. Cantidad de docentes beneficiados con becas (posgrado, maestría y doctorados).		
Educación Media Alternativa Para Jóvenes Vulnerables (Jóvenes con Oportunidades)	1. Modalidades flexibles implementadas. 2. Cantidad de jóvenes de 15 a 24 años que obtienen el nivel de Premedia y Media. 3. Cobertura de educación Premedia y Media incrementada.	Resolución de Gabinete n.º17 de 22 de febrero de 2024. G.O. 29976	1. Aprendizaje Acelerado, Telebásica, Premedia Multigrado. Educación de Jóvenes y Adultos: Postalfabetización, educación primaria, Tele educación, Tecnoedúcame, (Centros Penitenciarios, custodia, cumplimiento, libertad vigilada), Programa de Prevención Social en el Centro de Educación Integral CFEl, Aula Mentor.
Centro de Capacitación de Inglés y STEAM	1. Centro en funcionamiento. 2. Cantidad de docentes capacitados en el manejo de metodologías y didácticas para la enseñanza del idioma inglés. 3. Cantidad de jóvenes de premedia y media atendidos al 2024. 4. Mecanismo de financiamiento y rendición de cuentas del centro de capacitación, implementado.	Préstamo Corporación Andina de Fomento (CAF) CFA-010713  Convenio Especifico de Gestión, Asistencia técnica y de Recursos MEDUCA-OEI.	1. Centro de Desarrollo Profesional de Docentes de Inglés en funcionamiento y atendiendo docentes en su primera fase de implementación por medio del Programa Formador de formadores, Certificación Internacional. 2. Se han capacitado 120 docentes de inglés de Formador de formadores en su etapa inicial. Certificación Internacional 260 docentes de inglés del sector oficial y 229 en la estrategia Time to Learn. 3. Se han impactado alrededor 5300 estudiantes de Premedia y Media de Bachillerato Pedagógico Bilingüe de la ENJDA y Curso Estrategia de Mejoramiento del Dominio del Inglés. 4. Ambos Proyectos son Financiados por Préstamo Corporación Andina de Fomento (CAF) CFA-010713 y aporte local.
Academia Encontrando el Camino Correcto	1. Modelo de atención implementado. 2. Cantidad de jóvenes en riesgo atendidos. 3. Academias con internado en funcionamiento.	Estadísticas educativas de la Academia Encontrando en Camino Correcto.	1. Modelo de atención implementado: A. Clases presenciales (internado de lunes a viernes). B. Módulos en estudiantes que presenten lesiones, problemas de salud (con asistencia cada 15 días). C. Estudiantes mayores de edad viajan todos los días. 2. Cantidad de jóvenes atendidos: A. Año 2021: 221 B. Año 2022: 267 C. Año 2023: 250 D. Año 2024: 183 Total: 921 3. Academia Internado funcionando: Una (1).

Fuente: Ministerio de Educación, 2024.



### III. Programas Prioritarios

## 1. Academia Bilingüe Panamá para el Futuro

La Academia Bilingüe Panamá para el Futuro fue creada mediante Decreto Ejecutivo n.º125 el 10 de febrero de 2020, como un proyecto de excelencia oficial y experimental destinado a formar a una nueva generación de jóvenes líderes, solidarios, competentes, comprometidos con el país y con una visión global sobre la era del conocimiento y la tecnología. Esta institución educativa funciona en el Edificio 105 de la Ciudad del Saber, con facilidades de internado, y un modelo educativo enfocado en un bachillerato que enfatiza la formación académica basada en principios de estándares internacionales y ajustado en su inicio al calendario internacional.

El ingreso a la Academia, se da mediante un proceso de convocatoria pública, criterios de selección, pruebas académicas que miden el desempeño de los aspirantes para ser beneficiados con el cupo a este centro educativo de excelencia.

Para garantizar el funcionamiento de la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro, este Ministerio ha destinado recursos por el orden de los B/ 9,615,326.00, desde su funcionamiento, del 2020 al 2024.

Cuadro n.º4  
Matrícula y presupuesto de la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro

Año	Estudiantes Beneficiados	Presupuesto Destinado
2020	90	B/1,600,000.00
2021	150	B/1,599,622.00
2022	211	B/1,800,000.00
2023	90	B/1,645,704.00
2024	90	B/2,970,000.00

Fuente: Dirección Nacional de Educación Media Académica, Ministerio de Educación, 2024.

Con la llegada inesperada de la Pandemia de COVID-19, se afectó la proyección prevista para el 2020 y obligó a suspender las clases presenciales. Sin embargo, se desarrollaron clases a distancia, con el apoyo de la plataforma Microsoft Teams, a partir del 7 de septiembre de 2020.

La matrícula 2020 inició con 90 estudiantes matriculados en décimo grado (10°) del Bachillerato en Ciencias. Se nombraron ocho profesores especialistas para iniciar las clases a distancia con estos grupos.

A partir del mes de agosto de 2021, los noventa (90) estudiantes de undécimo grado (11°) y los que iniciaban, sesenta (60) en décimo (10°) desarrollaron sus clases de forma gradual y progresiva en la modalidad presencial.

El Ministerio de Educación contrató once (11) nuevos docentes y se contó para el 2021 con veinte (20) especialistas para el Bachillerato en Ciencias.

Desde el 2020, se inicia el proceso de postulación para la certificación del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional.

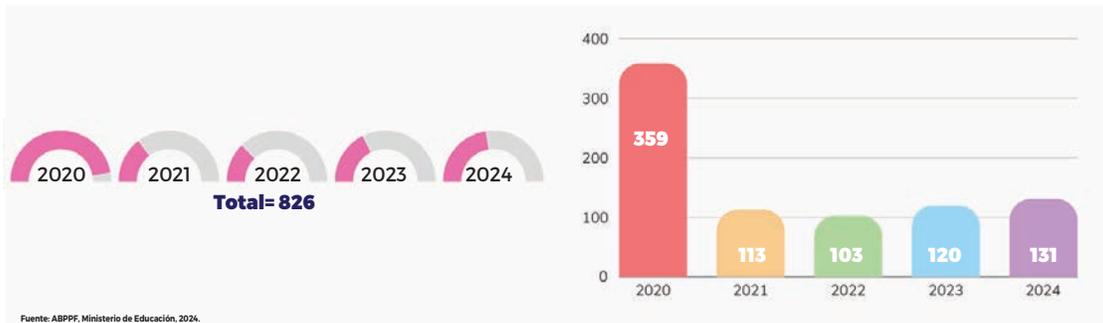
Para el año 2022, empezó la transición del calendario internacional al calendario nacional por la estructura administrativa y de gestión del Ministerio de Educación. El 30 y 31 de mayo de 2022 se recibió la visita de verificación de los representantes del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional, como requisito para el ingreso de la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro a los "Colegios del Mundo I.B.". Los representantes de la Organización del Bachillerato Internacional realizaron entrevistas a los estudiantes y al personal docente y administrativo.



Producto de este proceso, la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro fue certificada como “Colegio del Mundo I.B.”, el 7 de julio de 2022.

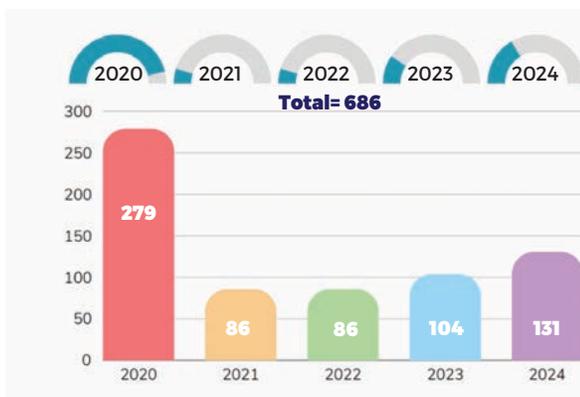
1

Cantidad de estudiantes convocados durante los primeros 5 años



Gráfica n.º2

Cantidad de estudiantes participantes durante los primeros 5 años.



Gráfica n.º3

Cantidad de estudiantes seleccionados durante los primeros 5 años



La primera promoción de graduados se celebró en junio de 2023 y contó con un total de 79 egresados y en diciembre 2023, con 35 egresados. En mayo de 2024, se graduaron 18 estudiantes y para el mes de diciembre se prevee que 54 estudiantes obtengan su bachillerato.

Los estudiantes de la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro participaron en las Olimpiadas de Robótica 2023, y obtuvieron la posición ocho (8) y trece (13) a nivel nacional. Además, participaron en el campeonato de “Más Móvil Gamer League”, torneo virtual intercolegial de E-sports, en donde logran posesionarse en 3 categorías.

## 2. Estrategia Nacional “Plan Colmena”



La Ley 297 de 27 de abril de 2022 adopta la estrategia Nacional denominada Plan Colmena, “con el objetivo de ir cerrando las brechas sociales y económicas de la pobreza y la desigualdad en favor de las personas que viven en condiciones de pobreza multidimensional o en estado de vulnerabilidad social”.

El Plan Colmena se organiza en 4 ejes estratégicos y 12 áreas del reloj, dentro de las cuales el MEDUCA impacta de manera directa e indirecta en aproximadamente 8, a mencionar: primera infancia, nutrición, agua limpia y sanidad básica, salud, educación, actividades que generan ingreso, deporte y cultura; así como la conservación del ambiente.

Desde el Ministerio de Educación se ha cumplido con:

- Identificación y ampliación de la oferta institucional desplegada entre 1,973 centros educativos y programas de educación, dentro de los 63 distritos y 300 corregimientos del Plan Colmena.
- Ampliación de la matrícula de 418,029 a 544,400 estudiantes (de acuerdo con el IPM-NNA-2018 de los 777,000 panameños atrapados en la pobreza, 453,837 son NNA).
- Legalización del 90 % de los c.e. ubicados dentro de los 300 corregimientos.
- Inclusión de los programas y proyectos de MEDUCA en el Sistema de Gestión Colmena.
- El Plan Nacional de Lectura impacta a 443,000 estudiantes del Plan Colmena.
- Entrega de kits, zapatos y zapatillas a estudiantes de primaria, según la siguiente tabla:

Cuadro n.º5  
Cantidad de kits, zapatos y zapatillas escolares entregadas - 2020

Detalle	Estudiantes Beneficiados	Inversión
Adquisición de 225,000 pares calzados escolares	225,000	B/2,177,808.00
Adquisición de 225,000 pares zapatillas escolares	225,000	B/2,038,375.20
Adquisición de 225,000 kits escolares	225,000	B/1,780,418.88
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>B/5,996,602.08</b>

Fuente: Dirección General de Educación y Oficina de Administración del FECE, Ministerio de Educación, 2024.

- La distribución de guías a estudiantes de primaria y premedia impacta de manera general a 586,000 estudiantes.
- Ampliación de los Programas de Educación Inicial No Formal (1,304 CE.FA.CE.I. y 400 E.I.H.).
- Cobertura de los servicios de conectividad en aproximadamente 724 escuelas de Plan Colmena.
- Desde la política de equidad, se logra un aumento del 150 % en la distribución del FECE, destinado a 423,000 estudiantes que asisten a 1,856 centros educativos de los 1,973, logrando una cobertura de un 94 % aproximadamente.
- Desde el Fondo Agropecuario se beneficia a 81,641 estudiantes de 94 centros escolares del Plan Colmena.
- Ampliación de los Programas de Alimentación Complementaria Escolar
  - o Estudiar sin Hambre: que contempla para para el 2024 impactar a 760 escuelas del Plan Colmena.
  - o Leche y galleta: 252 centros educativos y 215,965 beneficiados.
  - o Crema y galleta: 1,551 centros educativos con 224,352 estudiantes.
  - o Granos: 1,784 centros educativos y 432,382 estudiantes.



### 3. Programa Estudiar sin Hambre - FAO

El Programa Estudiar sin Hambre, nace dentro de la propuesta contenida en el Plan de Gobierno “Uniando Fuerzas”, con el fin ampliar el Programa de Alimentación Complementaria Escolar y ofrecer un almuerzo fresco y nutritivo a los estudiantes de las escuelas oficiales, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS1 (pobreza), ODS2 (hambre cero), ODS3 (salud) y ODS4 (educación), en la población escolar de la República de Panamá.

La Ley 115 de 5 de diciembre de 2019, crea Estudiar sin Hambre, reglamentada por el Decreto Ejecutivo n.º824 de 14 de octubre de 2020 y constituyó una de las promesas a cumplirse dentro de los primeros 100 días de gestión gubernamental. Este valioso instrumento legal estuvo sustentado en un estudio desarrollado con el acompañamiento y asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Se inicia con un plan piloto muestral de 4 centros educativos a mencionar:

Cuadro n.º6  
Piloto del Programa Estudiar Sin Hambre 2019

Centro Educativo	Ubicación	Estudiantes Impactados	Inversión
Llano Ñopo	Panamá Indígena - Región Escolar Ngábe - Buglé	1,200	<b>B/365,000.00</b>
Llano Tugrí		800	
Quebrada del Rosario Arriba	Panamá Rural/Agrícola - Región Escolar de Herrera	55	
Amelia D. de Icaza	Panamá de los Barrios - Región Escolar de San Miguelito	400	

Fuente: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.

Este piloto se desarrolla desde un esquema de Protección Social, modelo de escuelas sostenibles propuesto por la FAO, en donde se aplicaron aspectos para las adecuaciones de su contextualización y es implementado a través de componentes:

1. Articulación interinstitucional e intersectorial.
2. Compras públicas de la agricultura familiar.
3. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de cocinas escolares.
4. Menús saludables de acuerdo a la cultura local.
5. Educación alimentaria y nutricional, huertos pedagógicos.

#### Evaluación y seguimiento

Este Programa Estudiar sin Hambre aplica el modelo de “Escuelas Sostenibles”: Metodología de construcción colectiva de conocimientos y aprendizajes, cuyo objetivo es construir una referencia de implementación de Programas de Alimentación Escolar Sostenibles.

El Ministerio de Educación es el responsable directo de la ejecución del programa y trabaja con el apoyo interinstitucional del Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Desarrollo Social; a través de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.



Este programa se ha implementado de manera progresiva hasta atender a todos los centros educativos del país, con la priorización de aquellos que están ubicados en los corregimientos con mayor índice de pobreza multidimensional.

El cuadro muestra los beneficiarios actuales.

Cuadro n.º7  
Ejecución del Programa Estudiar Sin Hambre 2020-2024

Año	Centros Escolares	Beneficiarios	Platos Servidos	Inversión (B./)	Inicio de Entrega
2020	4	2,250	15,750	365,000.00	Marzo
2021	118	3,864	231,840	382,536.00	Julio
2022	269	59,235	1,828,809	3,697,589.08	Marzo
2023	450	101,312	6,246,293	9,167,729.82	Marzo
2024	1000	193,901	9,739,239	19,691,337.33	En espera del resuelto de adjudicación
<b>TOTAL</b>			<b>217,351,712</b>	<b>26,821,086.99</b>	

Fuente: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.



#### 4. Cosecha de Agua - FAO

Con la asistencia técnica y de ejecución de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y financiamiento del BID, se logró realizar el proyecto PAN-002 denominado "Identificación e institucionalización de tecnologías que garanticen el acceso de agua segura para el consumo humano, higiene, saneamiento e inocuidad de alimentos de la población escolar rural indígena".

Este proyecto, contó con una inversión total de B/. 1,140,973.00 y culminó con un alcance de 15 centros educativos, ubicados en las regiones escolares comarcales de Emberá Wounaan, Kuna Yala, Ngäbe - Buglé, e impactó a 4,676 estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. Adicionalmente, contamos con el estudio y diseño para la posterior ejecución en 17 centros educativos, que beneficiarán 3,075 estudiantes.



## 5. Panamá Bilingüe

El Programa Panamá Bilingüe está orientado a la implementación de componentes de formación y capacitación en escuelas oficiales del país, a fin de mejorar la metodología, actualizar técnicas y estrategias de enseñanza, así como compartir experiencias y recursos didácticos mediante la asistencia técnica y cooperación internacional.

En diciembre del 2018, el Directorio de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, anunció la aprobación de un crédito por 125 millones de balboas para financiar parcialmente la ejecución del Programa Panamá Bilingüe, a partir de 2019, por cinco años, en 10 provincias y 4 comarcas del país. Este crédito se diseñó con el objetivo de apoyar la ejecución de los componentes de capacitación docente y el desarrollo de competencias en estudiantes, así como dedicar recursos para fortalecer las estrategias, la gestión y el uso de la información sobre este programa y sus resultados en la toma de decisiones oficiales. El contrato de préstamo inició su ejecución en abril de 2019.

Durante el segundo semestre del 2019, la Unidad de Idiomas del Programa Panamá Bilingüe trabajó en llevar a cabo las actividades que se manejaban por medio de los siguientes componentes:

Cuadro n.º8  
Programa Panamá Bilingüe

Año	Componente	Actividad Realizada	Alcance
2019	Kids	Plan de educación bilingüe que aumentó a 10 horas de clases semanales de inglés e incorpora 2 horas de clases de ciencias en inglés, incluidas en las horas semanales de las escuelas denominadas bilingües. Incluyó libros de textos.	Se impactó a un aproximado de 130,000 estudiantes de primaria de los 292 centros educativos bilingües a nivel nacional.
2019	After School Program	Clases de inglés en jornada contraria a clases regulares. Los estudiantes recibieron 300 horas anuales, dictadas 4 días a la semana, 3 horas diarias en centros de entrenamientos. Incluyó libros de textos.  Seminarios Back to Basics (B2B) 2 y 3 Assessment & Evaluation.	Impactó a 10,000 estudiantes de premedia y media de 156 centros educativos a nivel nacional.
2019	Teachers training local e internacional	Docentes con mejores puntajes en B2B fueron seleccionados para viajar a países de habla inglesa: Universidades de Canadá, Estados Unidos y Reino Unido para una inmersión académica y técnica del docente.	Participaron en B2B un total de 1,216 docentes para el segundo semestre 2019.  Viajaron 1,176 docentes, inversión anual de \$28,108,983.38, entre los meses de julio y septiembre del 2019, viajaron un total de 140 docentes de inglés del sistema educativo oficial, estudiantes de bachillerato bilingüe, estudiantes universitarios e instructores académicos en función a nivel nacional.
	Certificación Internacional (Cambridge)	Capacitación internacional en línea, enfocada en métodos innovadores de aprendizaje dirigido a maestros de inglés del sistema educativo oficial panameño.	Se entrenaron 301 docentes de inglés de escuelas oficiales a nivel nacional (curso 2019-2020, interrumpido por la pandemia, retomado en 2024).

Fuente: Dirección Nacional de Enseñanza de Lengua Extranjera, Ministerio de Educación, 2024.

El programa fue reestructurado y se maneja por medio de 3 componentes: Formación docente, Desarrollo de competencias de los estudiantes y Fortalecimiento institucional y administrativo, que abarcan todos los actores en la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés:

Cuadro n.º9  
Programa Panamá Bilingüe

### Formación Docente

- Capacitaciones a nivel local e internacional en temas como habilidades idiomáticas y metodologías de enseñanza.
- Evaluaciones para ubicar nivel de enseñanza, manejo del idioma e identificar áreas a mejorar.
- Certificaciones.

### Desarrollo de Competencias de los estudiantes

- Se maneja por medio del componente Kids (primaria) y el componente After School (Premedia y Media).
- Evaluaciones para ubicar el nivel de aprendizaje y manejo del idioma.
- Creación de repositorios y material de apoyo educativo.
- Creación de estándares curriculares.

### Fortalecimiento institucional y administrativo

- Creación de normativas.
- Implementación de la Dirección Nacional de Enseñanza de lengua Extranjera.
- Manejo de procesos administrativos del programa.
- Coordinar comunicaciones.

Para el año 2020, las actividades asociadas a los componentes de Formación docente y de Desarrollo competencias de los estudiantes fueron interrumpidas por la situación de la emergencia sanitaria declarada en marzo de ese año. La gestión administrativa del programa continuó durante la pandemia por COVID-19 de manera virtual, garantizando las verificaciones para pagos pendientes a proveedores del programa, la transición del manejo del proyecto al Ministerio de Educación y la implementación de la Dirección Nacional de Enseñanza de Lengua Extranjera.

Durante este proceso, se realizaron estudios y consultorías con la intención de reorientar el Programa Panamá Bilingüe:

Cuadro n.º10  
Programa Panamá Bilingüe

Año	Componente	Actividad Realizada	Alcance
2020	Fortalecimiento institucional y administrativo	Diagnóstico del esquema organizativo, funcional y administrativo del Programa Panamá Bilingüe Félix Sabaté - Enero, 2020.	El informe se enfoca en la realización de un diagnóstico del esquema organizativo, funcional y administrativo del Programa Panamá Bilingüe, identificando los aspectos que requieran fortalecimiento para posibilitar la correcta implementación del programa.
2020	Fortalecimiento institucional y administrativo	Panamá Bilingüe: Evaluación cualitativa del componente de capacitación Docente. Diálogo para el liderazgo de las Américas - Mayo, 2020.	El informe arroja recomendaciones en la estrategia de capacitación diferenciada para los docentes de inglés partir de una línea de base de su dominio del idioma e identificar los líderes pedagógicos.
2020	Fortalecimiento institucional y administrativo	Estudio Piña - 2020	
2020	Fortalecimiento institucional y administrativo	Consultoría para el Redireccionamiento técnico y la planificación estratégica del "Programa Panamá Bilingüe" (Liliana González 2020-2021).	Impacta a todo el Programa Panamá Bilingüe cambiando su estructura y funciones.
2020	Fortalecimiento institucional y administrativo.	Préstamo Corporación Andina de Fomento (CAF) CFA-010713.	Para apoyar la ejecución de los componentes de capacitación docente y el desarrollo de competencias en estudiantes, así como dedicar recursos para fortalecer las estrategias, la gestión y el uso de la información sobre el Programa.  Monto prestado: B/. 125,000,000.00 de los que se desistieron de 70,000,000.00 pendiente de ejecutar en el Plan plurianual 2023-2024 el monto de: B/. 27,673,916.30.

Fuente: Dirección Nacional de Enseñanza de Lengua Extranjera, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º11  
Programa Panamá Bilingüe

Año	Componente	Actividad Realizada	Alcance
2022	Desarrollo de competencias de los estudiantes	Curso Estrategia de mejoramiento del dominio del inglés para estudiantes.	4,143 estudiantes de 6°, 9° y 10° de escuelas oficiales a nivel nacional. Inversión: B/. 1,454,771.30.
2022	Formación docente	La estrategia Time to Learn se centró en el desarrollo profesional de docentes de inglés.	Lo tomaron 819 docentes de escuelas oficiales a nivel nacional y lo completaron 229 docentes. Inversión: B/. 592,679.26.
2022	Desarrollo de competencias de los estudiantes	Spotlight Courses (OVAS) 40 objetos virtuales de aprendizaje.	Disponible en la Plataforma ESTER para docentes y estudiantes de la educación media a nivel nacional.
2022	Desarrollo de competencias de los estudiantes	Campamento Socioeducativo Bilingüe (STEAM): San Miguelito y Panamá Centro (del 7 al 25 febrero 2023).	Participación total de: 514 estudiantes de 3°, 4° y 5° de las regiones de San Miguelito y Panamá Centro. Inversión: B/.121,440.00.
2022	Formación docente.	Diseño del centro de desarrollo profesional de docentes de Inglés.	5,752 docentes de Inglés del sector oficial a nivel nacional. (En proceso de ejecución). Inversión: B/. 213,937.19.
2022	Fortalecimiento institucional y administrativo.	Convenio específico de gestión, asistencia técnica y administración de recursos, suscrito entre con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Educación. (15 dic, 2022-2024).	Viabilizar la ejecución del Programa Panamá Bilingüe.  Costo: 4.5 % del monto ejecutado del préstamo.
2022	Fortalecimiento institucional y administrativo.	Contratación de consultores para la elaboración de pliegos de condiciones para: - Línea base docente; - Línea base estudiante; - Formador de formadores, y - Estándares curriculares.	Docentes de inglés y estudiantes de escuelas oficiales a nivel nacional. Inversión: - Línea base docente: B/. 8,000.00. - Línea base estudiante: B/. 8,000.00. - Formador de formadores: B/. 8,000.00. - Estándares curriculares: B/. 14,700.00.

Fuente: Dirección Nacional de Enseñanza de Lengua Extranjera, Ministerio de Educación, 2024.

**Cuadro n.º12**  
**Programa Panamá Bilingüe**

Año	Componente	Actividad Realizada	Alcance
2023	Desarrollo de competencias de los estudiantes.	Kids English Camp (Panamá Oeste, Septiembre 2023).	315 estudiantes beneficiados de los grados 4°, 5° y 6° de la región de Panamá Oeste. Inversión: B/84,375.00.
2023	Desarrollo de competencias de los estudiantes.	After School Program (ASP) Escuela Normal Juan D. Arosemena (ENJDA) para estudiantes de educación media.	329 estudiantes de 12° grado Bachillerato Pedagógico Bilingüe de la (ENJDA). Inversión: B/207,676.30.
2023	Fortalecimiento institucional y administrativo.	Conformación de la Unidad de Asistencia Técnica y Administración de recursos (UATA).	Monto equipo UATA en POA para ejecución 2024: B/736,950.00.

Año	Componente	Actividad Realizada	Alcance
2024	Formación docente	Levantamiento de la línea base del nivel de comunicación en inglés y las competencias pedagógicas para la enseñanza de los docentes de inglés del sector oficial de Panamá.	5,752 docentes del sistema oficial a nivel nacional. Inversión: B/ 3,593,271.00
2024	Desarrollo de competencias de los estudiantes	Levantamiento de la línea base del nivel de inglés de una muestra representativa de estudiantes de grados 6°, 9° y 12° del sector oficial de Panamá, con relación a los niveles de dominios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas - MCERL.	Todos los estudiantes del sistema oficial a nivel nacional. Inversión B/ 1,086,720.72.
2024	Formación docente	Diseño e implementación del Esquema de formación de formadores e inicio de la Red Nacional de Docentes de Inglés	Inicialmente 130 Formadores de Inglés, quienes fueron seleccionados de las diferentes regiones del país, estos, serán replicadores a otros docentes del idioma. Inversión: B/ 1,337,366.00.
2024	Formación docente	Diseño de los estándares de competencia y del currículo de inglés / planes de estudio para los estudiantes de primaria, premedia y media a nivel nacional, alineados con el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).	Beneficia a estudiantes y docentes de primaria, premedia y media de los colegios oficiales a nivel nacional. Inversión: B/ 1,375,000.00.
2024	Desarrollo de competencias de los estudiantes	Dotación de libros de textos impresos y de material digital adicional para apoyar el aprendizaje del inglés de los estudiantes de educación media.	Estudiantes y docentes de grados 10°, 11° y 12°. Inversión: B/ 3,800,364.90.
2024	Fortalecimiento institucional y administrativo.	Levantamiento del diagnóstico para la caracterización institucional de las 292 escuelas de denominación bilingüe (con énfasis en inglés)	Estudiantes y docentes de las 292 escuelas oficiales con denominación Bilingüe de la República de Panamá. Inversión: B/ 69,550.00.
2024	Desarrollo de competencias de los estudiantes	Kids English Summer Camp. (Azuero, junio 2024).	468 estudiantes beneficiados de 4°, 5° y 6° de las regiones de Los Santos y Herrera. Inversión: B/99,900.00.
2024	Desarrollo de competencias de los estudiantes.	Kids English Camp (Chiriquí, junio 2024).	500 estudiantes beneficiados de 4°, 5°, 6° de la provincia de Chiriquí. Inversión: B/99,900.00.
	Desarrollo de competencias de los estudiantes	Kids English Camp (en 5 regiones, septiembre 2024).	2,000 estudiantes de 4°, 5° y 6° de Panamá Norte, San Miguelito, Panamá Centro, Veraguas y Coclé. Inversión: B/1400,000.00.
2024	Desarrollo de competencias de los estudiantes	English Day Camps, (sabatino).	1,000 estudiantes beneficiados de los grados 7°, 8° y 9° de Bocas del Toro, Colón, Panamá Este y Darién. Inversión: B/400,000.00.
2024	Formación docente	Prueba de Certificación Internacional de Cambridge. (febrero y abril, 2024).	260 docentes a nivel nacional. Inversión: B/44,980.00.
2024	Desarrollo de competencias de los estudiantes	After School Program (ASP) Escuela Normal Juan D. Arosemena (ENJDA) para estudiantes de media.	Estudiantes de 10°, 11° y 12° grado Bachillerato Pedagógico Bilingüe de la (ENJDA). Inversión: B/1,000,000.00.
2024	Fortalecimiento institucional y administrativo	Estrategia de comunicaciones.	Inversión: B/54,800.05.

Fuente: Dirección Nacional de Enseñanza de Lengua Extranjera.



## **6. Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE)**

El Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE), financiado por el Contrato de Préstamo n.º4357 OC/PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene como objetivo general incrementar los niveles de los aprendizajes y habilidades de los estudiantes panameños de las escuelas públicas, mediante la mejora de la eficiencia y calidad de la provisión de los servicios educativos y es desarrollado en 4 componentes que impactan los ejes estratégicos de calidad, equidad e inversión en la educación.

### **Objetivos específicos:**

- Mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y orientar las decisiones de política educativa a través de una transformación digital de los sistemas de información del MEDUCA;
- Fortalecer el marco de desempeño de la calidad del sector educativo;
- Implementar un apoyo pedagógico integral a las escuelas, con un foco en las de más bajo desempeño, y
- Asegurar un adecuado mantenimiento escolar y equipamiento de las cuatro escuelas integrales.

Presentamos los principales resultados del programa por cada eje estratégico y componente:

### **EJE ESTRATÉGICO: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Componente 1: “Transformación digital para fortalecer la gestión del sistema educativo”.**



#### **Actividades realizadas:**

- **Dimensionamiento de la infraestructura tecnológica y definición de políticas de uso e implementación de TI de la Dirección Nacional de Informática Educativa (DNIE) del Ministerio de Educación:** Obtuvo como resultado la base conceptual para la contratación de los servicios de modernización, solución de seguridad para la red de infraestructura de servidores del Ministerio de Educación. **Inversión: B/. 155,011.98.**
- **Análisis y diseño conceptual de la Plataforma Integrada de Gestión Educativa del Ministerio de Educación:** arrojó como resultado el benchmarking de sistemas y experiencias similares y sirvió como insumo para trazar la hoja de ruta en la implementación del sistema diseñado y la elaboración de las especificaciones técnicas destinado a la mejora de los sistemas críticos (**SIAREH y SIACE**). **Inversión: B/. 186,955.72.**
- **Diagnóstico, análisis y modelado para la reingeniería de procesos correspondiente al Viceministerio Administrativo, área de Recursos Humanos para los procesos de:** (i) Concurso, (ii) Nombramiento (contratación docente), (iii) Planilla, (iv) Ascenso de categoría y (v) Vigencia expirada y obligaciones pendientes, arrojó el insumo necesario para la implementación de la transformación digital de los sistemas informáticos de la Dirección Nacional de Recursos Humanos; los procesos se esperan implementar a partir del 2024. **Inversión: B/. 115,786.00.**  
**Servicio de nube privada:** disponibilidad 24/7 los 365 días del año de la información y datos que están contenidos en los sistemas críticos del MEDUCA en una nube computacional. **Inversión: B/. 130,326.12.**
- **Planta eléctrica para el Centro de Datos del Ministerio de Educación:** gestión para la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta eléctrica que beneficia al Ministerio de Educación; la misma se encuentra en funcionamiento desde el primer trimestre del 2024 y cuenta con soporte y mantenimiento para los próximos dos años. **Inversión: B/. 32,700.00.**
- **Tablero de indicadores educativos (SIACE, SIAREH, SIMCE y SIDE):** el tablero de Microsoft Power Business Intelligence (BI) terminará su proceso de adquisición de desarrollo de la plataforma en el primer trimestre de 2024; se espera completar la implementación en el tercer trimestre del 2024. **Inversión: B/. 389,772.96.**  
El proyecto de modernización de las plataformas de las aplicaciones críticas (SIACE, SIAREH, Sistema de MEDUCA AFINIDADES, Sistema de vacantes general, Sistema de pagos, Sistema de planillas), sus sistemas tecnológicos de información: este permitirá la mejora en el versionamiento de los sistemas y las bases de datos críticas del Ministerio de Educación. Se proyecta su completa implementación durante el primer trimestre de 2025. **Inversión: B/. 1,254,158.91.**

- **Solución de seguridad para la Red de infraestructura de servidores y Red de datos:** se desarrollaron las especificaciones, se ejecutó el proceso de adquisición y se espera la puesta en marcha durante el tercer trimestre del 2024. **Inversión: B/. 225,000.00.**
- **Adecuaciones al Centro de datos del Ministerio de Educación:** se dio inicio al proceso de levantamiento de especificaciones para las adecuaciones del centro de datos, en las oficinas del Ministerio de Educación. **Inversión: B/. 650.000.00.**

## **EJE ESTRATÉGICO: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN** **Componente 2: “Apoyo al Sistema Nacional de Evaluación Educativa”.**



### **Actividades realizadas:**

- **Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE):** prueba que permite medir los resultados del análisis curricular, logros y factores asociados al aprendizaje, según el área de lectura, matemáticas y ciencias naturales; se realizó aplicación de ERCE 2019, y en el 2023 la prueba ERCE postpandemia y ERCE piloto. **Inversión: B/. 1,141,761.24.**

Los resultados de las pruebas sirvieron de base para priorizar políticas públicas educativas, destacando el logro de la Ley 380 de 29 de mayo de 2023, que establece lineamientos para la Transformación, el Perfeccionamiento y Bienestar del Educador y dictó otras disposiciones, propuesto por el Ministerio de Educación, con motivo de los resultados de la prueba PISA y pruebas ERCE.

- **Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA):** evaluación que facilita la comparación internacional de los sistemas educativos de los países por medio de elementos comunes; es aplicada únicamente a estudiantes de 15 años. **Inversión: B/. 873,679.56.**

Se llevaron a cabo actividades de aplicación, adquisición de materiales, logística de aplicación, seguridad de la información y divulgación de resultados, coordinadas en equipo (MECSE-DNEE), con apoyo de BID y UNESCO, para dar cumplimiento al Convenio entre el MEDUCA y la OCDE, donde se confirma la participación de Panamá en el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes, PISA 2022.

En la prueba participaron 243 centros educativos, 243 directores y una muestra aproximada de 5,308 estudiantes.

Los estudiantes panameños lograron avances importantes en Lectura y Ciencias, y resultados estables en Matemática, en contraposición con la tendencia observada en la mayoría de los países participantes, debido a la pandemia. También, la prueba PISA mostró el aumento del porcentaje de estudiantes del país que logró niveles de competencia mínimamente satisfactorios en Lectura y Ciencias, frente a lo que se observó en la evaluación anterior de 2018.

Finalmente, la prueba PISA, determinó que la asistencia a clases virtuales en medio de la pandemia, las plataformas desarrolladas, los materiales elaborados, el apoyo de las familias, comunidades educativas empoderadas y el desarrollo de estrategias flexibles por parte de los docentes, lograron impactar positivamente en resultados obtenidos por los estudiantes del país.

- **Evaluación Nacional (CRECE):** Prueba que evalúa las habilidades de los estudiantes en los dominios relacionados a Español, Matemáticas y Ciencias Naturales durante la primera etapa de escolarización. **Inversión: B/. 2,672,000.00.**

La aplicación de la prueba piloto CRECE se estipuló para el segundo trimestre de 2024; la prueba definitiva se espera aplicar durante el tercer trimestre del 2024, para luego procesar los datos, obtener y publicar los resultados a finales de 2024.

- **Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) postpandémica 2023:** versión reducida de la evaluación ERCE 2019 que reveló información sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en los logros de aprendizaje de los estudiantes de la región. Asimismo, procuró conocer las estrategias implementadas desde las escuelas para garantizar la escolaridad en el mismo período y aportar información sobre el bienestar socioemocional de los estudiantes, específicamente en Español y Matemática de 3° y 6°. Luego de aplicada la prueba, se encuentra en proceso de tabulación de datos; se espera publicar los resultados a finales del 2024. **Inversión: B/. 280,000.00.**

- **Marco de la buena enseñanza:** se ha iniciado el proceso de elaboración de "El Marco para la buena enseñanza", como instrumento guía, tanto para el docente como para los equipos de trabajo que realizan procesos de acompañamiento y mentoría a docentes. **Inversión: B/. 200,000.00.**

**Prácticas docentes para el desarrollo de la lectoescritura inicial a partir de un estudio de efectividad:** consistente en el desarrollo de una investigación educativa, con el fin de identificar los diferentes elementos del desempeño docente para propiciar el adecuado desarrollo de la lectoescritura inicial en los estudiantes panameños.

Para tal fin, se avanzó con el desarrollo de herramientas validadas y confiables para la recolección de información; el mismo se entrega como insumo para ser considerada su aplicación, y análisis.

Cuadro n.º13  
Metas alcanzadas - Componente 2

Componente #2: Apoyo al Sistema Nacional de Evaluación Educativa	Indicador	2019	2022	2023	2024
<b>Evaluaciones a los estudiantes aplicadas:</b>	<b>Evaluaciones</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, 3° y 6° Español		1			
Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, 3° y 6° Matemática		1			
Diseño y desarrollo del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) 2022, Español			1		
Diseño y desarrollo del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) 2022, Matemáticas			1		
Piloto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2025: Español 6°, Matemáticas 6°, Ciencias Naturales 6°, Matemáticas 3°, Español 3°.				5	
Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) postpandemia 2023 Español 6°, Matemática 6°, Español 3°, Matemáticas 3°.				4	
CRECE para 3° en Español, Matemáticas 2024 (piloto y prueba)					2
CRECE para 6° en Español, Matemáticas y Ciencias Naturales 2024 (piloto y prueba)					3
CRECE para 9° en Español, Matemáticas y Ciencias Naturales 2024 (piloto y prueba)					3
<b>Evaluaciones a los docentes aplicadas</b>					<b>2</b>
Prácticas docentes para el desarrollo de la lectoescritura inicial a partir de un estudio de efectividad.					1
Evaluación a docentes en plataforma ESTER					1

Fuente: Dirección General de Educación y Oficina de Administración del FECE, Ministerio de Educación, 2024.

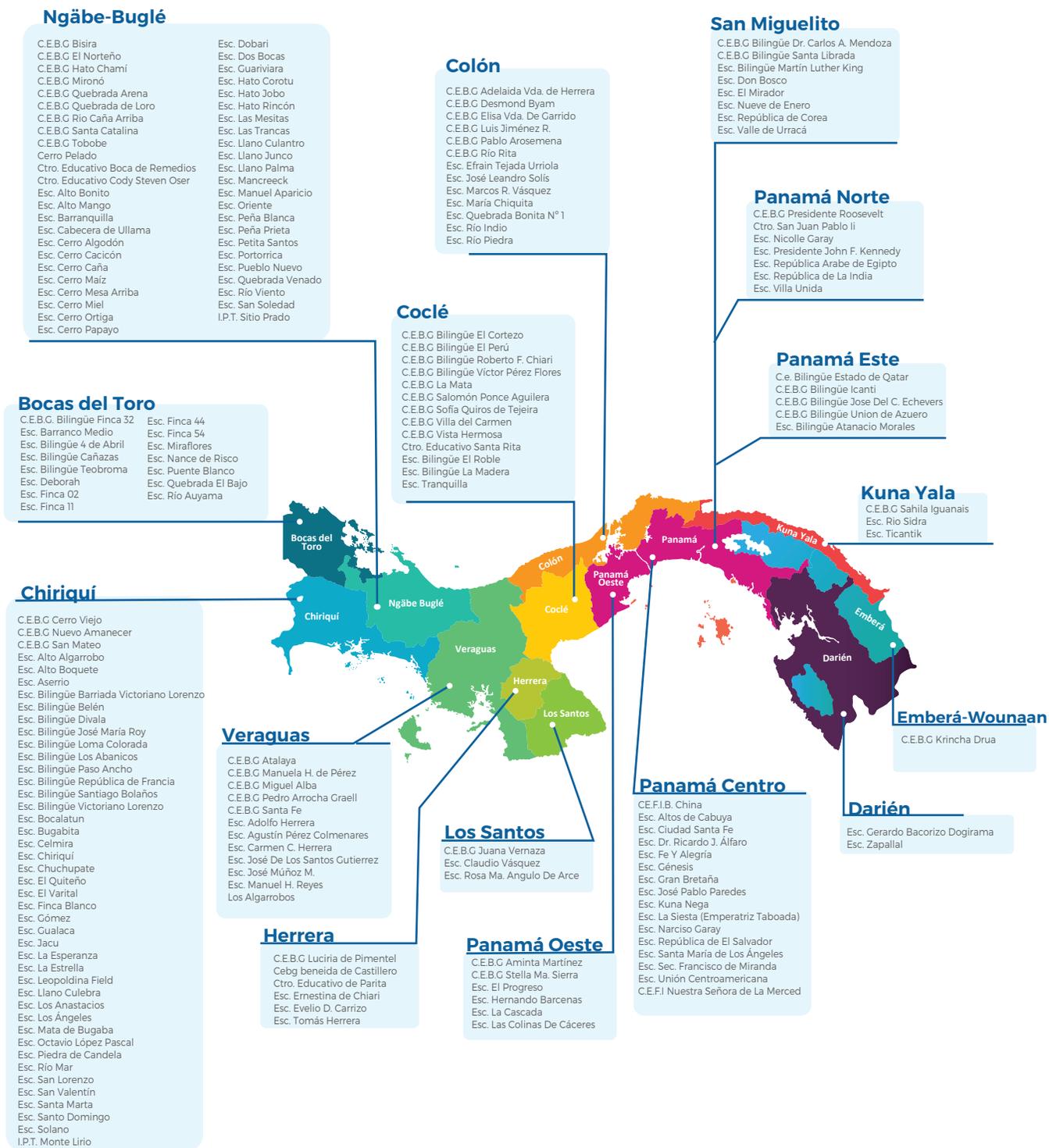


**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN**  
**Componente 3: “Apoyo Pedagógico Integral y Continuo”.**



En este componente se priorizaron los 200 centros educativos a nivel nacional que reflejaron bajo rendimiento en las pruebas CRECE.

**Esquema N°1**  
**Centros Priorizados a Nivel Nacional**



**Actividades realizadas:**

- **Dotación de recursos didácticos a escuelas de Educación Básica General:** a partir del 2020 se han desarrollado las acciones necesarias para proveer durante cuatro años consecutivos, a 686,484 estudiantes, con recursos didácticos de las asignaturas fundamentales como: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, y para premedia Geografía, Historia y Cívica. **Inversión: B/. 12,449,731.00.**

La dotación de recursos didácticos promedio anual es de 2,819,328 guías educativas que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, destacando el enfoque de equidad y acceso a la educación.

Cuadro n.º14  
Estudiantes beneficiados y guías de recursos didácticos entregadas 2020 -2024

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024*
Estudiantes	507,017	641,794	654,892	668,828	686,484
Guías Entregadas	2,063,729	3,574,926	3,376,355	3,178,353	3,309,007

Fuente: Programa de Mejoramiento de la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo, Ministerio de Educación, 2024.  
(\*) Dato preliminar sujeto a cambios según matrícula de estudiantes registradas en SIACE.



- **Actualización curricular para Educación Básica General:** se realizó la actualización de programas de estudio, los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA) y la edición de las guías de estudiantes y docentes. Este proceso incluyó la validación de guías de estudiantes y docentes. Puesto en marcha a nivel nacional a partir del año escolar 2024. **Inversión: B/. 2,891,600.00.**

- **Bibliotecas de aula:** el plan “Bibliotecas de aulas” provee a los centros de Educación Básica General de libros de cuentos para crear o complementar rincones de lecturas dentro del aula de clase; los mismos fueron entregados a las escuelas en cajas plásticas que contenían, en promedio, 75 libros de cuentos diversos.

La entrega de las Bibliotecas de aulas se realizó a nivel nacional para el año 2022 y 2023, con un alcance de 18,000 bibliotecas, priorizando aquellos centros educativos clasificados como de bajo desempeño.

La inversión en la dotación las bibliotecas de aula, en el período 2021 a 2023, asciende a **B/. 3, 189,689.00**

- **Personal capacitado con cursos de desarrollo profesional continuo:** para reforzar el conocimiento de los docentes en la implementación de estrategias curriculares, didácticas y enfoque de modalidades flexibles, se han desarrollado acciones para capacitar (presencial y/o virtual) y certificar a 17,943 docentes a nivel nacional. **Inversión: B/. 3,095,505.00.**

En 2021, se realizó una jornada de capacitación a docentes sobre el programa “Aprendamos Todos a Leer” (ATAL) y en el 2022, se capacitó a docentes sobre el uso de las guías educativas de preescolar y 1º a 6º, en las asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales; e Historia, Geografía, Cívica. También, durante el 2022, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a 20 docentes líderes, 56 directores, 251 docentes de educación inicial y 9 supervisores regionales, sobre la metodología *High Scope*, de nivel preescolar; misma que proporciona un enfoque caracterizado por el aprendizaje participativo de los niños, la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos y capacitaciones sobre el uso de las guías de enseñanza de asignaturas fundamentales y de escuelas multigrado.

Para el 2023, se capacitó a docentes sobre el uso de los recursos en las 4 asignaturas fundamentales de 1º a 3º, de 4º a 6º y de 7º a 9º. Además, se capacitó sobre Estrategias de enseñanza para docentes de escuelas multigrado de 1º a 6º, en la educación básica general.

Para este también se destaca, con éxito, en el desarrollo de las capacitaciones sobre el “Programa de Recuperación Integral y Socioemocional de Aprendizaje (PRISA)”, cuyo objetivo fue desarrollar

competencias en docentes, directores, supervisores nacionales y regionales, sobre la comprensión, implementación, monitoreo y mejoramiento de prácticas pedagógicas efectivas para la recuperación de aprendizajes.

De igual manera, la capacitación en el “Fortalecimiento de Liderazgo Pedagógico” dirigido a directores y supervisores de centros educativos, y Estrategia de acompañamiento y monitoreo a docentes.

- **Intervención en 200 centros educativos de bajo desempeño:** se seleccionaron 200 centros por su bajo rendimiento demostrado a partir del indicador de aprendizaje reportado por la prueba nacional CRECER. Se diseñó el plan de intervención basado en los análisis estadísticos y las características agregadas de los centros educativos. **B/. 3,167,463.77.**

La intervención indaga al director, subdirector y personal docente, sobre el proceso de evaluación diagnóstica y el monitoreo que recibirían los estudiantes y los centros educativos a lo largo de tres años continuos. También, dotó de materiales complejos didácticos y se acompañó el proceso con capacitación sobre el uso e implementación en el aula de clase, incluyendo componedores de palabras para estudiantes de 2°, en los 200 centros educativos en referencia.

Se aplicó una prueba piloto a todos los estudiantes de 1° a 3° grado en Matemáticas y lectura y escritura, el resultado fue utilizado para elaborar programas de remediación por edades con estrategias de aceleración de aprendizajes. El proceso fue acompañado por la Dirección Nacional de Evaluación Educativa, la cual monitoreaba y evaluaba el desarrollo de los aprendizajes, brindando recomendaciones de forma continua a los docentes.

- **Recursos para Educación Intercultural Bilingüe:** exitosamente se ejecutó el proyecto para que los niños de los pueblos originarios que cursan el 1° en los centros educativos de EIB, aprendieran el idioma español como segunda lengua, mediante un programa de audio a partir de las lenguas maternas de los pueblos Kuna, Naso, Ngäbe, Buglé, Emberá, Wounaan y Bribri. **Inversión: B/. 1,311,690.00.**

Cuadro n.º15  
Centros Educativos dotados de Recursos en Educación Intercultural Bilingüe

Región	Centro Educativo	Estudiantes de primer grado
Kodri	71	1,724
Ñokribo	24	795
Nedrini	79	3,064
Total	174	5,583

Fuente: Programa de Mejoramiento de la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º16  
Metas Alcanzadas en el Componente 3

Componente #3: Apoyo pedagógico integral y continuo	Indicador	2020	2021	2020	2021
Aulas de escuelas de educación básica con recursos didácticos de lenguaje	# de aulas	2,450	14,767	27,531	27,736
Aulas de escuelas de educación básica con recursos didácticos de matemáticas	# de aula	2,450	14,767	27,531	27,736
Aulas de escuelas de educación básica con bibliotecas de aula	# de escuelas	9,146		12,656	12,639
Personal capacitado con cursos de desarrollo profesional continuo	# de personal		2,530	3,517	2,750
Escuelas de educación básica clasificadas con bajo desempeño que reciben intervenciones de mejoramiento	# de escuelas				200
Estudiantes de escuelas de educación básica con recursos didácticos para enseñanza remota de emergencia COVID-19	# de estudiantes		300,000		

Fuente: Programa de Mejoramiento de la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo, Ministerio de Educación, 2024.

## EJE ESTRATÉGICO: INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN

### Componente 4 “Equipamiento y Mantenimiento de Infraestructura Escolar”.

#### Actividades realizadas:

- **Equipamiento del Centro Educativo Gardí Sugdub:** ubicado en la Comarca Kuna Yala, dotado con equipo de enfermería, odontología, laboratorios de Ciencias e Informática. El beneficio fue para 670 estudiantes, docentes y administrativos. Inversión: B/. 894,295.35.



- **Acueducto del Centro Educativo Gardí Sugdub:** con el fin de dotar del servicio de agua potable de manera permanente, se realizó el diseño, contratación y supervisión de la obra de construcción del acueducto de agua potable; se estima que la obra será entregada en junio de 2024. **Inversión: B/. 1,635,233.85.**
- **Escuelas dotadas de servicios básicos y con mantenimiento:** se dio inicio a las gestiones de recursos técnicos y financieros para proveer los servicios de mantenimiento y reparación requeridos en el Centro Educativo Lajas Blancas, ubicado en el distrito de Cémaco, Comarca Emberá Wounaan, que impacta a aproximadamente a 3,102 estudiantes. **Inversión: B/. 457,175.48.**

Así también, se incluyen las necesidades de mantenimiento y reparación de techo, uniones de mampostería y vigas, requeridos en el Centro Educativo El Peñón, ubicado en el distrito de Ñurum, Comarca Ngäble- Buglé, beneficiando a más de 618 estudiantes. Se espera realizar la entrega en junio de 2024. **Inversión: B/. 457,175.48.**

- **Equipamiento del Centro Educativo Hijo del Carpintero:** se gestionó la compra de mobiliario administrativo, enfermería, odontología, equipamiento de educación para el área de premedia, para el Centro Educativo Hijo del Carpintero, se espera instalar el área de premedia para junio de 2024, ubicado en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján. **Inversión: B/. 877,985.75.**

- **Guías de mantenimiento:** en coordinación con la Dirección Nacional de Mantenimiento, Oficinas Regionales, Direcciones Nacionales de Ingeniería, Arquitectura y Proyectos, se dotó de recursos técnicos y financieros para desarrollar y divulgar una “Guía de mantenimiento para las instalaciones de los centros educativos oficiales”, se imprimieron más de 5,600 guías de mantenimiento y la versión digital de la guía se encuentra disponible en el sitio oficial del Ministerio de Educación. **Inversión: B/. 28,317.90.**



Esta guía fue publicada en Gaceta oficial digital el jueves 23 de febrero de 2023, mediante Resuelto N° 276-AL.

## Acciones durante la Pandemia de COVID-19

De cara a la crisis del COVID-19, mediante el programa MECSE, en coordinación con la dirección del Ministerio de Educación, se realizó una importante inversión en el sector educativo, la misma asciende a B/. 14,053,275, cuya ejecución en el periodo de 2020 al 2022 se detalla a continuación:

### EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### Actividades extraordinarias realizadas:

- Apoyo al sistema educativo: a fin de garantizar la educación a distancia en medio de la crisis de COVID-19 fue necesario invertir B/. 231,118.00 en la adquisición de equipos, útiles y gestión de la comunicación, beneficiando a estudiantes, docentes y administrativos.
  - Equipos: adquisición de 100 computadoras portátiles para estudiantes de la Academia Panamá para el Futuro-2020 y 200 radios portátiles multimedia para áreas comarcales de difícil acceso.
  - Útiles: provisión de kits de crayones y/o lápices de colores necesarios para completar las actividades de las guías escolares.
  - Comunicación: se contrató los servicios de consultoría en comunicación enfocados en los temas del sector educativo, de cara a la emergencia de Covid-19.
- Impresiones de guías, cuadernos de trabajo y otros: la dotación de material didáctico, a nivel nacional, en sus distintas presentaciones de libros, manuales, cuadernos y guías, con una inversión de B/. 7,437,971.00 en el período de 2020 al 2022:
  - Libro titulado “Tenemos que quedarnos en casa”, se imprimieron y entregaron 30,280 libros de cuento escrito en lengua ngäbere, dirigido a áreas comarcales, para preescolar y 1°, 2° de primaria, 2020.
  - Manual titulado “En casa también se aprende”: contiene orientaciones pedagógicas dirigidas a padres y madres de niños preescolares, escrito en lengua ngäbere y dulegaya; entrega de 6,500 manuales el año 2020 y 4,550 en el 2021.
  - Cuadernos de trabajo de estudiantes y guías a docentes en las asignaturas de “Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales”, escrito en idioma español para estudiantes de primaria de 1° a 6° a nivel nacional y en lengua dulegaya 1° y 2° entregados en el período de 2020 al 2021, para el año 2022 se añade la impresión de libros para las asignaturas de Historia, Geografía y Cívica 7°, 8° y 9°.
  - Cuadernos de educación especial para estudiantes de kínder, primaria y premedia, año 2020.
  - Guías de trabajo para estudiantes de multigrado de 7° a 9°, en las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Cívica e Historia, entregado durante los años 2020 y 2021.
  - Material pedagógico titulado: “Aprendamos Todos a Leer (ATAL)”, para estudiantes de 2° a 6° grado, entregado años 2021.
  - Guías de Educación en la Sexualidad y Afectividad, dirigidas a estudiantes de 1° a 9°, distribuidas a nivel nacional 43,800, en el 2021.
  - Recursos didácticos de Telebásica para estudiantes de premedia en el 2022.
  - Folletos de alimentación en emergencia COVID-19, dirigidos a estudiantes de 1° a 6°, entregados en 2020.

### INFRAESTRUCTURA Y BIOSEGURIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS

Para hacerle frente a las necesidades urgentes de bioseguridad e infraestructura el programa MECSE realizó inversión de B/. 3,423,842.00 en materiales para la campaña de bioseguridad y dotación de servicios básicos de agua.

- Se imprimieron letreros de la campaña “Escuelas Seguras”, para el 2021 se entregaron 2,500 letreros y 1,500 para 2022.
- Impresión de 3,800 manuales de bioseguridad, 75 afiches y 2,500 letreros en vinil adhesivo para el año 2021.
- Se facilitaron kits de bioseguridad para estudiantes de inicial, primaria, premedia y media; a través de 58 municipios y 1,641 centros educativos a nivel nacional.
- Junto a gobiernos locales, se gestionó la implementación de servicios básicos de agua, bioseguridad, se instalaron sistemas de almacenamiento de agua con tanques plásticos y metálicos en centros educativos a nivel nacional, como acción previa necesaria para la reapertura de estos, en el período escolar 2021.
- Se financiaron los servicios de nebulización, limpieza profunda y desinfección de oficinas administrativas y operativas del MEDUCA.



## 7. CONEscuela

El estado de emergencia nacional, establecido mediante la Resolución de Gabinete n.º11 del 13 de marzo de 2020, producto de los efectos generados por el COVID-19, seguido de ello, el Decreto Ejecutivo n.º472 de 13 de marzo de 2020, ordenó la suspensión de actividades, actos y eventos, cuya organización conllevara la conglomeración de personas, lo que trajo como consecuencia la suspensión provisional de las clases en los centros educativos a nivel nacional.

Debido a esta situación, se hizo necesaria la adopción de medidas urgentes de contingencia para mitigar los efectos de dicha pandemia en el sistema educativo, por lo que, mediante el Resuelto n.º1404-A del 27 de marzo de 2020, se autoriza, de manera transitoria, la implementación de la Educación a distancia, con sus diversas modalidades.

El 25 de mayo de 2020, mediante Resolución N°38 del Ministerio de Educación, se integra la Comisión Intersectorial que se encarga de garantizar un retorno a clases asegurando el cumplimiento de los protocolos y guías que para tales efectos establece el Ministerio de Salud.

El 31 de marzo de 2021, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, instaló el Centro de Operación Nacional Escuelas 2021 (CONEscuelas), con una participación interinstitucional; con el propósito de que más planteles escolares contaran con las condiciones para un retorno progresivo y fiable a las clases semipresenciales. Para ello, se debía garantizar que los centros educativos cumplieran con las medidas de bioseguridad para así buscar proteger la salud de todos los actores de la actividad educativa dentro de las instalaciones educativas, siguiendo criterios sanitarios claves como el distanciamiento social, instalaciones limpias, desinfectadas y asegurando el acceso a lavamanos con agua.



Cuadro n.º17  
Programa CONEscuela 2021-2024

Centros educativos contemplados	Centros educativos impactados	%	Inversión	Beneficiarios	Año
824	705	85.56 %	B/. 2.683,637.00	303,595	2021
625	625	100.00 %	B/. 1.971,064.71	161,749	2022
675	1,615	239.26 %	B/. 3.467,333.43	192,092	2023
615	443	72.03 %	B/. 694,436.58	97,252	2024

Fuente: Dirección Nacional de Mantenimiento, Ministerio de Educación, 2024.

## 8. Políticas públicas priorizadas

### ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

El Ministerio de Educación, mediante su representación en las mesas permanentes de Políticas Sociales y Estadísticas e Indicadores de la Comisión Multisectorial del Gabinete Social, rindió informe de avance en el cumplimiento de las metas del ODS4.

La oportunidad fue dada, a través del II y III Informe Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, coordinado por la Secretaría Técnica del Gabinete Social.

En el III Informe Nacional Voluntario, se logra presentar 7 indicadores ODS 4 cuantitativos, reforzando los registros estadísticos en educación. El logro de los aprendizajes en un 99.2 % de la tasa de alfabetización. Los resultados mostraron que la tasa de finalización de la educación aumenta con cada nivel de enseñanza, enfatizando



que en la enseñanza primaria el incremento entre los años 2015 y 2021 ha sido de 10.8 puntos porcentuales; en promedio el aumento fue de 15.8 puntos porcentuales y en media de 15.2 puntos porcentuales; incluso, por sexo, se han dado incrementos importantes, particularmente en las mujeres.

Cuadro n.º18  
Indicador 4.6.1ª - Porcentaje de la población que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, en la República: Años 2015-2021

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2021
<b>Total</b>	<b>98.2</b>	<b>98.8</b>	<b>99.1</b>	<b>99.1</b>	<b>98.9</b>	<b>99.2</b>
Urbana	99.3	99.7	99.7	99.6	99.6	99.7
Rural	95.9	96.8	97.7	97.9	97.2	98.0

Fuente: Oficina de Estadística, Ministerio de Educación, 2024.

La tasa de participación en la educación preprimaria ha disminuido desde el año 2015 en 5.2 puntos, alcanzando un total de 81.2 % en el 2021, mientras que en la región de Darién aumentó a 84.6 %; Herrera reportó un 96.5 %; Los Santos alcanzó un 101.5 %; en la Comarca Emberá Wounaan fue de 62.8 % y Veraguas mantuvo un 84 %.

Cuadro n.º19  
Indicador 4.5.1b - Tasa Neta de Asistencia Escolar en la República, según grupos de edad: Años 2015 - 2019 y 2021

Grupo de edad	2015	2016	2017	2018	2019	2021
6-11 años	94.5	95.6	95.2	99.0	99.3	98.7
12-14 años	78.0	84.6	86.6	97.4	97.6	98.1
15-17 años	62.4	70.4	71.0	88.1	90.2	92.0
18-25 años	26.9	30.0	31.5	38.2	40.6	43.8

Fuente: Oficina de Estadística, Ministerio de Educación, 2024.

El Índice de Paridad de Género en educación preescolar indica un valor de 0.98 por lo cual se encuentra dentro del rango para señalar paridad de género. En el caso de la etapa de primaria el valor es 0.94, el cual es inferior a lo esperado con relación al acceso relativo de niños y niñas, por lo que podemos señalar que asisten más niños que niñas para el período 2015-2019.

Cuadro n.º20  
Indicador 4.5.1b - Tasa Neta de Asistencia Escolar en la República, según grupos de edad: Años 2015 - 2019 y 2021

Nivel	2015	2016	Índice de Paridad		2019	2021	2021
			2017	2018			
Preescolar	0.98	0.98	0.97	0.98	0.97	0.99	0.97
Primaria	0.93	0.94	0.94	0.94	0.94	0.95	0.95
Premedia	0.97	0.97	0.98	0.97	0.97	0.97	0.96
Media	1.09	1.09	1.10	1.12	1.09	1.07	1.06

Fuente: Oficina de Estadística, Ministerio de Educación, 2024.

En el caso de la enseñanza premedia, un índice de 0.97, durante el mismo período, o sea que asisten más hombres que mujeres a ese nivel. La situación cambia en la educación media cuando el promedio que se observa es 1.09, lo que refleja que asisten más mujeres que hombres a ese nivel de enseñanza.

Cuadro n.º21  
Indicador 4.2.2 - Tasa de participación preprimaria en la etapa preescolar parvulario 3, jardín de la infancia, en la República, por sexo, según provincia y comarca indígena: Años lectivos 2015-2021

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	87.4	75.5	84.1	81.9	74.4	76.5	81.2
Hombres	87.1	74.6	83.5	81.6	73.9	75.6	80.6
Mujeres	87.7	76.5	84.6	82.2	75.0	77.4	81.7

Fuente: Oficina de Estadística, Ministerio de Educación, 2024.

## EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Estado panameño, consciente de que el cumplimiento de la Agenda 2030 ha implementado políticas públicas dirigidas con el objetivo de mejorar la calidad educativa es la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), conducente a incorporar el conocimiento y aprendizaje de los ODS y sus avances a la población estudiantil a través de diversas metodologías, otorgando a los estudiantes competencias y habilidades de aprendizaje para hacer frente a los retos y desafíos del cambio climático, sostenibilidad del medio ambiente, pérdida de la diversidad, pobreza, desigualdad, derechos humanos y cultura de paz junto a los programas de convivencia sin violencia en las instituciones educativas en el país.

En ese sentido, mediante la Ley 378 de 3 de mayo de 2023 se convierte en el tercer país de América Latina que adopta e implementa la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), como política de Estado, dirigida al fortalecimiento de capacidades en educación que faciliten a los educadores, comprender la trascendencia de la transformación educativa a partir de esta.

### El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.7 nos pone como meta:

“De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

La EDS incorpora al proceso educativo los componentes de medio ambiente, economía y la sociedad desde un enfoque integral escolar, que permite ejecutar la meta principal del ODS 4.



Del 27 al 31 de mayo de 2024, con el apoyo de UNESCO como socio coordinador, el MEDUCA celebró el I Congreso Nacional de Experiencias en Educación para el Desarrollo Sostenible, que permitió la participación e intercambio de innovaciones, investigaciones en más de 300 docentes.



### Programas de Educación Ambiental:

Estos programas promueven la incorporación de la educación ambiental en el currículo escolar, como un eje transversal, para concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

El desarrollo de estos programas y acciones se realizan con aliados estratégicos interinstitucionales e intersectoriales, dedicados a la promoción de la educación ambiental en el país, colaborando en la formación de docentes y la realización de actividades educativas ambientales, como lo mandata el ODS 17.



En ese sentido, hemos llevado a cabo diferentes proyectos como:

- Reestructuración del Portal Educativo: se logró avanzar un 95 %, obteniendo la reestructuración del portal en términos de organización, diseño y actualización de la información.
- Programa graduandos en Pro de la Reforestación de Panamá, creado mediante Ley 243 del 13 de octubre del 2021 y reglamentada del Decreto Ejecutivo 38 de 7 de agosto de 2023, cuyo objetivo es concientizar a los estudiantes graduandos de las causas y consecuencias del cambio climático y, a su vez, hacerlos partícipes de métodos efectivos, como la reforestación, que permiten disminuir los efectos ambientales en Panamá.
- Se realizaron reforestaciones con especies maderables como guayacán y roble, con estudiantes graduandos de las regiones educativas de Panamá Centro, Panamá Oeste, Panamá Norte, Panamá Este, Colón, Darién, Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera y Coclé, cumpliendo en un 85 % en el 2022 y un 90 % en el 2023.
- Programa Guardianes de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, que atiende 154 centros educativos, beneficiando a 53,242 estudiantes.
- Programa Nacional Escolar para la Conservación de Humedales.

### **Programas en Gestión de Riesgo de Desastres:**

Hemos desarrollado guías para la orientación, seguimiento y fortalecimiento de capacidades en temas de gestión de riesgo en el sector educativo, tales como:

- Guía para la elaboración de los planes escolares de gestión integral de riesgo.
- Guía para la supervisión de la gestión de riesgo en los centros educativos.
- Guía de campo para la autoprotección y actuación en situaciones de emergencia.
- Actualización del Plan de Contingencia del Comité de Operaciones de Emergencia Institucional.
- Guía para la formación de clubes de promoción de desarrollo sostenible.

También, hemos aumentado las competencias y aptitudes con capacitaciones, concursos, simulacros y otros dirigidos a supervisores, directores, docentes y comunidad educativa en general:

- 200 capacitaciones dictadas a nivel nacional sobre gestión integral de riesgos, uso y manejo de la guía para la elaboración de los PEGIR.
- Capacitaciones de primeros auxilios básicos a supervisores de 6 regiones educativas.
- Participación en simulacros para la puesta en práctica de protocolos de actuación ante diversas situaciones como tsunamis, sismos, inundaciones como el Caribe Wave, PCA Wave 2019, 2022, 2023 y 2024.
- Simulacro Regional para la Respuesta a Desastres y Ayuda Humanitaria, con una participación de 67 centros educativos, 31,000 miembros de la comunidad educativa

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN

El reto de lograr una mejora continua al sistema educativo lleva al Estado panameño a consensuar, intersectorialmente, el establecimiento de políticas públicas, acciones y estrategias que respondan a los requerimientos y desafíos académicos presentes y cambiantes que demanda tanto la sociedad nacional como la actualidad mundial.

El aseguramiento de la calidad educativa, la incorporación de políticas y acciones destinadas a garantizar un trato equitativo desde todos los sectores sociales, con plena conciencia y compromiso de la priorización que requieren las poblaciones más vulnerables que se ven en desventaja producto de las disparidades sociales que prevalecen y que afectan el uso y disfrute pleno de derechos, como es el derecho a la educación, a partir de un acceso oportuno, pertinente y efectivo donde se logre un verdadero desarrollo integral del individuo con las competencias y habilidades que demanda el Siglo XXI.

En la misión de romper con esas brechas sociales, el Ministerio de Educación trabaja arduamente para garantizar una mayor accesibilidad universal del servicio con eficiencia y calidad, como principio fundamental del derecho humano a la educación; esto, por medio de la divulgación de lineamientos generales dirigidos a la transformación digital educativa que involucra innovación y adquisición de habilidades y competencias en materia tecnológica.

La Ley 294 de 6 de abril de 2022 establece los lineamientos para implementar y desarrollar las políticas públicas educativas de transformación digital de la educación, con el compromiso de los distintos actores y sectores, constituyendo así, una evolución positiva en el proceso tradicional de enseñanza y la adaptación a los requerimientos y necesidades de aprendizaje del discente y el sistema, desde modelos tecnológicos flexibles e innovadores.

El enfoque de equidad, que descansa en la referida Ley de transformación digital educativa, involucra la incorporación tecnológica y digital a gran escala, la dotación y modernización de infraestructura tecnológica que incluya energía, conectividad, dispositivos, contenidos, estrategias STEAM y plataformas de aceleración tecnológica; así como también, innovación y fortalecimiento del sistema de formación y capacitación docente, adaptación del currículo nacional y un sistema de evaluación continua que permita innovar, generar investigación y desarrollo educativo y tecnológico.

La operatividad de esta política incluye un Plan Nacional de Transformación Digital y aseguramiento de los servicios, a fin de cumplir con las distintas metas del ODS 4 para una educación inclusiva, equitativa y de calidad.



Para el 2019, contábamos con 1,805 escuelas conectadas; para el 2024, hemos alcanzado 2,048 centros escolares. Lo anterior, simboliza un 14 % adicional y representa el 68 % de centros educativos conectados, que concentran más del 93 % de estudiantes (702,450) y docentes. Su presupuesto anual descansa en B/. 13,000,000.00.



En la región educativa de San Miguelito, impactamos el 100 % de los centros escolares a través de la conexión por Fibra Óptica.

El cambio de tecnología a internet de fibra óptica incluyó 221 centros educativos del país. Traducido en mejoras significativas respecto a la conectividad, disponibilidad y ancho de banda para el uso y beneficio de más de 86,699 estudiantes y el resto de su comunidad educativa.

Aunado a lo anterior, la mejora en la calidad del servicio en un 211 %, pasando de 643 centros educativos con internet de fibra óptica de 10 MB a 1,359 centros educativos conectadas a través de fibra óptica de 10 y 50 MB, beneficiando más de 508,551 estudiantes.

Estos proyectos mejoraron la disponibilidad del servicio, calidad, mantenimiento, consolidación y ahorros para la institución y han sido desarrollados con la AIG (Autoridad de Innovación Gubernamental).

#### ● **Conectividad Comarca Ngäbe - Buglé**

En el marco de la priorización de los corregimientos Colmena, se realiza la dotación de internet a 84 centros educativos de la Comarca Ngäbe - Buglé, que no contaban con un medio de comunicación disponible. En la actualidad, gozan de un servicio de internet satelital de 10MB, administrado y monitoreado, del cual se benefician más de 25,000 estudiantes. El sistema de monitoreo MEDUCA- AIG muestra que a diario más de 1,000 miembros de la comunidad educativa utilizan el servicio (estudiantes y docentes), mejorando su calidad de vida, incluso, ahorrando dinero en la reducción de compras de tarjetas de data para los celulares.

#### ● **Mejora en la distribución del internet dentro de los centros educativos**

Se desarrollan proyectos de cableado y red wifi en 151 centros educativos, lo que permitirá un mayor aprovechamiento de los recursos.

#### ● **Cableado estructurado**

Este proceso involucró la instalación de todo el cableado interno estructurado en 21 centros escolares de Panamá Centro, Panamá Oeste y San Miguelito, que mantienen edificaciones antiguas, a fin de suplir la disponibilidad de red eficiente en todas sus áreas y favoreciendo a 41,574 estudiantes, docentes y administrativos.

#### ● **Nuevos servicios de internet en centros educativos**

Instalación del servicio de internet por fibra óptica con la realización del cableado de red inalámbrica en 125 centros educativos, lo que permitirá un mayor aprovechamiento de los recursos.

**Sistema de comunicaciones masivo, con la implementación de un correo institucional a través de Microsoft Office 365:**

En 2020, más de 2,500 docentes mantenían una cuenta de correo, en la actualidad 49,000 docentes y 850,000 estudiantes del sector oficial cuentan con correo institucional y una identidad digital, lo que se ha convertido en la llave única de acceso a los recursos tecnológicos que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición de estudiantes y docentes; esto permite dar seguimiento y trazabilidad al uso de los recursos y rendimiento.



El licenciamiento para el uso de las herramientas de Microsoft Office 365, incluye la Ofimática y el uso de Teams. Su utilización ha generado acciones tecnológicas en 240,023 estudiantes y 36,085 docentes durante el primer trimestre de 2021 y a la fecha.



**Ecosistema Ester:**

El ecosistema ESTER, es el punto digital de convergencia de las iniciativas y políticas públicas orientadas a la transformación digital de la educación panameña. Desde el inicio de la estrategia, en 2020, se han obtenido los siguientes avances:



- **Desarrollo de contenido, objetos virtuales de aprendizaje y simuladores como recursos educativos abiertos (REA).**
  - +447 OVA de asignaturas fundamentales de Educación Media (Biología, Matemáticas, Español, Física, Química y Ciencias Integradas).
  - 40 OVA de Inglés en el Curso Spotlight.
  - 70 OVAS de Gestión Empresarial y Tecnología de la Información.
  - +120 simuladores de Matemáticas, Química, Física, Biología, entre otros.
  
- **A través del desarrollo de OVAS, se puede fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje homogéneo en todos los centros educativos. Es el primer paso, para contar con un currículo completamente digital, siguiendo las buenas prácticas de países referentes en materia educativa.**
  
- **Capacidad de atención de 200,000 usuarios anualmente**
  - Desde 2020, se han podido alcanzar más de 480,000 estudiantes de educación media, a través de los objetos virtuales de aprendizaje, simuladores y recursos educativos.
  
- **Digitalización de procesos académicos y de caracterización institucional**
  - A través del portal de capacitación docente ([www.pdc.meduca.edu.pa](http://www.pdc.meduca.edu.pa)), desde 2022, se han registrado más de 800 acciones de capacitación (capacitaciones, seminarios y diplomados) en los cuales se han inscrito un promedio del 70 % de docentes anualmente (2022-2024).
  - Producto de las consultas al portal académico ([www.meduca.edu.pa](http://www.meduca.edu.pa)), se han registrado acciones de caracterización y consulta institucional. Entre estas acciones, destacan las siguientes:
    - Test socioemocional DNSP - +12,000 registros completos.
    - Validación de guías educativas - +2,500 registros completos
  - Gracias a las herramientas del portal académico ([www.meduca.edu.pa](http://www.meduca.edu.pa)) se ha mejorado la presencia digital del Ministerio de Educación, con más de 1M de visitas registradas anualmente.
  - A través del portal Integral de Evaluación Educativa, desarrollado en el marco de proyectos orquestados por la Organización de Estados Iberoamericanos, se ha logrado digitalizar el proceso de evaluación docente, y Modelos G. En la actualidad, se está digitalizando el proceso de caracterización institucional de 292 centros educativos bilingües que forman parte del programa Panamá Bilingüe.

### ● Formación continua de personal docente – Perfeccionamiento y profesionalización docente

- A través del programa Comunidades que aprenden, el ecosistema ESTER dio respaldo al proceso de formación de más de 5,100 docentes.
- Otros cursos:
  - Curso SUMMA – PRISA
  - Curso Letra, Trazo y Primate
  - Curso Aprendamos Todos a Leer (ATAL)
  - Curso MOOC de Tecnopedagogía
  - 8 diplomados de formación continua, bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional.

### ● Libreta digital: beneficios / resultados del plan Piloto (alerta temprana de Deserción)

- Durante la fase piloto, la libreta digital alcanzó cerca de 50 centros educativos, logrando la adopción de 22 de ellos, los cuales enviaron sus notas directamente al SIACE. En la actualidad, son más de 100 que están siendo beneficiados por el proyecto. Esto representa más de 1,000 docentes y 30,000 estudiantes que están siendo favorecidos con el proyecto.
- El enfoque y tecnología de la Libreta Digital, permite configurar alertas tempranas de riesgo de deserción escolar y bajo rendimiento académico. Ahora, se puede obtener los promedios en tiempo real o con corte semanal, sin tener que esperar al periodo trimestral para la emisión de boletines. También, reduce el estrés e incertidumbre generada por el proceso de carga del registro de asistencia, notas diarias y exámenes directamente al SIACE.
- Permite al MEDUCA contar con una comunicación expedita con los centros educativos y permitirá conectar con los padres de familia para hacerlos parte de la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### ● Digitalización de las guías didácticas:

El Portal Educativo mantiene, de manera digitalizada, las guías de las asignaturas fundamentales de los planes de estudios de todo el nivel de Educación Básica General, y las asignaturas básicas de los planes de estudios de Educación Media y Educación Media, Profesional y Técnica.

### ● Dotación de equipo tecnológico:

Para los años lectivos 2020-2021, se entregaron a los estudiantes graduandos de 12°, a nivel nacional, 30,000 tabletas electrónicas, con una inversión de B/. 7,5 millones.

Durante el período lectivo 2022- 2023, entregamos 500 computadoras, en distintos centros educativos, para fortalecer los Laboratorios de Informática y las áreas administrativas.

Para el 2024, se dispone de un presupuesto de B/. 29,157,696.00 para la adquisición y dotación de computadoras y tableros interactivos en 1,242 centros educativos oficiales.

### ● Desarrollo institucional – Administración

El 2024, incluye el desarrollo y establecimiento del SIMCE (Sistema de Mantenimiento de Centros Educativos), migración de los servicios de telefonía a la Red Nacional Multiservicios, modernización de las plataformas Core del SIACE y SIARHE y modernización de la infraestructura de servidores.



## PERFECCIONAMIENTO Y BIENESTAR DEL EDUCADOR

### Lineamientos para la formación y bienestar del educador

Cumpliendo con las metas establecidas en el Plan de Acción “Uniendo Fuerzas”, se funda el Instituto de Altos Estudios para el Perfeccionamiento del Docente, con la sanción de la Ley 380 de 29 de mayo del 2023.

La referida norma establece los lineamientos para la formulación, desarrollo e implementación de las políticas públicas relacionadas con el perfeccionamiento y bienestar del educador, que involucra la actualización, transformación y perfeccionamiento a largo plazo, debidamente contextualizados y acompañados de buenas prácticas para lograr la excelencia educativa. Así como también, se impulsó la creación del Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar del Educador.



### INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO Y BIENESTAR DEL EDUCADOR (IPEBI-AIP)

Para la creación de esta entidad, se ha avanzado en la formulación de los estatutos como asociación de interés público y la conformación de los 19 miembros de la junta directiva, con el debido reconocimiento del Ministerio de Gobierno, mediante Resuelto N° 172-PJ-172 de 18 de abril de 2024 y su inscripción el Registro Público.

### 9- Compromiso Nacional por la Educación

Han pasado cinco años desde la creación del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (COPEME), mediante la Ley 59 del 1 de noviembre de 2018, como resultado del consenso alcanzado por ocho sectores de la sociedad para mejorar la calidad de la educación en Panamá, de manera inclusiva y equitativa.

Todo inició en el año 2016, con el apoyo y facilitación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el Diálogo denominado: “Compromiso Nacional por la Educación”, con el objetivo de diseñar una hoja de ruta que condujera a mejorar la calidad de la educación en Panamá, desarrollado bajo los siguientes ejes temáticos: calidad de la educación, gestión de la educación, equidad educativa, inversión para la educación, formación de educadores.



Han sido muchos los desafíos enfrentados y los avances alcanzados durante estos cinco años, que reflejan el esfuerzo de los representantes de los sectores miembros de Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (COPEME), que participan para garantizar el cumplimiento de los consensos alcanzados en el Diálogo.

Con el ánimo de generar una hoja de ruta, que permitiera resaltar las áreas y propuestas de políticas públicas más relevantes, COPEME y MEDUCA consensuaron la priorización de cinco metas que contemplaban varias políticas públicas del compromiso, generándose un Plan de Acción calendarizado con detalle de acciones y tareas, el cual se afectó producto del COVID-19, las limitaciones presupuestarias y el cierre de las escuelas.

Cabe destacar que, incluso ante la emergencia sanitaria, provocada por la COVID-19, el COPEME continuó cumpliendo con sus funciones. Una vez decretado el cierre de las escuelas, este grupo se declaró en sesión permanente, actuando con celeridad y visión para ofrecer recomendaciones que ayudaran a facilitar el proceso de toma de decisiones, a fin de garantizar el acceso a la educación antes, durante y después de la emergencia; en donde se generaron una serie de recomendaciones puntuales a través de varios protocolos a saber, entre los que podemos mencionar:

- ✓ Protocolo – Atención educativa con modalidad a distancia y medios tecnológicos ofrece alternativas estrategias e instrumentos de aprendizaje no presenciales, tomando en cuenta los ejes de calidad y equidad, consensuados en el Compromiso Nacional por la Educación. Esta propuesta fue acogida por el Ministerio de Educación y avalada por agencias de las Naciones Unidas que abordan el tema.
- ✓ Propuesta - Red de retención y reinserción escolar, como una respuesta de prevención y mitigación a un incremento de la deserción escolar, producto de una interrupción prolongada de las clases y un retorno en modalidad no presencial. Se considera de gran importancia que sean tomadas en cuenta y adoptadas las recomendaciones que aquí se incluyen, a la mayor brevedad.

Es importante señalar que, para dar seguimiento a los avances en las cinco metas priorizadas, se levanta un Sistema de Monitoreo y Seguimiento. Con la creación de este sistema en 2021, se instituye por primera vez un mecanismo que coadyuva a la implementación de políticas públicas a través de un seguimiento técnico a los procesos de implementación de las acciones y tareas, y crea, además, un círculo virtuoso: COPEME-MEDUCA.

Adicionalmente, y con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación, con inclusión y equidad, se levantó el documento “Fortalecimiento del impacto de la educación presencial en los aprendizajes”, con el ánimo de expresar mediante un análisis objetivo enmarcado en principios rectores, la importancia de la presencialidad para el aprendizaje efectivo en los estudiantes ante las deficiencias relacionadas a conectividad, cobertura y herramientas novedosas de enseñanza disponibles; identificándose algunas acciones consideradas de gran valor para garantizar el derecho a una educación continua, efectiva y sin interrupciones.

Por el lado de la estrategia de divulgación y rendición de cuentas del Compromiso Nacional, y promoción de la participación ciudadana, el COPEME realizó eventos que dieron espacio a la comunidad educativa para expresar su voz sobre los temas relevantes de la educación, gracias a su participación en los paneles:

- Durante este 2024, hemos realizado una evaluación de los avances de las 37 políticas públicas acordadas en el Compromiso Nacional por la Educación.
- En 2023, se realizaron los foros “Unidos por el Compromiso Nacional por la Educación” en la Escuela Normal de Santiago y en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, además, de un encuentro con el Centro de Competitividad de la Región Occidental CECOM-RO, en la provincia de Chiriquí, con el objetivo de intercambiar experiencias en la implementación de programas encaminados a la mejora de nuestro sistema e iniciar el proceso de territorialización en cuanto a la representación multisectorial que caracteriza al COPEME.
- En 2022, se llevaron a cabo tres foros virtuales con expertos nacionales, autoridades del MEDUCA y expositores internacionales del Programa de las Naciones para el Desarrollo y el Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe (SUMMA). Los temas abordados fueron:
  - Recuperación de los aprendizajes de vuelta a las aulas Educación, inclusión y desarrollo humano: “Compromiso de todos: La educación como equiparador social, generador de progreso y desarrollo económico”.
- En 2021, se organizaron dos eventos en modalidad virtual (webinar) a fin de enfatizar a la ciudadanía los retos de la educación en medio de la crisis sanitaria y visualizar los aportes de la comunidad educativa.
- Foro: Educación versus salud, ¿cómo equilibrar dos derechos fundamentales?, con expertos nacionales, autoridades del Meduca y expositores internacionales del BID y SUMMA.
- Conversatorio “Los estudiantes como protagonistas de su educación”, organizado en alianza con las asociaciones de estudiantes, con la finalidad de visualizar los casos de éxitos de estudiantes que en medio de la pandemia lograron continuar sus estudios.



# IV. Emergencia Sanitaria por COVID-19

## IV. Emergencia Sanitaria por COVID-19

Con la promulgación del Decreto Ejecutivo n.º 500 de 19 de marzo de 2020, expedido por el Ministerio de Salud, se implementan, a nivel intersectorial, medidas sanitarias para reducir, mitigar y controlar la propagación del COVID-19, y, por ende, salvaguardar la vida de todos los ciudadanos del país.

Las acciones realizadas desde el ámbito pedagógico y de innovación digital, mediante la disposición de lineamientos educativos y otros instrumentos jurídicos, permitieron hacerle frente a la emergencia por COVID-19 y el retorno a clases.

En medio del escenario de incertidumbre mundial, devengado por dicha pandemia, el Ministerio de Educación, a través del Plan de acción denominado: “La estrella de la educación no se detiene”, garantizó el derecho a la educación de los estudiantes en un ambiente seguro, generando un proceso de provisión de oportunidades de aprendizaje significativo y funcional a todos los estudiantes, valorando la dignidad, el respeto y la equidad.

Es importante resaltar que, junto a la comunidad educativa, se organizaron distintos comités escolares COVID en cada centro escolar, así como la dotación de insumos sanitarios y la elaboración de materiales educativos en un accionar de vigilancia epidemiológica, coordinado con el sector salud.

### Implementación de la modalidad educativa a distancia y currículo priorizado

El Decreto Ejecutivo N°564 de 2 de julio de 2020, estableció el calendario escolar 2020 con modalidad a distancia, no presencial, de manera transitoria para la continuidad al funcionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje en los colegios oficiales y particulares a nivel nacional.

Esta normativa, también reconoció la implementación del currículo priorizado, dirigido a garantizar el restablecimiento de la rutina educativa y la continuidad de los aprendizajes, adaptado, flexibilizado, dosificado y pertinente al contexto de emergencia nacional y contextualizado a los entornos de aprendizaje. La base científica de este instrumento se validó con el apoyo de organismos internacionales, concedores de la materia.

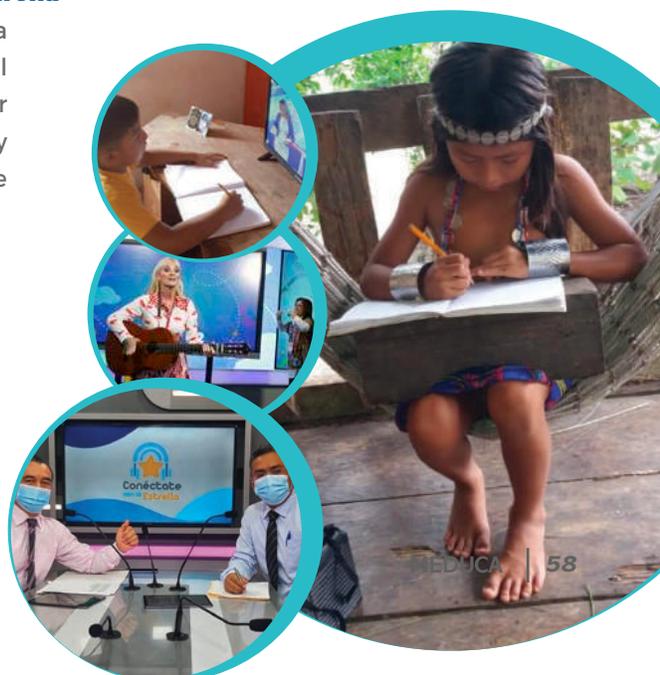
### Proyecto Conéctate con la estrella

El programa “Conéctate con la estrella” constituyó una iniciativa emergente de país, liderada por el Servicio de Radio y Televisión Estatal (SERTV), en alianza con otros medios televisivos y radiales, para llevar clases televisadas, con un registro de más de 4 mil horas de teleclases y 6 mil horas de trasmisión por radio, valoradas en más de 40 millones de balboas.



**+4,000 horas de teleclases**

**+6,000 horas de transmisión por radio**



Este programa articula el currículo priorizado desde una modalidad flexible que contempla las asignaturas básicas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales de 1° a 9°, incluyendo el nivel de preescolar, adecuaciones y recomendaciones pedagógicas para estudiantes con discapacidad; así como musicoterapia y acciones dirigidas a la familia; entre otras.

Actualmente, "Conéctate con la estrella" se ha convertido en una herramienta de apoyo educativo a los estudiantes, llega a muchos lugares con la radio y televisión, ya toda la comunidad educativa, en especial, a la que reside en áreas distantes y de difícil acceso. Consciente de ello, el Ministerio de Educación ha decidido formalizar, mediante resuelto ministerial, este programa para dar garantía de continuidad y sostenibilidad.

**Cápsulas psicoemocionales:** Durante el 2020 y 2021 se realizaron 1,400 cápsulas de apoyo emocional radiales 110 cápsulas televisivas por SERTV.

## Herramientas tecnológicas

### Ecosistema ESTER

Parte de las estrategias más exitosas desarrolladas en la emergencia por el COVID-19, sin duda, ha sido ESTER, la cual dejó de ser una plataforma para convertirse en un ecosistema que agrupa diversas plataformas, herramientas, proyectos, cursos, libros y otros recursos para toda la comunidad educativa.

En la actualidad, el Ecosistema ESTER incluye los servicios contratados y adopta otros que pudieron incluirse de manera gratuita para uso de la comunidad educativa. Convertido en el punto digital de convergencia de las iniciativas y políticas públicas orientadas a la transformación digital de la educación panameña. Desde el inicio de la estrategia, en 2020, se han obtenido los siguientes avances:



- **Desarrollo de contenido, objetos virtuales de aprendizaje y simuladores como recursos educativos abiertos (REA).**
  - +447 OVA de asignaturas fundamentales de Educación Media (Biología, Matemáticas, Español, Física, Química y Ciencias Integradas).
  - 40 OVA de Inglés en el Curso Spotlight.
  - 70 OVAS de Gestión Empresarial y Tecnología de la Información.
  - +120 simuladores de Matemáticas, Química, Física, Biología, entre otros.
  
- A través del desarrollo de OVAS, se puede fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje homogéneo en todos los centros educativos. Es el primer paso, para contar con un currículo completamente digital, siguiendo las buenas prácticas de países referentes en materia educativa.
  
- **Capacidad de atención de 200,000 usuarios anualmente**
  - Desde 2020, se han podido alcanzar más de 480,000 estudiantes de educación media, a través de los objetos virtuales de aprendizaje, simuladores y recursos educativos.
  
- **Digitalización de procesos académicos y de caracterización institucional**
  - A través del portal de capacitación docente ([www.pdc.meduca.edu.pa](http://www.pdc.meduca.edu.pa)), desde 2022, se han registrado más de 800 acciones de capacitación (capacitaciones, seminarios y diplomados) en los cuales se han inscrito un promedio del 70 % de docentes anualmente (2022-2024).
  - Producto de las consultas al portal académico ([www.meduca.edu.pa](http://www.meduca.edu.pa)), se han registrado acciones de caracterización y consulta institucional. Entre estas acciones, destacan las siguientes:
    - Test socioemocional DNSP - +12,000 registros completos.
    - Validación de guías educativas - +2,500 registros completos
  - Gracias a las herramientas del portal académico ([www.meduca.edu.pa](http://www.meduca.edu.pa)) se ha mejorado la presencia digital del Ministerio de Educación, con más de 1M de visitas registradas anualmente.
  - A través del portal Integral de Evaluación Educativa, desarrollado en el marco de proyectos orquestados por la Organización de Estados Iberoamericanos, se ha logrado digitalizar el proceso de evaluación docente, y Modelos G. En la actualidad, se está digitalizando el proceso de caracterización institucional de 292 centros educativos bilingües que forman parte del programa Panamá Bilingüe.
  
- **Formación continua de personal docente - Perfeccionamiento y profesionalización docente**
  - A través del programa Comunidades que aprenden, el ecosistema ESTER dio respaldo al proceso de formación de más de 5,100 docentes.
  - Otros cursos:
    - Curso SUMMA - PRISA
    - Curso Letra, Trazo y Primate
    - Curso Aprendamos Todos a Leer (ATAL)
    - Curso MOOC de Tecnopedagogía
    - 8 diplomados de formación continua, bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional.
  
- **Libreta digital: beneficios / resultados del plan Piloto (alerta temprana de Deserción)**
  - Durante la fase piloto, la libreta digital alcanzó cerca de 50 centros educativos, y logrando la adopción de 22 centros educativos que enviaron sus notas directamente al SIACE.
  - En la actualidad, son más de 100 los centros educativos que están siendo alcanzados por el proyecto libreta digital. Esto representa más de 1,000 docentes y más de 30,000 estudiantes que están siendo alcanzados por el proyecto.



- El enfoque y tecnología de la Libreta Digital permite configurar alertas tempranas de riesgo de deserción escolar, y bajo rendimiento académico. Ahora, se puede obtener los promedios en tiempo real o con corte semanal, sin tener que esperar al periodo trimestral de emisión de boletines.
- El enfoque y tecnología de la Libreta Digital, reduce el estrés e incertidumbre generada por el proceso de carga del registro de asistencia, notas diarias y exámenes directamente al SIACE, una plataforma con una interfaz desactualizada y con incompatibilidad con sistemas modernos.
- El enfoque y tecnología de la Libreta Digital, permite al Ministerio de Educación contar con una comunicación expedita con los centros educativos, y permitirá conectar con los padres de familia para hacerlos parte del proceso de mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### Otras acciones:

#### Acciones de capacitación docente en tiempos de COVID-19

Capacitaciones masivas en modalidad virtual, para dotar a todos los docentes del país de las competencias necesarias para llevar adelante sus clases, con el apoyo de plataformas y aplicaciones tecnológicas como: *Classroom, Moodle, Microsoft Teams, Edmodo*, entre otras.

Capacitación a los docentes que implementan modelos educativos flexibles, desarrollando competencias para la implementación de estrategias afines con estos modelos, en cuanto a planificación, metodología, gestión de aula y evaluación de los aprendizajes.

#### Producción de material educativo y de guías

Al cierre de los dos años lectivos a distancia (2020- 2021), se logró contar con más de 120 materiales y guías didácticas producidas y elaboradas por docentes y académicos panameños en colaboración con BID y OEI, a través de la Oficina que ejecuta el proyecto de Mejoramiento de la Educación y Calidad de la Educación. Igualmente, la colaboración de SENACYT, Aprende.org y Capacítate para el empleo.

Se pudo entregar 6,500 ejemplares del manual de padres para preescolar, 11,000 ejemplares de cuentos para preescolar; 20,780 ejemplares de cuentos para 1° y 2° en ngäbere y 9,543 ejemplares de libros de colorear para preescolar y 1°, en áreas de difícil acceso.

A nivel regional se entregaron 100,000 ejemplares del Manual de padres para preescolar “En casa también se aprende”; 100,000 ejemplares de cuentos para preescolar; 123,811 ejemplares de cuentos para 1° y 2°; 403,119 cuadernos de trabajo para primaria de Español, Matemáticas y Ciencias Sociales; 403,119 ejemplares de cuadernos de trabajo de Ciencias Naturales y 75,000 fascículos de 1° “Aprendamos Todos a Leer”.

De igual manera, se facilitaron 22,200 cuadernos de trabajo de educación especial para preescolar, 1° a 6° y 7° a 9°; 159,260 cuadernos de trabajo de Premedia regular y multigrado 7° a 9°; 6,000 cuadernos de trabajo de Premedia Telebásica 7° a 9°; 14,296 Módulos de autoaprendizaje de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Historia y Cívica para jóvenes y adultos de 7° a 9°.



Asimismo, se digitalizaron 71,880 guías de Educación Media, Profesional y Técnica y 64,670 guías de Educación Media Académica; guías de Religión e Inglés digitalizadas para los niveles de primaria, premedia y media. Adicionalmente, entregamos 150,000 folletos de alimentación en emergencia COVID-19.

El equipo académico de Educación Media, Profesional y Técnica contribuyó con la elaboración de los documentos denominados: Propuestas Generales para el uso de los talleres y laboratorios en modalidad semipresencial y el Instructivo de Bioseguridad en el uso de laboratorios y talleres en modalidad semipresencial; ambos dirigidos a estudiantes y docentes del área técnica industrial.

### Plan Educativo Solidario

El Plan Educativo Solidario, desarrollado con el apoyo de Cable & Wireless Panamá, Grupo de Comunicaciones Digitales S.A. (Tigo), Digicel Panamá S.A., Claro Panamá, S.A., benefició en el año lectivo 2021 a 47,200 estudiantes y cuerpo docente, facilitando el acceso gratuito a internet móvil para dictar y recibir clases a distancia.

El mismo ofreció acceso gratuito a Microsoft Office 365, Microsoft Teams y la Plataforma Ester, incluyendo 2GB de datos para videos en YouTube, consumidos dentro de esta plataforma y acceso a la página Web del Ministerio de Educación, sin costo de consumo de datos celulares, para estudiantes y docentes.

### Entrega de equipos

El Ministerio de Educación realizó la donación de más de 25 mil tabletas electrónicas a estudiantes graduandos de 12° durante el año lectivo 2021, como apoyo a la culminación y continuidad de estudios superiores. Entregamos 1,973 tabletas con contenido programático entregadas a estudiantes con discapacidad en premedia y media, incluyendo graduandos de MEDUCA e IPHE. Distribuimos 500 radios para Jóvenes y Adultos de 7° a 9°.

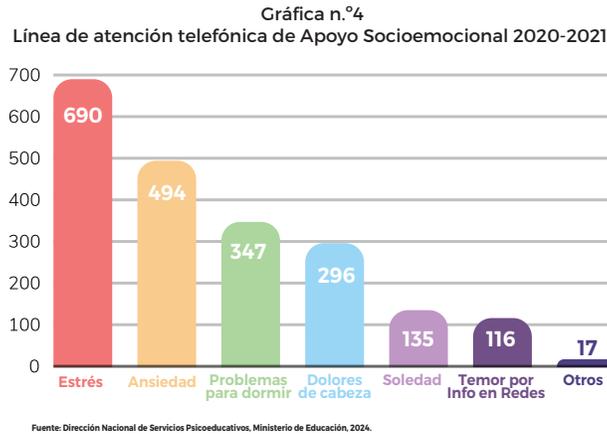
Estudiantes  
 47,200



## Atenciones psicoemocionales

El Decreto Ejecutivo n.º.534 de 2 de julio de 2020 también contempló durante la pandemia la atención de necesidades psicosocioemocionales de todos los miembros de la comunidad educativa por medio de los Gabinetes Psicopedagógicos, equipos de Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y de Orientación para así fortalecer la resiliencia ante situaciones adversas. Para ello, se estableció una Línea de Atención de Apoyo Socioemocional para estudiantes, docentes y administrativos, generando 3,602 atenciones telefónicas durante los años 2020 y 2021.

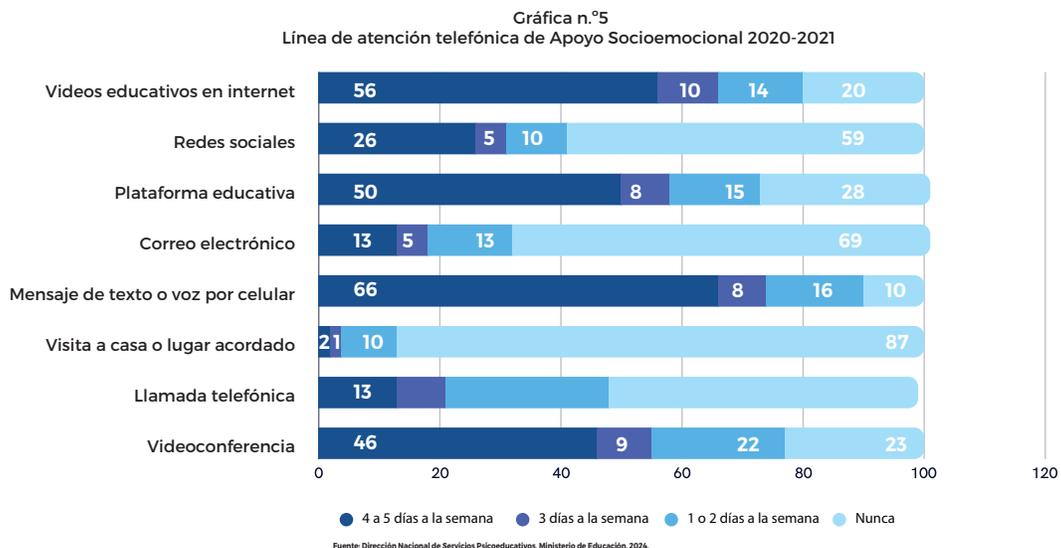
De los casos registrados, 1,174 refirieron presentar los siguientes síntomas:



A partir del 2021, se puso en marcha el Plan de Apoyo socioemocional - PASE-, para impactar a todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de sus competencias socioemocionales y con enfoque psicopedagógico, inclusivo e intercultural mientras se encontraban los estudiantes en clases virtuales.

Para los años 2022 y 2023, se continuó con la estrategia de la Ficha Técnica de Atención Socioemocional, ampliando la cobertura de atención psicoeducativa a los estudiantes que tuviesen algún problema en el rendimiento académico, en las relaciones interpersonales y en la adaptación escolar a la nueva pedagogía; facilitando con ello, la atención de 102 casos.

Con esta estrategia se ofreció el servicio psicopedagógico de manera presencial a través de una referencia de casos o de manera digital por medio de la Ficha Técnica de Atención Socioemocional (google forms que está colgado en la plataforma de Portal Educativo).



Es importante señalar el programa Habilidades Parentales (MEDUCA- United Way- UNICEF), mediante el acompañamiento psicopedagógico a familias con niños y niñas de primera infancia, en el marco de la emergencia por COVID-19. Se desarrolló en la región educativa de Panamá Oeste y benefició a 448 niños y niñas de 0 a 3 años y 952 de 4 y 5 años, junto a sus familias.

### Investigaciones y evaluaciones educativas

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa desarrolló 3 investigaciones educativas, dirigidas a conocer el estado situacional del sistema educativo panameño, durante la concurrencia de la pandemia por el COVID-19:

- Uso de herramientas tecnológicas durante el COVID-19.
- Dominio que poseen los docentes de educación primaria, en las áreas de la Matemática, Panamá, 2020.
- Factores asociados al rendimiento académico en Matemática, de los estudiantes de 12° en épocas de pandemia, Panamá 2020.

También se realizó la Evaluación de los centros educativos particulares; diseño y aplicación del Instrumento de Evaluación Docente Digital; Promoción del Uso de la Evaluación Formativa y Evaluación del Programa de Aprendizaje Acelerado.

### Apoyo a Panavac

El Ministerio de Educación brindó apoyo logístico y dotación de infraestructura al Ministerio de Salud para la ejecución del programa de vacunación masiva Panavac, iniciado en enero 2021 por la pandemia COVID-19. La estrategia requirió apoyo interinstitucional e intersectorial a nivel nacional, en el que se utilizaron principalmente, como puntos de vacunación, los centros educativos oficiales y particulares, asignación de recurso humano y flota vehicular.

### Entrega de alimentos

El Ministerio de Educación, a través del liderazgo ejercido por la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, realizó transferencias de los productos correspondientes al primer trimestre escolar de los Programas de Nutrición al Programa de Emergencia Panamá Solidario, con el objetivo de apoyar a las familias que menos tenían, debido a que el país atravesaba por la pandemia del COVID-19.

Cuadro n.º22  
Productos alimenticios entregados al Programa Panamá Solidario

Crema	Galleta	Arroz	Lenteja	Frijol
271,442 Paquetes de 5 libras	7,218,412 Paquetes de 34 gramos	258,508 Paquetes de 5 libras	107,851 Paquetes de 1 libra	107,851 Paquetes de 1 libra

Fuente: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.

Luego de establecer el calendario escolar 2020 a distancia no presencial, y de manera transitoria, y con el objetivo de garantizar una alimentación balanceada en nuestra población estudiantil priorizada, el MEDUCA distribuyó los productos del programa de nutrición a las escuelas, para ser retirados por los padres de familia, cumpliendo con el protocolo de bioseguridad.



**Cuadro n.º23**  
**Productos alimenticios entregados a padres de familia**

Crema	Galleta	Arroz	Lenteja	Frijol
313,802 Paquetes de 5 libras	39,078,150 Paquetes de 34 gramos	263,173 Paquetes de 5 libras	109,794 Paquetes de 1 libra	109,794 Paquetes de 1 libra

Fuente: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.

Desde la Coordinación del Fondo Agropecuario, también se realizaron entregas de productos cárnicos durante el 2020 y 2021 para beneficio de los estudiantes y sus familias.

**Cuadro n.º24**  
**Distribución de granos y productos cárnicos - 2020**

Región Educativa	Rubros	Libras	Estudiantes Beneficiado
Comarca Ngäbe -Buglé	Cerdos	1,338	1,800
Los Santos	Arroz	5,600	3,800
	Maíz	4,000	2,500
	Bovinos	4,200	3,000
Veraguas	Cerdos	3,000	3,000
Darién	Cerdos	1,300	2,000
Coclé	Cerdos	3,300	4,000
	Bovinos	1,800	1,500
Herrera	Arroz	48,900	3,000
	Bovinos	1,800	1,000
<b>TOTAL</b>		<b>75,238</b>	<b>25,600</b>

Fuente: Oficina de Coordinación Nacional del Fondo Especial para la Educación Agropecuaria, Ministerio de Educación, 2024.

**Cuadro n.º25**  
**Distribución de granos y productos cárnicos - 2020**

Región Educativa	Rubros	Libras	Estudiantes Beneficiado
Chiriquí	Arroz	24,800	7,000
Comarca Ngäbe - Buglé	Arroz	30,000	16,000
	Maíz	7,000	3,000
	Bovinos	6,000	8,000
	Cerdos	7,400	6,300
Comarca Emberá Wounaan	Maíz	4,000	600
	Cerdos	4,500	2,200
Los Santos	Arroz	24,800	1,800
	Maíz	5,000	1,800
	Cerdos	3,300	1,800
	Bovinos	19,000	1,200
Veraguas	Arroz	8,000	800
	Cerdos	700	400
Darién	Maíz	10,000	2,800
	Cerdos	1500	1,000
Coclé	Maíz	4,000	1,500
	Cerdos	3,200	3,000
Herrera	Maíz	6,000	1,200
	Bovinos	10,300	4,600
	Cerdos	1,300	1,200
Kuna Yala	Cerdos	4,800	3,000
	Maíz	3,000	3,000
Bocas del Toro	Ovinos	1,500	500
	Bovinos	4,500	500
	Cerdos	800	500
Panamá Oeste	Cerdos	1,937	1200
<b>TOTAL</b>		<b>197,337</b>	<b>80,900</b>

Fuente: Oficina de Coordinación Nacional del Fondo Especial para la Educación Agropecuaria, Ministerio de Educación, 2024.

## Suministro e instalación de tanques de almacenamiento de agua

Como parte de las estrategias devengadas en la emergencia por el COVID-19, se desarrolló el proyecto denominado: “Suministro e instalación de tanques de reserva de plásticos y metálicos a nivel nacional”.

En su primera fase, fue financiado con fondos provenientes del BID y ejecutado con el apoyo de las Juntas comunales. El mismo, incluye el suministro e instalación de tanques de reserva de agua para 433 centros educativos, que representa el 13.9 % a nivel nacional. De los cuales 407 fueron terminados y 23 se encuentran en ejecución. La inversión total B/. 1,899,228.45, y ha beneficiado a más de 54 mil estudiantes.

## Escuelas Seguras - Protocolo de Bioseguridad

Con el liderazgo del equipo técnico de la Dirección Nacional de Educación Ambiental se desarrollaron las siguientes actividades para el retorno progresivo y seguro a clases, por medio de la estrategia de “Escuelas seguras”, y con base a la información que se generó desde las direcciones y los Comités regionales COVID-19 se logró, entre el 2021 y el 2022 certificar 2,980 centros educativos con Certificación de Escuelas seguras, a nivel nacional.



Dentro de las acciones realizadas están:

- Entrega de insumos de limpieza y bioseguridad con fondos transferidos a las alcaldías.
- Dotación y distribución de afiches con mensajes de medidas de bioseguridad para todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional.
- Establecimiento del Protocolo de Bioseguridad, por disposición legal.
- Creación del Sistema de Publicación en línea de los Protocolos de Bioseguridad de cada centro educativo a nivel nacional y de un Dashboard de Escuelas seguras 2021, apoyado por la Dirección Nacional de Informática.
- Generación de las matrices para que cada región proporcionara la información de las escuelas que se incorporaran a la modalidad semipresencial.
- Coordinación del proceso de vacunación para la mitigación de los impactos del COVID-19.
- Generación de la Matriz de Alerta Temprana ante el COVID-19 para el monitoreo, por corregimientos donde se visualiza el comportamiento de los casos de contagio que se generan en los corregimientos donde tenemos escuelas operando (se trabajó en coordinación con la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Salud).
- Visitas de inspección para la Certificación de Escuelas seguras, de acuerdo a la información que se generó en las Direcciones Regionales de Educación, ante el cumplimiento de los lineamientos y requisitos en medidas de bioseguridad.

- Generación de la Matriz de Alerta Temprana ante el COVID-19 para el monitoreo, por corregimientos donde se visualiza el comportamiento de los casos de contagio que se generan en los corregimientos donde tenemos escuelas operando (se trabajó en coordinación con la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Salud).
- Visitas de inspección para la Certificación de Escuelas seguras, de acuerdo a la información que se generó en las Direcciones Regionales de Educación, ante el cumplimiento de los lineamientos y requisitos en medidas de bioseguridad.

### Acompañamiento al sector educativo particular

Desde la Dirección Nacional de Educación Particular, se brindó acompañamiento a 712 colegios particulares regulares, laborales y con calendario internacional durante el COVID-19, con la finalidad de dar continuidad al proceso educativo.

Este proceso permitió impactar a más de 87,000 estudiantes a nivel nacional, a través de las siguientes acciones:

- Reuniones con directores de colegios particulares para conocer las herramientas y plataformas utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia (virtual).
- Reuniones de mediación entre los padres de familia y directivos de colegios particulares, para lograr ajuste al cobro de las mensualidades de los estudiantes, con referencia al servicio educativo.
- Emisión de 243 certificaciones de evaluación de las plataformas utilizadas para dictar las clases virtuales, por parte de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa.
- Campaña de Escuelas seguras, con la formación del Comité de Bioseguridad Escolar en todas las regiones educativas, en las que 480 escuelas particulares lograron la placa de escuelas seguras.
- Campaña de sensibilización permanente escolar sobre el uso y colocación correcta de la mascarilla, lavado constantes de las manos y uso de gel alcoholado.
- Aplicación del Resuelto Ministerial n.º2324 de 28 de julio de 2020, sobre las clases virtuales, y normas obligatorias.
- Aplicación de modalidades educativas flexibles, con el fin de que los estudiantes no desertaran del sistema, manteniendo la cobertura de asistencia en el cumplimiento de sus procesos educativos.
- Se logró la ratificación de 70 acuerdos entre padres de familias y colegios particulares, en los cuales se establecen reajustes en lo económico, con descuentos desde el 10 % hasta el 50 % en su gran mayoría.

### Auxilio económico

El auxilio económico fue autorizado por el Resuelto Ministerial n.º4074 de 30 de noviembre de 2020, debido a la crisis económica que atravesó el mundo producto COVID-19, el cual provocó la suspensión de contratos laborales y hasta la cancelación de muchísimos.

El Ministerio de Educación, en aras de coadyuvar al alivio económico de los centros educativos particulares y los padres de familia, con la finalidad de que se continuara garantizando el servicio público de educación a la población estudiantil afectada.

Este beneficio amparó a 30,277 estudiantes aproximadamente y cubrió los meses de octubre a diciembre del año 2020, con una inversión de B/. 2,000,000.00 y fue otorgado en algunos centros educativos, cuya cuota mensual no podía superar los B/.150.00. El mismo estuvo destinado, exclusivamente, a cubrir las mensualidades adeudadas por los padres de familia afectados por la pandemia, asignando B/.60.00 por estudiante moroso.

Cuadro n.º26  
Distribución de Auxilio Económico - 2020

Región Educativa	Monto Asignado	Estudiantes Beneficiados	Centros Educativos Beneficiados
Panamá Centro	B/. 626,580.00	10,443	69
Panamá Oeste	B/. 398,400.00	6,640	59
Panamá Norte	B/. 215,520.00	3,592	25
Chiriquí	B/. 214,860.00	3,581	22
San Miguelito	B/. 158,820.00	2,647	27
Colón	B/. 107,280.00	1,788	11
Veraguas	B/. 36,600.00	610	6
Coclé	B/. 31,800.00	530	6
Panamá Este	B/. 9,480.00	158	3
Bocas Del Toro	B/. 8,280.00	138	1
Herrera	B/. 6,000.00	100	1
Comarca Ngäbe-Buglé	B/. 4,860.00	81	1
Los Santos	B/. 3,960.00	66	2
Darién	B/. 3,660.00	61	1
<b>TOTAL</b>	<b>B/. 1,826,100.00</b>	<b>30,435</b>	<b>234</b>

Fuentes: Dirección Nacional de Educación Particular y Departamento de Tesorería y Seguros, Ministerio de Educación, 2020.



# v. Gestión Educativa

# V. Gestión Educativa

## **1- Atención Integral a la Primera Infancia**

La política pública contenida en la Ley 171 de 15 de octubre de 2020, de Protección Integral a la Primera Infancia y Desarrollo Infantil Temprano, otorgó las bases y directrices técnicas en esta materia.

Esta valiosa normativa, mantiene un enfoque de atención intersectorial e interinstitucional, y para ello adopta la Ruta de Atención Integral a la Primera (RAIPI), desarrollada en 3 ejes de atención: Vida y Salud; Educación, Recreación y Cultura; y Protección e Inclusión Social. La misma establece y prioriza de 9 atenciones y 144 servicios, que desde un enfoque de derechos deben cumplirse desde la gestación hasta los 8 años de vida de los niños y niñas.

El Ministerio de Educación estableció 41 servicios prioritarios en las distintas etapas del ciclo de vida, desde los siguientes programas:

- Educación Inicial No Formal: CE.FA.CE.I. y E.I.H.
- Educación Preescolar Formal: Prekínder y Kínder.
- Educación primaria de 1° a 3°.
- Lo Primero es lo Primero.
- Nacer Aprendiendo.
- Aulas Hospitalarias.
- Plan de Apoyo Socioemocional.
- Programas de Nutrición y Salud Escolar.

### **Programas no formales de Educación Inicial**

Desde los parámetros legales y servicios educativos reconocidos por la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el Ministerio de Educación, ha impulsado la ampliación de la cobertura de educación inicial desde los programas formales de preescolar y los no formales, a mencionar:

En esta gestión, se logró instituir, dentro del Subsistema No Regular, los programas no formales de educación inicial, como Centros Educativos Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CE.FA.C.E.I.) y Educación Inicial en el Hogar (E.I.H), “Mis Mejores Años De Vida”, por medio del Decreto Ejecutivo n.º155 de 2 de marzo de 2021.

En materia de ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de las atenciones y servicios de Educación Inicial, se ejecutaron los programas no formales de CE.FA.C.E.I. y E.I.H., que impactan a nuestros niños y niñas menores de 6 años, que residen en áreas rurales e indígenas de mayor dispersión geográfica del país.

Dotamos a los programas CE.FA.C.E.I. y E.I.H, de materiales, juegos didácticos y materiales gastable y no gastable, para realizar las diferentes actividades educativas con los más de 25,000 estudiantes beneficiados y representó una inversión de B/. 1,735,000.00 del 2019 al 2024.

Se imprimieron y destinaron más de 5,000 ejemplares de material pedagógico que contiene el compendio de los componentes técnicos-pedagógicos: Manuales prácticos, Derechos Fundamentales de Aprendizaje, Juego-Trabajo, ejes transversales, entre otros; distribuidos entre a las Promotoras Comunales II de los CE.FA.CE.I. Lo anterior, conllevó una inversión de B/. 847,000.00.



**Cuadro n.º27**  
Impacto de los Centros Educativos y Comunitarios de Educación Inicial (CE.FA.CE.I.) - 2019-2024

Año	Regiones Escolares Impactadas	Población Atendida	Promotoras contratadas	Inversión
2019	16	25,480	25,480	B/. 2,374,662.00
2020	16	25,000	25,000	B/. 3,434,850.00
2021	16	25,200	25,200	B/. 2,989,956.00
2022	16	25,000	25,000	B/. 2,989,956.00
2023	16	25,000	25,000	B/. 2,958,105.00
2024	16	25,000	25,000	B/. 3,408,728.00
<b>Total:</b>				<b>B/.18,156,257.00</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Inicial, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: Los CE.FA.CE.I. mantuvieron continuidad durante los años 2020-2021.

**Cuadro n.º28**  
Impacto del Programa de Educación Inicial en el Hogar (E.I.H.) - 2019-2024

Año	Regiones Escolares Impactadas	Población Atendida (Familias)	Promotoras contratadas	Inversión
2022	14	8,000	400	B/. 1,344,243.00
2023	14	8,000	390	B/. 1,344,243.00
2024	14	8,000	400	B/. 1,344,243.00
<b>Total:</b>				<b>B/. 4,032,729.00</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Inicial, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: El Programa E.I.H. reanuda su funcionamiento a partir del año 2022.

### Acciones desarrolladas:

- Participación en la redacción de la Ley 171 de 15 de octubre de 2020 de Atención Integral a la Primera Infancia y Desarrollo Infantil Temprano.
- Participación activa en las diversas reuniones de COPEME, en el marco del Compromiso Nacional por la Educación, meta 5, acción 2 y 4.
- Distribución de materiales con pertinencia cultural, a docentes de Educación Inicial de diferentes regiones escolares del país, tales como: libros de cuentos, leyendas, poemas y canciones de diferentes culturas, así como muñecas y muñecos de trapo de la diversidad cultural panameña, proyecto desarrollado en conjunto con UNICEF y Casa Taller.
- Capacitación de verano 2020, por docentes facilitadoras "Buenas prácticas en preescolar, para un aprendizaje integral e innovador dirigido a docentes de Preescolar, con la participación de más de 2,000 docentes.
- Contribuimos en la promoción de nueve cápsulas, con contenido socioemocional con orientaciones y recomendaciones para las familias, #ahora que los niños están en casa, en colaboración con UNICEF.
- Elaboración de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje para niños y niñas de 4 y 5 años de Educación Preescolar (DFA) en colaboración MEDUCA-OEI.
- Seminario Virtual 2023: "Los DFA, los Ejes Transversales y la EDS: pilares para la Planificación Didáctica de Educación Inicial para 4-5 años", en el que participaron 1,850 docentes de educación inicial de las 16 regiones educativas.
- Seminario: "Uso de las Guías Didácticas de los Recursos Pedagógicos (ATAL)", que impactó a 18 supervisores y coordinadores regionales, 200 directores de centros educativos y 350 maestras de educación inicial.
- Seminario: "Cuidado cariñoso y sensible y los enfoques integrados para la enseñanza y el aprendizaje", el cual contó con la participación de 200 maestras de educación inicial a nivel nacional.
- Seminario "Compromiso temprano: El Rol de Panamá apoyando a los educadores de edad temprana en la instrucción de STEAM", mismo que logró la vinculación de 113 maestras de la región escolar de Veraguas y 122 maestras de Herrera.
- Congreso Nacional de Educación Inicial denominado: "Maestra de Educación Inicial: pilares del desarrollo infantil y su intervención en la neuroeducación", celebrado con gran éxito y la participación de 1,800 docentes de educación inicial de todo el país.

### Programas especiales:

- Proyecto High Scope para Preescolar: con un enfoque curricular basado en aprendizaje activo centrado en el niño, ha sido desarrollado en 56 centros prioritizados de las regiones de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Comarca Ngäbe - Buglé, Comarca Emberá Wounaan, Comarca Kuna Yala, Panamá Este, Darién y Colón contó con la asistencia técnica de HighScopeChile.

### Avances en el marco de las políticas públicas prioritizadas en primera infancia, desde las labores de la Comisión Intersectorial de la RAIFI:

- Designación del equipo interdisciplinario del MEDUCA que conforma las 4 mesas de la Comisión Intersectorial de la RAIFI.
- Participación en la actualización de la Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia (RAIFI): "Contigo en la Primera Infancia" y elaboración de su Plan de Acción quinquenal.
- Desarrollo de los Lineamientos de Ludotecas.
- Levantamiento de los Referentes Técnicos de Educación Inicial.
- Instalación del Comité Interinstitucional para la articulación de las Políticas de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.



## 2- Educación Básica General

### Plan Nacional de Lectura

Esquema N°3



El Plan Nacional de Lectura fue desarrollado a corto, mediano y largo plazo por fases con una duración inicial de cinco (5) años y una proyección de diez (10) años. Se entregaron más de 15 millones de guías didácticas con lo que se impactó la matrícula anual de la Educación Básica General, en los tres niveles de Educación Básica General.

### Proyecto de Bibliotecas de aulas

Se distribuyeron 18,000 Bibliotecas de aula en centros educativos de Educación Básica General con libros para la lectura y materiales educativos.

Población beneficiada: participaron 395,504 estudiantes desde preescolar hasta sexto grado con la entrega de 1,008,640 libros de cuentos que impactaron positivamente en los centros educativos.

#### Acciones realizadas:

1. Capacitación a los docentes con el plan de lectura vinculado al uso de las Bibliotecas de aula.
2. Entregas de guías a los docentes para el uso de la Bibliotecas de aula.
3. Libro de tarjetas para el proceso lector.
4. Libro de orientación para el uso de las Bibliotecas de aulas
5. Fichas de comprensión lectora.



### Programa “Aprendamos Todos A Leer”

Tiene como finalidad proporcionar a la población estudiantil una educación de calidad con equidad, enfocado en el aprendizaje de lectura comprensiva y escritura.

Programa Aprendamos Todos a Leer (ATAL), ha tenido logros significativos a mencionar:

- Un total de 172 mil estudiantes anualmente beneficiados de 1° a 3° durante el quinquenio a nivel nacional.
- Aprendizaje y fortalecimiento de la lectoescritura, a través de la conciencia fonológica y comprensión lectora en los estudiantes de 1° a 3°.
- Distribución de manipulativos de Matemáticas y Español en las 200 escuelas priorizadas.
- En el año 2023 se inició el programa en la Educación Preescolar, a través de los precursores de lectura, beneficiando a 110,000 estudiantes (niños de 4 a 5 años).



ATAL	
APRENDAMOS TODOS A LEER	PENSAMIENTO MATEMATICO
<b>OBJETIVO</b> Desarrollar habilidades de lectura y escritura para comprender los textos académicos y de comunicación, según el nivel.	<b>COMPONENTES</b> • Capacidad de lectura • Estrategias de lectura • Organización en el aula
<b>ALCANCE</b> Este nivel y programa forman parte del plan de estudios de educación primaria.	<b>EVALUACION</b> Se aplica una prueba diagnóstica e inicial al inicio del curso para determinar los conocimientos de lectura, escritura y comprensión lectora.
<b>ATAL</b> 1°: 4,694 Docentes 2°: 2,243 Docentes 3°: 1,903 Docentes TOTAL: 8,840	<b>PENSAMIENTO MATEMATICO</b> 1°: 3,970 Docentes 2°: 1,907 Docentes 3°: 1,433 Docentes TOTAL: 7,310



## Programa de modalidades flexibles

### Programa de Telebásica y Premedia Multigrado

Dirigido a estudiantes en edades de 12 a 15 años en comunidades ubicadas en áreas rurales y de difícil acceso. Este programa impacta en 15 regiones educativas (Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Norte, Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Oeste, Veraguas, Comarca Kuna Yala, Comarca Emberá Wounaan y Comarca Ngäbe - Buglé).

Cuadro n.º29  
Programa Telebasica y Premedia Multigrado

CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE TELEBÁSICA Y PREMEDIA MULTIGRADO						
Programa	Estudiantes 2020	Estudiantes 2021	Estudiantes 2022	Estudiantes 2023	Estudiantes 2024	Total
<b>TELEBÁSICA</b>	5,586	5,635	5,507	5,325	4,992	27,045
<b>PREMEDI A MULTIGRADO</b>	15,176	15,008	12,869	13,081	11,887	68,021

Fuente: Dirección Nacional de Educación Básica General, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º30  
Centros Educativos del Programa de Telebásica y Premedia Multigrado

CENTROS EDUCATIVOS DE TELEBÁSICA Y PREMEDI A MULTIGRADO A NIVEL NACIONAL						
Programa	Centros Educativos 2020	Centros Educativos 2021	Centros Educativos 2022	Centros Educativos 2023	Centros Educativos 2024	Total
<b>TELEBÁSICA</b>	111	112	113	114	112	562
<b>PREMEDI A MULTIGRADO</b>	323	323	311	317	317	1,591

Fuente: Dirección Nacional de Educación Básica General, Ministerio de Educación, 2024.

- Se realizó la ampliación de cobertura de 41 centros educativos de Premedia Multigrado y Telebásica a Premedia regular impactó a 16,879 estudiantes a nivel nacional.
- Se crearon 27 centros educativos de Premedia Multigrado y Telebásica en áreas rurales y difícil acceso.
- **Programa de Aprendizaje Acelerado**
- Por circunstancias de la pandemia COVID-19, muchos estudiantes no lograron culminar sus estudios, este programa garantizó la reinserción de los estudiantes en el sistema educativo, donde impacto 37,046 estudiantes a nivel nacional.

Cuadro n.º31  
Estudiantes beneficiados Programa Aprendizaje Acelerado

Estudiantes 2021	Estudiantes 2022	Estudiantes 2023	Estudiantes 2024
11,518	13,823	5,705	6,000

Fuente: Dirección Nacional de Educación Básica General, Ministerio de Educación, 2024.

### Proyecto: implementación de la metodología STEAM en los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional, durante el 2022

#### Acciones realizadas:

- Convocatoria a las 16 regiones educativas del país para participar en las Olimpiadas de Robóticas 2022, en las quince sedes donde los estudiantes expusieron sus diferentes proyectos de robóticas.
- Organización de los torneos regionales de las Olimpiadas de robótica a nivel nacional.
- Organización de las Olimpiadas Nacionales y clasificación de equipos a Olimpiadas Mundiales.
- Participación de estudiantes en las diferentes Olimpiadas para fomentar en estos enfoques de la Metodología STEAM.

- Este proyecto ha impactado alrededor de 5,000 estudiantes del sistema educativo que presentaron proyectos relacionados con la educación STEAM en algunas de las olimpiadas de robótica. 1,500 docentes son certificados en diplomados en educación STEAM.



Cuadro n.º32  
Distribución de mobiliarios e insumos didácticos

Descripción	Cantidad entregadas	Centros educativos beneficiados	Regiones impactadas
Insumos didácticos	1,669	46	Bocas del Toro, Coclé, Colón, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Norte, Panamá Este, Panamá Oeste, Veraguas, Comarca Ngäbe - Buglé y Comarca Emberá - Wounaan.
Sillas escolares	9,054	85	Panamá Oeste, Coclé, Colón, San Miguelito, Panamá Centro, Panamá Este, Bocas del Toro, Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé y Kuna Yala.
Escritorios para docentes	276	71	Panamá Oeste, Comarca Ngäbe - Buglé, Colón, Bocas del Toro, Coclé.
Sillas para docentes	301	64	Panamá Oeste, Colón, Bocas del Toro, Coclé y Comarca Ngäbe - Buglé.
Tableros blancos y corcho	235	66	Panamá Oeste, Coclé y Comarca Ngäbe - Buglé
Mesas hexagonales	144	1	Panamá Oeste
Cubículos	1	1	Panamá Oeste

Fuente: Dirección Nacional de Educación Básica General, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: Se distribuyeron un total de 11,680 mobiliarios a centros educativos a nivel Nacional.

### 3- Educación Media

#### Educación Media Académica

Entre los programas y proyectos implementados por la Dirección Nacional de Educación media están:

- **El Programa de Aprendizaje Acelerado**, que impactó a 835 estudiantes de las regiones educativas de Colón, Chiriquí, Panamá Oeste, Panamá Norte, Panamá Este y la Comarca Ngäbe - Buglé, durante el 2022 y 2023.
- **Programa de reforzamiento académico en asignaturas científicas 2023**, dirigido a afianzar los aprendizajes en Matemática, Física, Biología y Química, ejecutado en alianza con la Universidad de Panamá, en el cual participaron 112 educandos de 10° y 11°, del Instituto Comercial Panamá, Instituto José D. Moscote, José A. Remón Cantera, Instituto Nacional Fernando Guardia y el Colegio Francisco De Miranda.
- **Programas de formación:** "Postgrado en Didáctica para la Enseñanza de la Química", iniciado en 2022 y el "Postgrado en Didáctica de la Química", durante el 2023, bajo la coordinación de la SENACYT y en donde participan 30 docentes.
- **Diplomado de actualización en Biología**, con 30 docentes egresados y otros programas de capacitación como: "Uso y manejo del Software Geogebra" para 87 docentes. Ambos, también liderados por la SENACYT.

- **Administración y manual para las organizaciones escolares**, el cual se encuentra en revisión y consulta para su posterior legalización. Inducción para la implementación del “Programa Integral para la Permanencia, Prevención de la Deserción y Reinserción Escolar”.
- **Estrategia para el Mejoramiento Académico**, dirigida a la recuperación académica y continuidad de los estudiantes de premedia y media.

### Ampliación de la oferta educativa:

Los siguientes cuadros muestran la ampliación de las ofertas educativas:

**Cuadro n.º33**  
Nuevos centros educativos de Educación Media Académica

Región escolar	Centro educativo	Cantidad de estudiantes	Cantidad de docentes
Panamá Oeste	C.E. Nuevo Emperador	1009	64
Panamá Oeste	C.E. Altos de San Francisco	524	43
Panamá Oeste	C.E. José Encarnación Escala	405	28
Colón	C.E. Anastasia Mitre		
Coclé	Instituto General Tomás	99	13

Fuente: Dirección Nacional de Educación Media Académica, Ministerio de Educación, 2024.



José Encarnación Escala



Nuevo Emperador



Altos de San Francisco

El Centro Educativo de Artes Diversificadas Estelina Tejeira, de la región de Coclé, el cual se encontraba bajo la dependencia del Ministerio de Cultura y pasó su administración al MEDUCA con toda su estructura.

En esta misión, también hemos brindado acompañamiento para la creación de un colegio en Panamá Norte, debido a la imperante necesidad de dar respuesta a la población estudiantil que habita el área.

**Cuadro n.º34**  
Ampliación de Bachilleratos de Ciencias

Región escolar	Centro educativo	Cantidad de estudiantes
Bocas del Toro	C.E. Quebrada Pastor	250
Ngäbe-Buglé (Ño-Kribo)	Colegio Dos Bocas	433
Ngäbe-Buglé	C.E. Mutary	318
Ngäbe-Buglé (Ño-Kribo)	C.E. Pueblo Nuevo	850
Ngäbe-Buglé (Ño-Kribo)	C.E. Playa Lorenzo N° 1	374
Ngäbe-Buglé (Ño-Kribo)	C.E. Dudori	240
Emberá – Wounaan	C.E. Lajas Blancas	250
Ngäbe-Buglé (Nedrini)	C.E. Jengibre	378

Fuente: Dirección Nacional de Educación Media Académica, Ministerio de Educación, 2024.

## Eventos:

- **Olimpiada Nacional de Química 2023**, desarrollada en alianza con la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá y que contó con la participación de 100 estudiantes de 11° y 12°, y 10 docentes de 6 regiones educativas.
- **Olimpiada de Física 2023**, celebrada en el mes de agosto e implicó a más de 500 estudiantes y 60 docentes del nivel medio de las 16 regiones escolares.
- **Olimpiada Nacional de Matemática 2023**, con la participación de 900 estudiantes y 100 docentes de Educación Media Académica y Educación Media, Profesional y Técnica provenientes de las 16 regiones educativas. En este encuentro nacional, 246 estudiantes obtuvieron medallas de premiación.

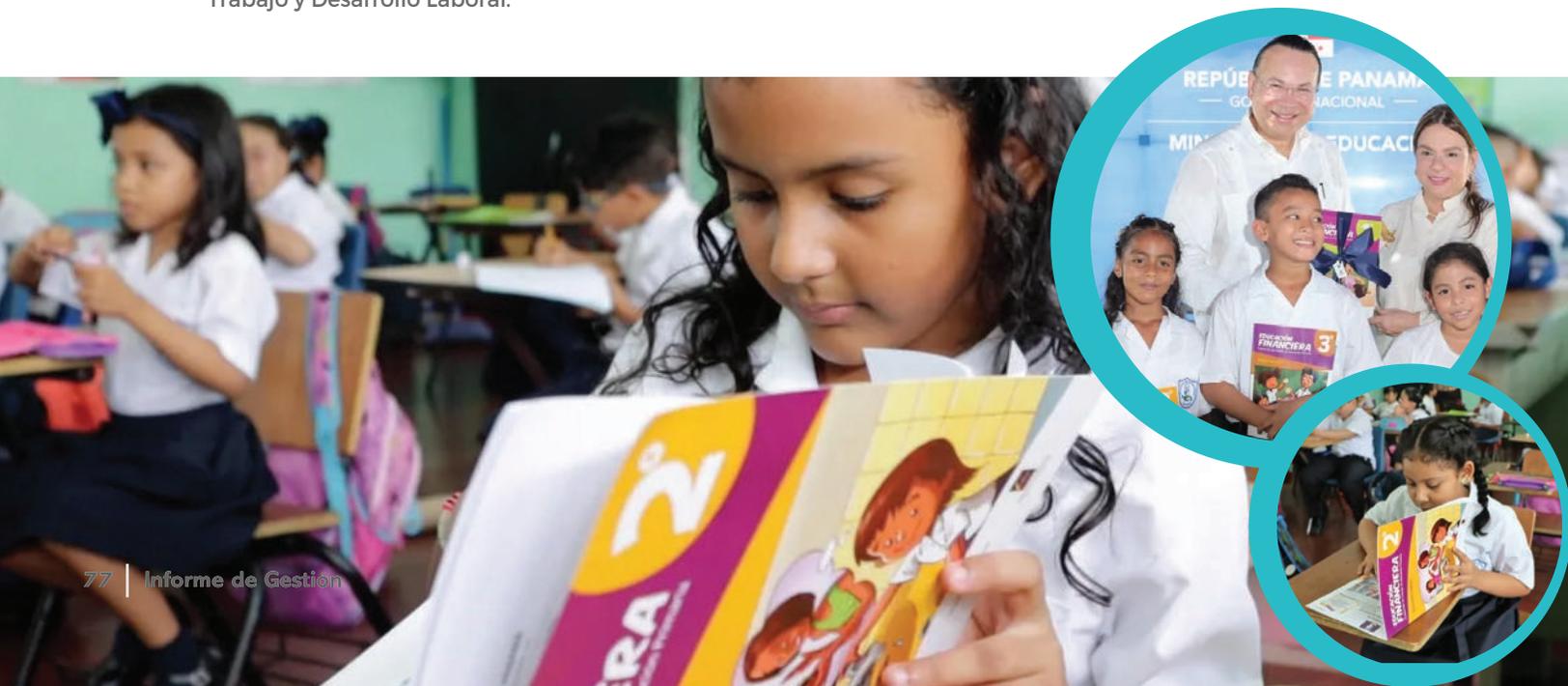
## Educación Media, Profesional y Técnica

Desde la Dirección Nacional de Educación Media, Profesional y Técnica, se avanzó en el cumplimiento de los ejes estratégicos educativos, por medio del desarrollo y ejecución de programas, acciones dirigidas a fortalecer el nivel educativo, su transición con el tercer nivel de educación y la vinculación a las necesidades del sector laboral y empresarial.

- **Programa de Aprendizaje acelerado:** el cual logra impactar a más de 30,000 educandos del nivel medio, profesional y técnico que por distintas situaciones, incluyendo las consecuencias ocasionadas por el COVID-19, mantenían condiciones de rezago; los mismos lograron culminar en un año calendario su bachillerato, a través de esta modalidad flexible.
- **Programa de Recuperación Académica y Socioemocional (PRASE):** dirigido a estudiantes que, por situaciones de pandemia, no lograron un rendimiento académico satisfactorio, el cual tuvo un impacto de 3,000 estudiantes.
- **Programa PRACTICAP-21:** acciones de capacitaciones dirigidas a 38,000 estudiantes de 12° grado, aproximadamente, de los bachilleratos profesionales y técnicos en coordinación con el INADEH.
- **Curso virtual de emprendedurismo**, dictado por ACADEMY OF EMPRENDEDORES de Australia, con el tema: ¿Cómo transformar una idea en negocio y cómo emprender?, en el que participaron 1,011 estudiantes y 528 docentes.
- **Actualización del Bachillerato Agropecuario**, y se encuentra en fase de aplicación experimental; el proyecto ha sido presentado para la revisión y aprobación de la Dirección Nacional de Currículo. El mismo, beneficia a 3,500 estudiantes.
- **Actualización de los Programas de 11° y 12° de Taller del Bachillerato de Refrigeración y Climatización**, con la inclusión de las buenas prácticas para la protección del medio ambiente y la capa de ozono. El mismo se encuentra en trámite para entregar a la Dirección Nacional de Currículo, para su aprobación.
- **Elaboración de los programas del Segundo Ciclo Industrial** con la finalidad de brindar la herramienta didáctica y pedagógica en el proceso, beneficiando a 5,000 estudiantes aproximadamente. Se encuentra en revisión para enviarlo a la Dirección Nacional de Currículo para su revisión y aprobación.
- **Programa de Apoyo al desarrollo productivo del capital humano, en coordinación con el ITSE, BID, SENACYT y MEDUCA**, dirigido a 34,300 estudiantes de 79 IPT Industriales; este programa también incluye, un encuentro nacional con directores, proceso de evaluación y planes de mejoras de los IPT, actualización de planes de estudio y programas de capacitación continua para profesores; entre otros.

- **Educación financiera:** La implementación de la educación financiera en las escuelas, fue posible gracias a la Ley 374 del 3 de marzo 2023, que establece la enseñanza obligatoria de estos conceptos en todos los centros educativos del país. Esta medida demuestra el compromiso de formar ciudadanos financieramente responsables temprana edad dentro de los programas desarrollados contamos con:
  - Programa de Educación Financiera de Responsabilidad Social, dirigido a estudiantes de 12° de dos regiones educativas, con el apoyo de Asociación Bancaria, lo que beneficia a 250 estudiantes de las regiones educativas de Panamá Centro y Panamá Oeste.
  - Programa de Educación Financiera vinculada a la “Estrategia Nacional de Educación Financiera en Panamá” (ENEF) respaldado por un Convenio de Cooperación con la Superintendencia de Bancos, mediante la estrategia pedagógica de eje o tema transversal, en asignaturas que tienen contenidos programáticos afines a la educación financiera para todos los estudiantes a nivel nacional.
- **Carreras Técnicas Intermedias:** el Decreto Ejecutivo n.º49 de 14 de mayo de 2023, adopta el plan de estudio para las carreras técnicas intermedias del subsistema regular y no regular. Esta modalidad ofrece a los estudiantes otras alternativas para evitar la deserción escolar en jóvenes de 13 a 16 años en riesgo social, con la particularidad que en dos años tiene una certificación que lo acredita, según la carrera técnica de su preferencia, y si desea continuar puede hacerlo y lograr obtener el bachillerato.
  - Se realizó un diagnóstico para determinar la necesidad de la oferta; se presentó el informe de resultados, se elaboró una propuesta de plan de estudio con currículo flexible y, como resultado, el decreto antes mencionado.
- **Proyecto - CAF:** consiste en la dotación de equipo de laboratorios del área industrial, con el objetivo de mejorar la calidad y eficacia de los aprendizajes en la EPT, por ende, contar con egresados con sólida formación para el mundo laboral y universitario, así como contar con las competencias necesarias para emprender su propio negocio. Además, de capacitación a docentes, contenidos virtuales de aprendizaje, que impacta a 5,000 estudiantes aproximadamente y 150 docentes del área industrial.
- **Formación dual:** (Escuela - Empresa) es una opción educativa para los estudiantes del área profesional y técnico, lo importante de esta modalidad es que las actividades de aprendizaje previstas en el plan de estudio se desarrollan tanto en la escuela que lo ofrece, como en la empresa que forma parte del sistema de educación dual. Se pretende implementar como plan piloto en 5 Institutos Profesionales y Técnicos, con el apoyo de la Cámara Alemana de Panamá, impactando a 1,500 estudiantes.

El proyecto de ley, fue presentado este 2024 ante el Órgano Legislativo por iniciativa del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.



#### **4- Educación de Jóvenes y Adultos**

La educación de jóvenes y adultos atiende desde distintas modalidades educativas flexibles a una población aproximada de 52,328 (incluye post-alfabetización) mayores de 15 años, que por diversas razones no han accedido, culminado o desertado de los servicios educativos del subsistema regular.

Cuadro n.º35  
Matrícula de Programa de Jóvenes y Adultos 2019 a 30 de junio 2024

Programas	Matrícula Período 2019	Matrícula Período 2020	Matrícula Período 2019	Matrícula Período 2020	Matrícula Período 2019	Matrícula Inicial Período 2020
Centros Nocturnos Oficiales	619	6625	7244	7528	22359	23223
Centros Penitenciarios	122	612	734	786	6131	6254
Teleeducación	263	2115	2378	2632	11729	11852
Tecnoeducame	23	701	724	263	766	785
Aula Mentor	15	35	221	525	578	578
Post-Alfabetización	6	16	145	190	283	296
Centros Educación Primaria	82	90	963	1456	2559	2789
Centro de Formación Integral	60	100	987	1063	1029	1200

Fuente: Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, Ministerio de Educación, 2024.

Dentro de los logros reflejados podemos mencionar:

- Derechos Fundamentales de Aprendizaje de Básica General y la Educación Media en Jóvenes y Adultos.
- Revisión y actualización de los planes de estudios, a nivel de bachilleres.
- Módulos de primaria y premedia de las asignaturas priorizadas: Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Módulos de Español y Matemática del Programa Post-alfabetización.
- Apertura en 2023, de la Teleeducación, en la Escuela Ernesto T. Lefevre, región educativa de Panamá Centro.
- Apertura, en 2023 de 34 nuevas Teleeducaciones a nivel nacional.
- Academia de Formación para Bomberos, que logró beneficiar a 1,947 colaboradores del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- Plan de de intervención en áreas comarcales de difícil acceso y comunidades de alta vulnerabilidad, con el fin de que los padres de familia tengan la oportunidad de ingresar a sus estudios y así ayudar a sus hijos en las labores escolares.
- Se han creado 32 nuevos centros escolares que atienden esta población.

#### **5- Educación Inclusiva**

##### **Educación Especial**

##### **Educación Inclusiva:**

La Dirección Nacional de Educación Especial, ha ejercido un rol sobresaliente en la gestión educativa para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, a fin de atender, de manera oportuna, a esta población priorizada rompiendo las barreras del aprendizaje, con estrategias pedagógicas y flexibilidad curricular para que cada estudiante logre los contenidos planificados y las competencias para la vida y los correspondientes niveles en lectura, escritura y matemática.

En la consecución de las metas propuestas se reportan los logros a mencionar:

- Ampliación de la cobertura en centros educativos. Para el 2019 se contaba con 1,058 escuelas y para el 2023, se aumenta la cobertura en 1,557 centros escolares, lo que representa un incremento de 47.2 %.
- Nombramiento de nuevos docentes de Educación Especial, incluyendo las áreas comarcales, pasando de 2,031 en 2019 a 2,698 en el 2023; lo que constituye un aumento de 33 %.

- Aumento de un 5.6 % en los servicios de apoyo a la población atendida, que incluye padres de familia 18.03 %, docentes 34.23 %, directores 9.45 %, estudiantes 38.28 %.
- Se brindó apoyo en la creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades.
- 673 horas de servicio de Intérprete de Lengua de Señas panameñas en grabaciones para la TV, streaming, capacitaciones presenciales, reuniones presenciales a docentes sordas, acompañamientos virtuales a docentes sordas, interpretaciones virtuales de talleres y charlas de capacitaciones presenciales.
- Link **INCLÚYEME**, recursos de aprendizaje con ajustes razonables en educapanama.edu.pa. 1,973 tabletas entregadas a estudiantes en premedia y media, con contenido programático.
- **Programa de Aptitudes sobresalientes y talentos específicos**, con más de 1,490 acciones de asesoramiento, evaluación, seguimiento, formación y detecciones.
- **“Hablemos de inclusión”**: elaboración de una hoja de ruta para el fortalecimiento de la educación inclusiva en Panamá y un análisis de situación que reconoce los avances, desafíos y prioridades a corto, mediano y largo plazo.
- **Programa “Servicios, apoyos y ajustes razonables”**: a la fecha, se han desarrollado 2,400 sensibilizaciones entre docentes regulares, docentes especiales, directores y supervisores.
- **Creación del Centro de Atención Integral CAI.**
- Capacitación sobre: **“Estructura sistemática sobre el diseño universal de aprendizaje”**.

### Proyecto Aulas de Recursos:

En 2022 se inició con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaria Nacional de Discapacidad. El Plan piloto ya está en marcha y consta de 30 aulas de recursos en todo el territorio nacional. Las dos (2) primeras se encuentran en la región de San Miguelito y Panamá Oeste y fueron inauguradas en 2023. En el mes de mayo de 2024, culminamos con la entrega de las 28 aulas restantes para entrar en operaciones en beneficio de una gran población de estudiantes con necesidades educativas y discapacidad.

Cuadro n.º36  
Aulas de Recursos entregadas

Región escolar	Centro Educativo	Cantidad de Estudiantes
ESCUELA BILINGÜE NICANOR VILLALAZ	LOS SANTOS	
C.E.B.G. ERNESTINA SUCRE	LOS SANTOS	
CEFI BILINGÜE CHINA	PANAMÁ CENTRO	
C.E. LA CONCEPCIÓN	PANAMÁ CENTRO	
ESCUELA BILINGÜE PEDRO JOSÉ AMEGLIO	SAN MIGUELITO	
C.E.B.G. BILINGÜE PARITA	HERRERA	
C.E.B.G. BILINGÜE HIPÓLITO PÉREZ TELLO	HERRERA	
C.E.B.G. PRESIDENTE JHON F. KENNEDY	PANAMÁ NORTE	
C.E.B.G. BILINGÜE JOSÉ ARTIGAS	PANAMÁ NORTE	
ESCUELA BILINGÜE JOSÉ DOLORES CARRIZO	HERRERA	
CE BILINGÜE TORTÍ	PANAMÁ ESTE	
C.E.B.G. ESTADO DE QATAR	PANAMÁ ESTE	
C.E.B.G. VISTA HERMOSA	COCLÉ	
C.E.B.G. BILINGÜE SIMEÓN CONTÉ	COCLÉ	
C.E.B.G. BILINGÜE JOSÉ DEL C. MEJÍA	DARIÉN	
CE EL CANGLÓN	DARIÉN	
C.E.B.G. BILINGÜE LA COMPAÑÍA	COCLÉ	
CE BILINGÜE RAFAEL MADURO	PANAMÁ OESTE	
C.E.B.G. BILINGÜE CRISTOBAL COLÓN	COLÓN	
C.E.B.G. BILINGÜE RIO RITA	COLÓN	
ESCUELA FINCA 15	BOCAS DE TORO	
C.E.B.G. BILINGÜE BARRANCO ADENTRO	BOCAS DE TORO	
ESCUELA EL ESPAVÉ	PANAMÁ OESTE	
C.E.B.G. BILINGÜE LOMA COLORADA	CHIRIQUÍ	
C.E.B.G. SANTO DOMINGO	CHIRIQUÍ	
ESCUELA PRIMARIA DE PROGRESO	CHIRIQUÍ	
C.E.B.G. BILINGÜE MANUELA H. DE PÉREZ	VERAGUAS	
ESCUELA BILINGÜE SAN MARTÍN DE PORRAS	VERAGUAS	

Fuente: Dirección Nacional de Educación Especial, Ministerio de Educación, 2024.



## Centro Ann Sullivan Panamá (CASPAN)

El CASPAN, en su rol de ofrecer educación y atención integral a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y otras condiciones de discapacidad intelectual, desde la aplicación del currículo funcional natural, desarrolló diversas acciones dirigidas a esta población estudiantil y sus familiares, tales como:



### Acciones en tiempos de COVID-19 para el aseguramiento de los aprendizajes:

- Inicio de clases y capacitaciones virtuales a partir de abril de 2020 hasta el año 2021, y se logra la certificación de Escuela segura e inicia el retorno progresivo a las clases presenciales.
- Con el apoyo del Despacho de la Primera Dama y del Club Activo 20-30 de Panamá, se distribuyeron alimentos y medicamentos a las familias que lo necesitaron durante la pandemia.

### Otras acciones en materia de calidad, equidad y ampliación de la cobertura:

Durante el período 2019-2023, el CASPAN ha realizado un gran esfuerzo por ampliar su capacidad y cobertura, a fin de dar respuesta a la creciente demanda de atención que existe en la población con autismo y sus familias, tanto en la ciudad de Panamá como en el interior del país.

- El Ministerio de Educación dispuso un aumento en el presupuesto de funcionamiento destinado al CASPAN en la vigencia fiscal 2019, aumentando de B/. 1,704,374.06 a B/. 2,998,870.80 para este 2024. Lo anterior, representa un significativo e importante incremento de aproximadamente un 76 % adicional y ha permitido la ampliación de los servicios con la puesta en marcha de nuevas sedes.
- Inauguración de la sede de Herrera, en el mes de octubre de 2022, la cual atiende a una población de 48 estudiantes.
- Trámites de adquisición de dos bienes inmuebles para la instalación de la sede de Herrera y la próximamente la de Panamá Oeste.
- Apertura de la nueva sede del CASPAN en la provincia de Veraguas, la cual beneficia a 60 estudiantes y sus familias.
- Celebración de más de 48 conferencias y videoconferencias abiertas a la comunidad.
- Publicación de 10 capítulos de dibujos animados denominados "Tips CASPAN", con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Cuadro n.º37  
Matrícula del Centro Ann Sullivan Panamá

Sede	Matrícula 2019	Matrícula 2024
Panamá	165	190
Chiriquí	36	76
Herrera	25	48
Veraguas		60
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>374</b>

Fuente: Programa de Mejoramiento de la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo, Ministerio de Educación, 2024.



## Educación Intercultural Bilingüe

### Ari Taen Jadenkä:

Ari Taen Jadenkä Preescolar, es un programa completo el cual está alineado con los currículos de Educación Básica General e Intercultural Bilingüe. Por ende, contempla todos los Derechos Fundamentales de Aprendizajes (DFA) propuestos para este nivel. Ari Taen Jadenkä se desarrolla con el apoyo de la Dirección Nacional de Educación Inicial, para el fortalecimiento de las habilidades en Matemáticas, a través de actividades lúdicas y estrategia radial interactiva (ERI).

En 2019, se desarrolla este programa en 245 centros educativos, 123 con la versión Intercultural Bilingüe y 122 con la versión Bilingüe, las escuelas se distribuyen en seis áreas geográficas dentro de la Comarca Ngäbe - Buglé (Nedrini, Kädri y Ño Kribo) y zonas aledañas (Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro). Impacta a 8,050 estudiantes.

Ari Taen Jadenkä Primer Grado - 2023: Matemáticas divertidas para primer grado, que nos ha permitido beneficiar directamente a 174 escuelas, 269 aulas, 5,583 estudiantes y 269 docentes e indirectamente a padres de familias, representando un impacto positivo en la educación intercultural bilingüe de Panamá. Jadenkä combina juegos, bailes y cantos en dos idiomas, haciendo de la metodología ERI un aprendizaje lúdico en el desarrollo de habilidades de las matemáticas desde el apropiamiento y protección de la multiculturalidad y la promoción de la etnomatemática. Inversión: B/. 531,717.38.

### Proyecto con Banco Mundial

El Ministerio de Educación realiza importantes acciones para mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo y la Educación Intercultural Bilingüe que se imparte en las comarcas y territorios indígenas, es por ello, que a través de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe se desarrollan dos consultorías, la reglamentación de la Ley 88 de 2010 y el Plan Nacional para la Educación Intercultural Bilingüe, en el marco del Proyecto de Apoyo para el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, financiado por el Banco Mundial, con la gestión del Ministerio de Gobierno (MINGOB), como agencia ejecutora.

#### Consultoría para la reglamentación de la Ley 88 de 22 de noviembre de 2010, que reconoce las lenguas y alfabetos de los Pueblos Indígenas de Panamá y dicta normas para la Educación Intercultural Bilingüe.

- Inversión de la consultoría es de B/. 219,570.
- Se logró presentar y revisar la primera propuesta de Decreto de la Ley 88 de 2010, validada por la Dirección Nacional de Asesoría Legal, a las 12 autoridades tradicionales de los pueblos indígenas.
- La propuesta fue consultada mediante talleres desarrollados en los territorios con representantes designados por las autoridades.
- Actualmente, se cuenta con una segunda versión de la propuesta de decreto para ser presentada y consensuada con las 12 autoridades territoriales (del 26 al 28 de mayo).

#### Consultoría para la elaboración del Plan Nacional para la Educación Intercultural Bilingüe.

- La inversión es de B/. 512, 477.00.
- Se estableció la Comisión Técnica Institucional por parte del Despacho Superior, con la participación de los representantes de cinco direcciones nacionales, con la finalidad de garantizar el desarrollo de la consultoría, el diseño, implementación y evaluación del plan.
- Se cuenta con la versión preliminar del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe aprobado por la Comisión.
- Actualmente, este plan está en proceso de consulta con los representantes y autoridades de los doce territorios indígenas, para luego ser ajustado y presentarlo ante el CNDIPI, para su validación y posteriormente a la CTI para aprobación y formalización por el Despacho Superior.

## Consultoría a través de MECSE (OEI):

### Consultoría para la evaluación y diagnóstico de los alfabetos de los pueblos Ngäbe, Buglé, Emberá y Kuna.

Concluida la consultoría se obtiene:

- Informe del diagnóstico y evaluación de los alfabetos oficiales de los pueblos Buglé, Ngäbe, Emberá y Kuna.
- Revisión de la base de datos y sistematización de los recursos educativos en cada pueblo.
- Informe diagnóstico final, presentado a las autoridades del Ministerio de Educación.

### Consultoría para la digitalización y creación de la base de datos de los recursos existentes con EIB, en los siete pueblos originarios en Panamá de primero a sexto grado.

- Con la digitalización y base de datos se ha logrado almacenar, de manera óptima y sistemática, los recursos educativos relacionados con la educación intercultural bilingüe y poder brindar acceso fácil, eficiente y oportuno.
- Los materiales están colgados en el Portal Educativo de MEDUCA, con acceso para los estudiantes, docentes y público en general.

### Consultoría para la producción del Programa radial interactivo en L2 para pueblos originarios de Panamá - EPO.

Para el análisis y descripción de la situación actual del español entre los estudiantes de preescolar a sexto grado, de los siete pueblos indígenas y poder determinar las necesidades metodológicas de la enseñanza del español como segunda lengua. Inversión de B/. 999,000.00.

Realizadas las actividades de la referida consultoría se cuenta con los siguiente:

- Plan maestro, alcance y secuencia.
- Ochenta (80) programas de audios finales.
- Guía docente final.
- Instrumento de evaluación formativa.
- Videos y audios de formación para los docentes de cada uno de los siete pueblos indígenas.

## Otros logros:

- Capacitación de docentes, coordinadores, enlaces, directores y supervisores de los 7 pueblos en el uso y manejo de programas de estudios, guías, textos y materiales contextualizados en EIB. Educación Inicial hasta tercer grado de 5 asignaturas.

Cuadro n.º38  
Cuadro de Capacitación Docente

Comarcas	Año 2022	Año 2023
Kuna Yala	158	
Ngäbe	181	254
Wounaan	36	
Emberá	72	
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>254</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación, 2024.

- También, establecimos el reordenamiento y contextualización espacial de 504 centros educativos ubicados en las comarcas y territorios indígenas (Código C.I.) con el apoyo de la Dirección Nacional de Informática.
- Por otro lado, durante este periodo quinquenal, se han emitido 2,731 las certificaciones de Competencia Lingüística dentro de las Comarcas Ngäbe, Buglé, Kuna Yala, Emberá, Wounaan y Naso.

## 6- Educación Particular

Durante el quinquenio 2019-2024, hemos logrado la legalización de 313 colegios particulares que brindan atención educativa en 12 regiones escolares del país y que atienden a una población estudiantil de aproximadamente 25,580 escolares.

Cuadro n.º39  
Resueltos de funcionamiento de colegios particulares expedidos

Región educativa	CANTIDAD DE COLEGIOS POR AÑO						Totales
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
BOCAS DEL TORO	-	1	3	7	-	-	<b>11</b>
CHIRIQUÍ	-	9	7	11	6	-	<b>33</b>
COCLÉ	-	-	2	3	1	-	<b>6</b>
COLÓN	1	2	3	5	5	1	<b>17</b>
HERRERA	-	-	2	-	-	-	<b>2</b>
LOS SANTOS	-	1	1	1	-	-	<b>3</b>
PANAMÁ CENTRO	-	6	31	30	24	3	<b>94</b>
PANAMÁ ESTE	-	-	1	1	2	-	<b>4</b>
PANAMÁ NORTE	2	-	8	3	10	1	<b>24</b>
PANAMÁ OESTE	1	13	26	18	20	2	<b>80</b>
SAN MIGUELITO	-	7	10	7	12	1	<b>37</b>
VERAGUAS	-	2	-	-	-	-	<b>2</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>41</b>	<b>94</b>	<b>86</b>	<b>80</b>	<b>8</b>	<b>313</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Particular, Ministerio de Educación, 2024.

### Supervisión y acompañamiento educativo

En el año 2023, se enfatizó con mayor intensidad la supervisión y acompañamiento en 4 regiones educativas específicas, como fueron: Panamá Centro, con una visita a más de 164 centros educativos; en Panamá Norte, un aproximado de 26 colegios; en Panamá Oeste realizamos más de 72 supervisiones y en la región de San Miguelito, un total de 28 supervisiones.

### Beneficio de subsidios económicos a colegios particulares

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo n.º279 del 4 de mayo de 2011, el Ministerio de Educación mantiene subsidiados a 14 colegios particulares del país, con el objetivo de brindar un apoyo a estas instituciones educativas en su gestión administrativa y académica (nombramiento docente), favoreciendo a más de 32,000 educandos

Cuadro n.º40  
Subsidios aprobados 2021- 2022-2023-2024

Centro educativo	Region educativa	Monto anual	Monto final a 2 años
Escuela San José de Malambo	Panamá Oeste	850,000.00	1,700,000
Colegio Bilingüe San José Del Carmen	Panama Oeste	40,000.00	80,000
Colegio Bilingüe Buen Pastor de Boquete	Chiriquí-Boquete	5,000.00	10,000
Centro Educativo Marie Poussepin	Panamá Centro	71,848.00	143,696
Instituto Panameño Educación por Radio	Panamá Centro	5,000.00	10,000
Instituto Técnico Don Bosco	Panamá Centro	250,000.00	500,000
Febres Cordero Colón (Convenio)	Colón	760,000.00	1,520,000
Colegio Santa Maria de Belén	Colón	887,521.54	1,775,043.08
Instituto de Marina Mercante	Coclé	20,000.00	40,000
Instituto William Kilpatric Rural	Panamá Centro	531,046.00	1,062,092
Instituto Nuestra Señora de Fátima	Panamá Centro	20,000.	40,000.
Febres Cordero - Tocumen	Panamá Centro	1,050.00	2,010,000
Colegio Bilingüe Luis Amigo	Bocas del Toro	70,000.00	140,000
Colegio Bilingüe Eben Ezer	Colón	50,000.00	100,000
Colegio San Ignacio De Loyola	Coclé	10,000.00	20,000
<b>Totales</b>		<b>4,570,465,54</b>	<b>9,140,841.08</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Particular, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º41  
Cuadro de Nombramiento Docente

Región educativa	Centro educativo	Cantidades
Panamá Oeste	Centro Melvin Jones Chapala	10
	Don Bosco College	2
	Federico Humbert	21
	Colegio Bilingüe San José Del Carmen	1
Chiriquí	Buen Pastor - Boquete	2
	Academia Internacional de Boquete	1
	Colegio Pio Xii	8
Panamá Centro	Instituto Nuestra Señora de Fátima	10
	Centro Educativo Marie Poussepin	47
	Santa María de Goretti	2
	Eben Ezer de Tocumen	1
	Instituto Bilingüe Eliel	5
	Centro de Capacitación María Auxiliadora	14
Panamá Este	Escuela Santo Domingo Savio	6
	Centro Educativo Cristiano Hebzi-Bá	3
Veraguas	Instituto Jesús Nazareno De Atalaya	5
<b>TOTAL</b>		<b>138</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Particular, Ministerio de Educación, 2024.

## 7- Acciones curriculares

La Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, ha ejecutado las siguientes intervenciones y ajustes en materia curricular:

- Adecuación al Plan de estudio del Bachillerato Agropecuario.
- Revisión, elaboración y aval de los programas de “Ari taen Jadenka” Matemáticas Divertida de 1°, Guía del estudiante (Pueblos originarios), Cartilla de Español como segunda Lengua (L2) Kuna Yala de 1°, en educación intercultural bilingüe.
- Actualización del Plan del estudio de 10° - Bachillerato Marítimo.
- Proceso de implementación del Bachillerato en Ciencias, Deportes y Salud Integral, en el Colegio José A. Remón Cantera.
- Bachillerato Psicopedagógico para la Escuela Rufo A. Garay.
- Educación Financiera para el nivel de primaria.
- Proyecto de español como segunda lengua para los pueblos originarios, fortaleciendo la educación intercultural bilingüe.

### Actualizaciones:

- Se actualizaron los programas de estudio del año 2014, correspondientes a las asignaturas fundamentales de Español, Ciencias Naturales, Matemática, Ciencias Sociales (1° a 6°) y Español, Ciencias Naturales, Matemática, Historia, Geografía y Cívica (7°, 8°, 9°).
- Incorporación del tema de los afropanameños en los programas de Ciencias Sociales en los grados de 1° a 6°, 2021-2023.
- Incorporación del tema de ambiente y educación vial, desde 1° a 6° en los programas de la asignatura de Ciencias Sociales.
- Guías del estudiante y del docente de la asignatura de Matemática.
- Creación de los programas de estudio de Informática educativa de 1° a 6°, por primera vez y de actualización de los de 7°, 8°, 9° y su respectivo Manual de Orientaciones Pedagógicas y Didácticas de Informática Educativa.
- Creación y divulgación del Manual de orientaciones curriculares para el 2024.

- Revisión y actualización de los planes y programas del Bachillerato Pedagógico de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena.
- Evaluación de ofertas académicas de Educación Básica General, Media Académica, Media Profesional y Técnica y Educación de Jóvenes y Adultos (premedia y media).
- Validación de calidad, para articular los contenidos esenciales de los programas de estudio con los proyectos de aula e integrados a la metodología STEAM, los Derechos Fundamentales de Aprendizaje y los ejes transversales establecidos.

### Promoción de las STEAM

Los nuevos desafíos que impone la Revolución Tecnológica para educación mundial y el desarrollo laboral, ha permitido que el sistema educativo panameño de inicio a una adaptación de su currículo nacional en consonancia con las necesidades de la sociedad actual y futura, a fin de mejorar la calidad y equidad del servicio, por medio de la innovación y uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La incorporación y promoción de las STEAM, desde una estrategia metodológica de aprendizaje interdisciplinaria, donde prevalece la participación activa del estudiante.

Durante el transcurso de este 2024, hemos trabajado en el fortalecimiento de los proyectos que unen la robótica con inteligencia artificial, encaminados a mejorar la lectoescritura, matemáticas en estudiantes con discapacidad, integración de nuevos equipos de robótica y el lanzamiento de los planes y programas de informática adaptado a la innovación educativa.

En la implementación de esta metodología, desarrollamos en alianza con la SENACYT, el Despacho de la Primera Dama y Fundasteam para el logro de las siguientes acciones y eventos:

- Diplomado en Educación STEAM y Robótica, que impactó a 840 docentes.
- Diplomado en Educación STEAM con énfasis en Olimpiadas de Robótica 2.0, el cual benefició a 541 docentes en el 2023.
- Entrega de 300 kits (Wedo) de robótica para primaria y 700 kits de robótica (Olibot) para premedia y media.
- Entrega de 50 kits (Arduino) de robótica en centros educativos.

#### Olimpiadas Nacionales de Robótica

Hemos registrado más de 900 clubes nuevos de robótica a nivel nacional, con un total de 2,100 equipos y la participación de 2,760 estudiantes y 460 tutores. Las Olimpiadas Nacionales de Robótica contaron con la participación 548 estudiantes de 72 escuelas oficiales, 125 escuelas particulares y 16 equipos independientes.

#### Olimpiada Mundial de Robótica

Celebramos el Mundial de Robótica con la asistencia de más de 4,500 personas y una participación activa de 81 países, 1,171 participantes divididos en 8 categorías y 72 ganadores.



## 8- Dotación de Equipo, Mobiliario y Laboratorios

En el marco de la mejora continua de la calidad educativa, se ha llevado a cabo una significativa inversión en la dotación de equipo, mobiliario y laboratorios con el objetivo de beneficiar a las 16 regiones educativas del país. Esta iniciativa busca fortalecer la infraestructura de 71 centros educativos mediante la adquisición de insumos y mobiliarios especializados para laboratorios de ciencias naturales, física, química y biología. Con esta acción, se pretende no solo mejorar el entorno de aprendizaje, sino también fomentar el interés y la excelencia en estas disciplinas científicas, proporcionando a los estudiantes los recursos necesarios para desarrollar habilidades prácticas y teóricas fundamentales para su formación académica.

Cuadro n.º42  
Traslado de partida según región educativa

Región Educativa	Cantidad de Centros Educativos	Monto Total
Bocas del Toro	8	260,000.00
Coclé	9	300,000.00
Colón	5	415,794.80
Chiriquí	8	240,000.00
Darién	5	150,000.00
Herrera	4	120,000.00
Los Santos	2	196,729.59
Panamá Centro	3	517,571.67
Panamá Oeste	4	140,000.00
Panamá Este	2	90,000.00
Panamá Norte	1	172,523.89
San Miguelito	6	382,523.89
Veraguas	4	282,523.89
Comarca Kuna Yala	4	232,523.89
Comarca Emberá Wounaan	4	30,000.00
Comarca Ngäbe Buglé	2	230,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>B/. 3,760,191.62</b>

Fuente: Dirección General de Educación, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º43  
Adquisición de laboratorios de Educación Media Académica (Física, Química y Biología)

Región Educativa	Centro Educativo	Matrícula Media	Cantidades		
			Laboratorio de Biología	Laboratorio de Química	Laboratorio de Física
Panamá Centro	Instituto Fermín Naudeau	1355	2	2	2
Panamá Centro	Instituto América	1408	1	1	1
Panamá Centro	C.J.A. Remón Cantera	1438	1	1	1
Panamá Oeste	C. Guillermo Endara G.	276	1	1	1
Coclé	Colegio Mariano Prado Araúz	584	1	1	1
Veraguas	Colegio Belisario Villar	1200	1	1	1
Herrera	Colegio Papa Francisco	225	1	1	1
Herrera	Centro Educativo Los Pozos	270	1	1	1
Chiriquí	Colegio San Félix	473	1	1	1
Chiriquí	Colegio Benigno Tomás Argote	598	1	1	1
Total de laboratorios			<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

Fuente: Dirección General de Educación, Ministerio de Educación, 2024.

Centros educativos

 **10**

Estudiantes

 **7,827**

Inversión

**B/. 2,136,744.20**

Al mismo tiempo, se ha establecido un proceso de acompañamiento destinado a garantizar la efectividad y continuidad del aprendizaje en el uso de laboratorios y equipamiento especializado en ciencias naturales, física, química y biología por parte de los docentes.



**Cuadro n.º44**  
**Listado de adquisición de laboratorios de IPT según región educativa**

Región educativa	Cantidad de Centros educativos	Monto total
Veraguas	IPT Jaime Melamed	
Chiriquí	IPT Monte Lirio	
Chiriquí	IPT de Barú	
Coclé	IPT La Pintada	
Bocas del Toro	IPT Chiriquí Grande	
Chiriquí	IPT Abel Tapiero Miranda	
Los Santos	IPT Tonosí	
Panamá Centro	IPT México Panamá	
Chorrera	IPT Capira	
Herrera	IPT La Mina	
Veraguas	IPT Cesar Clavel	
Chiriquí	IPT Chichica	
Los Santos	Inst. Coronel Segundo Villareal	
Bocas del Toro	IPT El Silencio	
Coclé	IPT Omar Torrijos Herrera	
Coclé	IPT Jose De Los Reyes	
Panamá Centro	IPT Guermencinda Paez	
Ngäbe Buglé-Veraguas	IPT Buenos Aires	
Ngäbe Buglé-Veraguas	Colegio Hermana María Mercedes	
Colón	IPT Gil Betegón	
Herrera	IPT Los Llanos	

Fuente: Dirección General de Educación, Ministerio de Educación, 2024.

Adicionalmente, se gestionó la distribución de sets científicos en 500 centros educativos, enriqueciendo así el aprendizaje práctico en ciencias naturales, física, química y biología para un número significativo de estudiantes.

**Cuadro n.º45**  
**Distribución de los Sets Científicos de Educación Básica General**

Región educativa	Cantidad de centros educativos	Estudiantes beneficiados
Bocas del Toro	38	10,416
Chiriquí	40	12,316
Coclé	34	6,263
Colón	33	18,473
Darién	30	4,971
Comarca Emberá	20	3,153
Comarca Kuna Yala	20	4,316
Herrera	20	7,367
Los Santos	20	4,317
Ngäbe Buglé Nedrini	25	15,978
Ngäbe Buglé Nokribo	25	9,834
Ngäbe Buglé-Kodri (Ñurum)	25	3,435
Panamá Centro	30	16,036
Panamá Este	30	4,232
Panamá Norte	30	20,817
Panamá Oeste	25	9,532
San Miguelito	25	17,628
Veraguas	30	4,630
<b>Total</b>	<b>500</b>	<b>173,714</b>

Fuente: Dirección General de Educación, Ministerio de Educación, 2024.



## 9- Atención Psicosocioemocional

Esta gestión gubernamental, consciente de la importancia que representa el acompañamiento y atención psicosocioemocional, ofrecidos a estudiantes, personal docente, administrativo y padres de familia, a través del equipo de profesionales que conforman los Gabinetes Psicopedagógicos, enfocó su estrategia en el reforzamiento de los servicios ofrecidos.

Con este enfoque y priorización se logra la ampliación de los servicios con la instalación de 14 nuevos Gabinetes Psicopedagógicos. Esto hace un total de 160 en funcionamiento que impactan 626 centros educativos que albergan a una población de 346,498 estudiantes aproximadamente, así como el resto de la comunidad educativa.



Cuadro n.º46  
Cobertura estudiantil de los Gabinetes Psicopedagógicos 2019-2013

Región escolar	Centros Educativos	Población Estudiantil
Coclé	Juan Demóstenes Arosemena	710
Chiriquí	I.P.T. David	650
	Esc. Antonio Ríos Saavedra	562
	C.E.B.C. Josefa Montero de Vásquez	838
Herrera	Centro de Formación Integral Papa Francisco	1,514
Los Santos	Carlos M. Ballesteros	202
	Presidente Porras	550
	IPT de Tonosí	433
Panamá Centro	Ernesto T. Lefevre	1,704
	Academia Bilingüe Panamá para el Futuro	224
Panamá Oeste	Rep. de Costa Rica	2,275
	Pedro Pablo Sánchez	3,184
	Centro Integral Nuevo Emperador	3,401
Veraguas	Manuela H. de Pérez	1,007
	<b>TOTAL</b>	<b>17,254</b>

Fuente: Dirección Nacional de Servicios Psicoeducativos, Ministerio de Educación, 2024.

Lo anterior, nos ha permitido alcanzar una cobertura del 17 % de los centros educativos oficiales ubicados en 12 regiones escolares del país.

Cuadro n.º47  
Cobertura estudiantil de los Gabinetes Psicopedagógicos 2019-2013

Región Educativa	Año			
	2020	2021	2022	2023
Bocas del Toro	5,270	22,363	13,517	13,519
Chiriquí	19,810	55,270	59,297	72,527
Coclé	17,340	15,628	18,332	39,194
Colón	30,984	1,178	6,275	23,292
Herrera	7,682	17,105	13,375	19,004
Los Santos	7,799	1,445	5,304	8,859
Panamá Centro	19,951	7,342	34,204	46,386
Panamá Este	1,249	364	1,220	1,844
Panamá Norte	6,225	5,565	7,794	7,003
Panamá Oeste	14,928	34,449	34,737	65,564
San Miguelito	7,864	15,127	9,190	10,946
Veraguas	15,009	21,223	20,139	38,360
<b>TOTAL</b>	<b>154,111</b>	<b>197,059</b>	<b>223,384</b>	<b>346,498</b>

Fuente: Dirección Nacional de Servicios Psicoeducativos, Ministerio de Educación, 2024.

Del 2019 al cierre del 2023, se ofreció atención y seguimiento a más de 43,794 educandos, los cuales incluyeron: Entrevista psicológica y social al estudiante, acudiente y docente; atención individual, revisión de expedientes y cuadernos, observación en el aula, aplicación de pruebas psicológicas, pedagógicas y un total de 2,880 visitas domiciliarias, cuyos motivos de referencia estuvieron relacionados a los siguientes factores:

Esquema N°4



Según el motivo de referencia, hubo un aumento significativo en los casos referidos por acoso escolar de 34 a 112 casos (33.6 %), intentos de suicidio de 40 casos a 258 (103.2 %), en comparación al año 2021. Para el año 2023, se refirieron 27 nuevos casos de maltrato/violencia intrafamiliar y 31 de abuso sexual.

Estas estrategias de atención psicoemocional priorizada han incluido, además, la elaboración de guías junto a sus respectivos talleres prácticos de capacitación:

- **Manual de Buenas Prácticas en los Servicios Psicoeducativos:** instrumento permanente de consulta para las especialidades de psicología, trabajo social y especialistas en dificultades en el aprendizaje que agrupa las acciones, funciones de los especialistas, formatos y documentos de uso especializado y administrativo.
- **Guías de apoyo socioemocional:** Habla Conmigo, Superando Pérdidas, Sin Límites, Apoyo Emocional, Un Día a la Vez, Guiando tus pasos, Grupo de encuentro y apoyo en línea, Enfrentando los Cambios.
- **Guías de apoyo y acompañamiento docente para el currículo priorizado de emergencia** en el retorno a clases presenciales de preescolar, primaria, premedia y media.
- **Elaboración de cuadernillo de Salud mental (avalado por el MINSA)**, con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la salud mental en el centro escolar, y cómo esta repercute en la familia y en la sociedad, se realizó un tiraje del instrumento para escuelas primarias de las regiones de Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Oeste, Panamá Norte, San Miguelito y Colón, y se sensibilizó a 159 centros educativos en la temática.
- Capacitación a 456 profesionales como formador de formadores en la **Guía Sí a la Vida** y a 60 profesionales en Salud mental con enfoque a la prevención del suicidio (Guía de intervención y en prevención, evaluación, intervención y postvención, dictado por el Dr. Jonathan Singer). Del 2021 al 2023 se formaron a 9,132 líderes estudiantiles de 157 centros educativos, 57,554 miembros de la comunidad educativa de 170 escuelas oficiales y 60 colegios particulares.
- Activación del protocolo para la detección, atención, referencia y seguimiento de casos de niños, niñas y adolescentes en circunstancias especialmente difíciles en el sistema educativo panameño.



## Implementación y formación en las Guías de educación en la sexualidad y afectividad:

Con el tiraje de las **5 Guías de Educación en Sexualidad y Afectividad**, se inició durante esta administración, el proceso de implementación en los centros escolares, dirigidos a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes para su bienestar y desarrollo, bajo el marco de la Ley 302 del 31 de mayo de 2022, que establece el Programa de Formación en Materia de Educación en Sexualidad y Afectividad.



El objetivo de estas guías es brindar a los niños, niñas, adolescentes, docentes, padres de familia o acudientes, información y orientación en materia de sexualidad para la promoción de su salud física y mental, y el desarrollo de una sexualidad saludable, adecuada para su nivel de madurez, basada en el respeto a la dignidad humana, los valores y las habilidades para la vida.



### Consultorio de Atención psicológica para personal administrativo

Por primera vez y de forma gratuita, en mayo de 2022 se instala un consultorio psicológico para el personal técnico y administrativo del Ministerio de Educación, con el objetivo de ofrecer acompañamiento psicológico al personal técnico y administrativo de esta institución. Este servicio se brinda en el Consultorio Médico institucional y al mes de marzo 2024 se reportan 87 casos atendidos.



## 10- Arte, Cultura y Deporte

Desde el Centro de Arte y Cultura se desarrollaron diversas actividades dirigidas a mantener y fortalecer las mencionadas áreas, dentro de las cuales están:

Cuadro n.º48  
Actividades realizadas 2019-2024

Actividades	Impactados 2019-2024
Cursos sabatinos de guitarra, ballet, danza urbana, teatro, teclado, violín, dibujo y pintura para estudiantes de primaria, premedia y media.	479
Cursos de verano para estudiantes de primaria, premedia y media.	652
Concurso Nacional de la Voz y el Canto Folclórico "DORA PÉREZ DE ZÁRATE".	8,550
Concurso Nacional de la Voz y el Canto Estudiantil "MANUEL F. ZÁRATE".	7,600
Festival Intercolegial para Ejecutante de Tambor.	220
Concurso de Teatro.	1,176
Concurso de Poesía.	504
Concurso de Dibujo y Pintura.	1,000
Banda Sinfónica Juvenil.	500
Concurso Coro Polifónico.	50
Concurso Intérprete Solista.	30

Fuente: Centro de Arte y Cultura, Ministerio de Educación, 2024.



## Asuntos Estudiantiles

La Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles planificó y desarrolló actividades deportivas, recreativas y sociales con el fin de preservar la salud física, mental y moral de la comunidad estudiantil a nivel nacional, tales como:

- Capacitación de jóvenes líderes.
- Programa social enfocado en jóvenes con situaciones de vulnerabilidad.
- Proyecto Cívico de Liderazgo Estudiantil.
- Ligas Deportivas Internas.
- Juegos CODICADER.
- Convivio deportivo, recreativo y pedagógico.
- Verano Feliz del MEDUCA.

Cuadro n.º49

Impacto de las actividades desarrolladas 2019-2024

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
1	201,000	15,600	34,200	42,030	3,680	41,500
2	270,000	240,000	300,000	275,000	450,000	650,000
3	181,518	31,440	229,610	288,813	85,287	121,733
TOTAL	652,518	287,040	563,810	605,843	538,967	813,233

Fuente: Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles, Ministerio de Educación, 2024.

## 11 - Escuela para Padres

La Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia ha desarrollado diversas acciones dirigidas a consolidar las relaciones con los padres de familia, como actores claves en el fortalecimiento familiar y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estas acciones se efectuaron en modalidad virtual y presencial y han contado con la participación y alianza de distintas direcciones académicas y administrativas del MEDUCA; así como también, otras instituciones gubernamentales, la Iglesia Católica (Pastoral educativa), la Iglesia evangélica (Asociación La Puerta Abierta), fundaciones, universidades y el Cuerpo de Paz. Con ellas, se han beneficiado a 130,000 familias de las 16 regiones educativas del país.

También, durante este quinquenio 2019-2024 brindamos 1,516 jornadas de capacitación dirigida a las Asociaciones de Padres de Familia y 2,300 dirigidas a los miembros de las juntas directivas que regentan las referidas asociaciones.



Cuadro n.º50

Estado de las Asociaciones de Padres de Familia

Educativa	Total de centros educativos	A.P.F Vigentes	A.P.F Pendientes
Veraguas	460	449	11
San Miguelito	46	44	2
Panamá Oeste	255	226	29
Panamá Este	134	128	6
Panamá Norte	41	36	5
Colón	204	183	21
Bocas del Toro	191	169	22
Los Santos	146	131	15
Panamá Centro	130	112	18
Chiriquí	424	410	14
Darién	149	135	14
Comarca Ngäbe-Buglé	378	303	75
Comarca Kuna Yala	48	43	5
Herrera	175	168	7
Comarca Emberá - Wounaan	42	39	3
Coclé	333	315	18
Total	3,156	2,943	213

Fuente: Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia, Ministerio de Educación, 2024.  
Observación: Las Asociaciones pendientes corresponden a las áreas de difícil acceso.



## 12- Fortalecimiento Profesional Docente

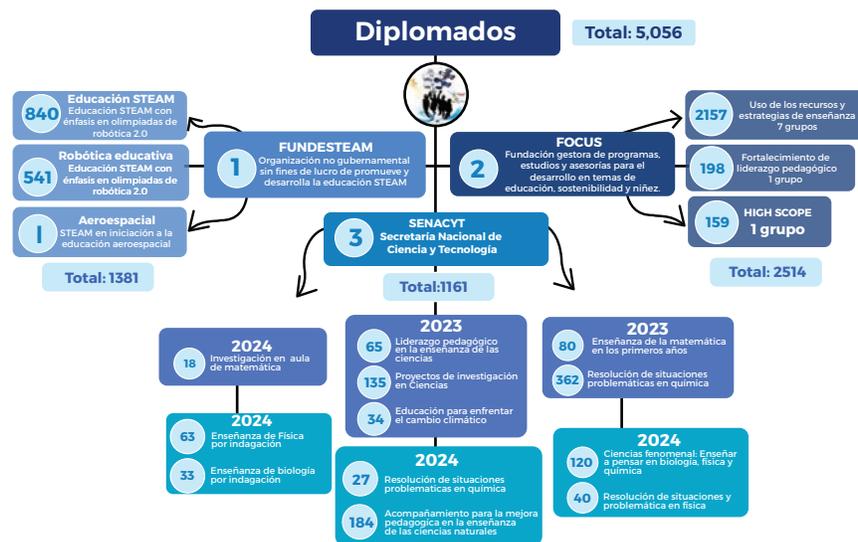
Con el liderazgo del equipo de la Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Docente se han realizado más de 1,127 acciones de capacitación dirigidas al personal docente.

### Uso de las STEAM:

- Se establecieron alianzas estratégicas con organismos como FUNDASTEAM, EDUPAN y SENACYT, para la implementación de diplomados en robótica y la dotación de equipos (Kits) a los docentes participantes que culminaran con éxito esta formación. Más de 1,381 docentes a nivel nacional fueron beneficiados con este programa de capacitación durante los años 2022 y 2023, lo cual hizo posible la participación de la delegación panameña en las Olimpiadas de Robótica.



Esquema N°6  
Estadísticas de los Diplomados 2020-2024



### Componentes de Formación:

Los programas de capacitación docente se enmarcaron principalmente en 3 componentes:

- **Competencias pedagógicas y didácticas:** implementación de metodologías innovadoras y activas en el aula, evaluación de aprendizajes y diseño de estrategias de retroalimentación, uso de recursos tecnológicos para el aprendizaje y atención a la diversidad e inclusión educativa.
- **Actualización en contenidos curriculares:** profundización en los contenidos de las diferentes áreas curriculares, como matemáticas, lengua y literatura, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades e incorporación de nuevos enfoques y tendencias en la enseñanza de las diferentes asignaturas.
- **Desarrollo personal y profesional docente:** fortalecimiento de habilidades de liderazgo y gestión del aula, promoción del bienestar emocional y la salud mental de los docentes y la actualización en normativa educativa y políticas públicas relacionadas con la docencia.

Gráfica n.º5  
Estadística de capacitación de verano y continuas

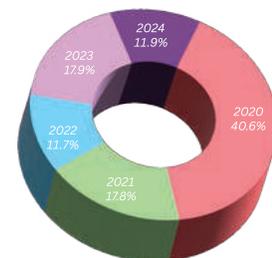
#### Según año

Durante el periodo de Pandemia se realizaron alianzas estratégicas para la implementación de seminarios virtuales auto dirigidos, en temas vinculados con el desempeño docente profesional.

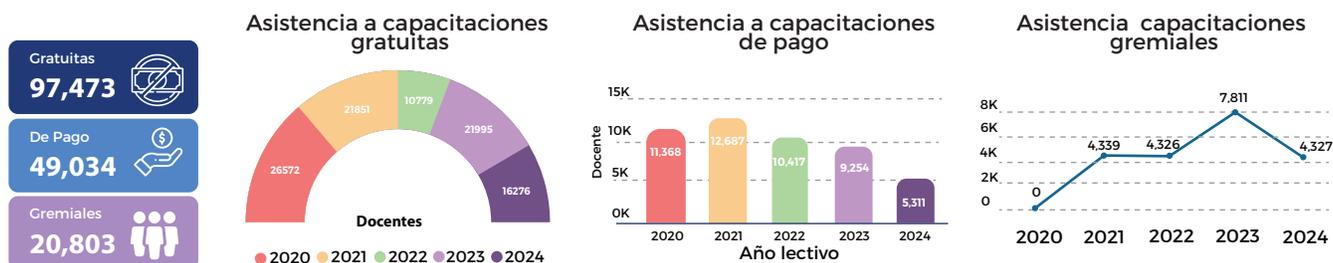


#### Porcentaje por año

La oferta de capacitación incorporó no solo la realización de seminarios, sino también, eventos de formación como diplomados y congresos con mayor alcance en cuanto a competencias contenidos y duración.



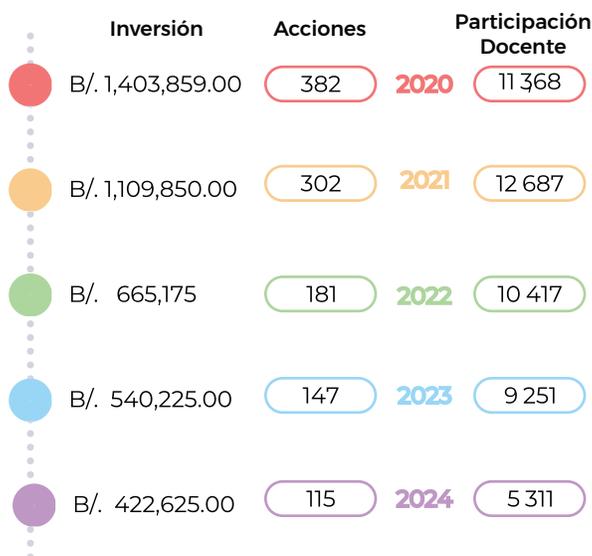
Gráfica n.º7  
Docentes capacitados - Periodo 2024



Fuente: Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional, Ministerio de Educación, 2024.

### Inversiones, acciones y participación docente:

En el siguiente esquema, se puede apreciar, por año, el total de acciones de capacitación realizadas, su impacto e inversión:



### 13- Evaluación educativa

Los resultados de los programas, proyectos y acciones en materia de evaluación educativa se han desarrollado desde cuatro áreas que incluyen: Evaluación de los centros educativos, desempeño docente, evaluación de los aprendizajes e investigación educativa.

#### Programa Integral de Mejoramiento del Centro Educativo-PIMCE

El PIMCE forma parte de los componentes del Sistema Integral de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (SIMECE), que establece una evaluación externa con el propósito de verificar la autoevaluación y el proyecto de centro educativo para emitir las recomendaciones y planes de mejora. El proceso involucró acciones como: El plan piloto para aplicación de las guías e instrumentos, el proceso de seguimiento y la Plataforma Digital del PIMCE.

Durante la implementación de la visita in situ, se pudo constatar la aceptación con que cada centro educativo y su comunidad acogieron el acompañamiento y orientaciones proporcionados en la visita. Los resultados confirmaron las expectativas:

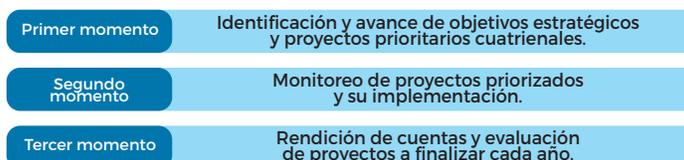
Cuadro n.º51  
PIMCE- Centros educativos visitados de Pares Externos Académicos - 2019

Regiones visitadas	Centro educativo visitados	Pares asignados	Académicos beneficiados	Informes de pares
5	28	98	Directores: 28 Docentes: 2, 19 Estudiantes: 31,172	28
Centros Educativos Visitados				
San Miguelito	I.P.T. San Miguelito, Instituto Rubiano, Escuela Bilingüe República de Colombia, Escuela Bilingüe Pedro J. Ameglio, Escuela Cerro Viento Rural, C.E.B.G. República de Alemania.			
Panamá Este	Escuela Venancio F. Pascual, C.E.B.G. Bilingüe José E. Duque, C.E.B.G. Bilingüe Qatar, Esc. Santa Isabel.			
Panamá Oeste	C. E. Guillermo Endara Galimany, C. E. San Carlos, I.P.T. La Chorrera, CEBC Lídice, C.E. El Espavé, Escuela Las Uvas.			
Coclé	Escuela Federico Zúñiga, Escuela Mercedes Bustamante, Escuela Mariano Prado, Escuela Churuquita Grande, Escuela Llano Grande, Escuela Sofía Quirós de Tejeira.			
Herrera	Colegio Padre Segundo Familiar Cano, C.E.B.G. Sebastián Pinzón, C.E.B.G. Presidente John F. Kennedy, Escuela Hipólito Pérez Tello, Escuela Evelio D. Carrizo, Colegio José O. Huertas.			

Fuente: Dirección Nacional de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, 2024.

## Proceso de seguimiento

En el año 2020 se da inicio al proceso de seguimiento al PIMCE. No obstante, producto de la llegada del COVID-19, sus efectos y desafíos, llevan a replantear a los centros educativos acciones o proyectos acordes a las necesidades actuales y futuras. Se brindó orientaciones metodológicas y acompañamiento constante a la comunidad educativa por parte del equipo técnico y es desarrollado en tres momentos:



Cuadro n.º52  
Adquisición de Laboratoios de Media Académica (Física, Química y Biología)

Región educativa	Total de centros por región	Año 2021		Año 2022		Año 2023	
		Centros educativos	Porcentaje	Centros educativos	Porcentaje	Centros educativos	Porcentaje
Bocas del toro	188	129	68.62 %	186	99 %	188	100 %
Coclé	336	254	76 %	317	94 %	234	70 %
Chiriquí	430	331	77 %	374	87 %	296	69 %
Colón	187	122	65 %	65	35 %	72	39 %
Darién	153	35	23 %	127	83 %	101	66 %
C. Emberá	39	12	31 %	22	56 %	32	82 %
C. Kuna Yala	48	3	6 %	30	63 %	33	69 %
C. Ngäbe Buglé -Ño kribó	170	33	19 %	8	5 %	77	45 %
C. Ngäbe Buglé -Nedri	164	61	37 %	43	26 %	105	64 %
C. Ngäbe Buglé -Kodri	37	23	62 %	11	30 %	9	24 %
Herrera	176	152	86 %	174	99 %	171	97 %
Los Santos	143	97	68 %	121	85 %	122	85 %
Panamá Centro	115	57	50 %	73	63 %	62	54 %
Panamá Este	129	94	73 %	96	74 %	95	74 %
Panamá Norte	39	5	13 %	32	82 %	28	72 %
Panamá Oeste	240	201	84 %	202	84 %	175	73 %
Veraguas	468	427	91 %	404	86 %	367	78 %
San Miguelito	45	22	49 %	39	87 %	44	98 %
Totales	3107	2058	66 %	2324	75 %	2211	71 %

Fuente: Dirección Nacional de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, 2024.

## Plataforma digital del PIMCE

Herramienta digital que facilita el seguimiento y monitoreo del PIMCE. Contiene procesos de evaluación y seguimiento, evidencia el censo de los centros educativos que interactúan, asocian a los distintos usuarios según su rol (supervisores, directores y equipo técnico) y visualiza todos los PIMCE a nivel nacional.

Cuadro n.º53  
Cobertura estudiantil de los Gabinetes Psicopedagógicos 2019-2013

Autoevaluación	Evaluación externa	Seguimiento al PIMCE del centro educativo
3,107 centros 3,107 directores 356 supervisores	98 pares académicos 28 centros educativos	2021: 2,058 centros educativos 2,058 directores 356 supervisores
		2022: 2,324 centros educativos 2,324 directores 356 supervisores
		2023: 2,211 centros educativos 2,211 directores 356 supervisores
		Alrededor de 12,000 proyectos de mejora anuales
Usuarios	Por año la plataforma tiene alrededor de 3,500 usuarios	

Fuente: Dirección Nacional de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, 2024.

## Evaluación del desempeño docente

En cumplimiento de los preceptos contenidos en el Artículo 4 del Decreto Ejecutivo n.º423 de 23 de agosto de 2002, y el trabajo de consulta y recopilación de recomendaciones con directivos, docentes y padres de familia, hemos realizado las siguientes actividades:

- **Propuesta del sistema de calificaciones**, con la actualización del Decreto Ejecutivo n.º810 de 11 de octubre de 2010, sobre la evaluación de los aprendizajes.
- **Recomendación de actualización del Decreto Ejecutivo n.º100 de 14 de febrero de 1957.**
- **Diseño de Instrumentos de evaluación de educadores**, que incluya un manual de buena enseñanza con descripción de prácticas pedagógicas por todos los actores, autoevaluación, ejercicio de rendimiento profesional, evaluación directiva y de la calidad de la planificación y las observaciones en el aula.
- **Creación de instrumentos digitales**, se integra en el ecosistema ESTER, un Sistema Integral de Evaluación Educativa, que mantiene pendiente una actualización.
- **Capacitación en Manual de redacción de Ítems**, con supervisores, directores y docentes vinculados al proceso.
- **Capacitación en Planificación para la evaluación**, sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula, alineada a contenidos en el tema de planificación didáctica, a partir de sus objetivos, estrategias y criterios de evaluación cualitativos y cuantitativos. Se desarrolló en 9 regiones educativas.

## Evaluación de los aprendizajes

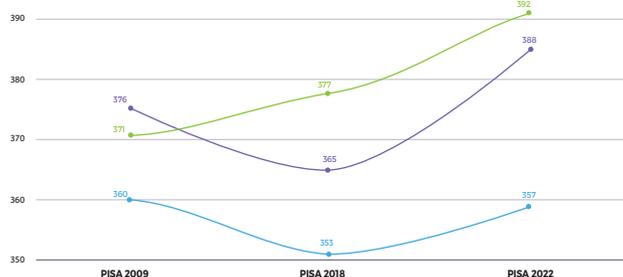
Durante el quinquenio 2019-2024, Panamá ha mantenido la voluntad y sostenida participación en distintas pruebas internacionales de evaluación de los aprendizajes en la población estudiantil panameña, tales como:

Participación en PISA:

- En diciembre 2019, se realiza la devolución de los resultados de la aplicación del 2018 y con la debida divulgación del informe.
- En 2020, se gestionó el Convenio MEDUCA-OCDE para PISA 2022.
- Se logra la aplicación de la prueba piloto de PISA en 2021, pese al escenario de la pandemia por COVID-19.
- En 2022, se aplica la prueba definitiva.
- En 2023, se celebra el Convenio MEDUCA-OCDE para PISA 2025; se prepara el informe de PISA 2022 y se realiza una divulgación del mismo a los distintos actores del sistema, sociedad civil, organismos, aliados y se entrega los resultados por región educativa.



Gráfica n.º8  
Tendencias de los resultados en PISA 2022



Fuente: Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional, Ministerio de Educación, 2024.

### Participación en ERCE 2019

- En agosto 2019, se aplica la prueba definitiva en más de 200 centros educativos de las 16 regiones escolares.
- En agosto 2020, se digitaliza y codifica.
- El resultado del estudio se presenta en diciembre 2021. Y en el marco de divulgación se prepararon 4 informes de cada una de las asignaturas, sumado al de habilidades socioemocionales.



### ERCE 2025

- En 2022, Panamá reitera su interés para participar del estudio regional, iniciando con un análisis curricular.
- En el 2023, se realiza una revisión de los marcos muestrales para la prueba piloto, construcción de ítems, capacitación internacional del equipo técnico y gestión del Acuerdo MEDUCA-UNESCO.
- En diciembre 2023, se aplica la prueba piloto de ERCE 2025.
- Participación de los equipos técnicos en el Taller de Levantamiento y Captura de Datos Pilotos ERCE 2025, dirigido por LLECE-UNESCO.
- Durante este 2024, se han realizado reuniones de coordinación nacional, sobre la prueba definitiva, así como también se trabaja en la codificación y digitalización de la prueba piloto.



### ERCE Postpandemia

- La participación en ERCE Postpandemia, buscó identificar las secuelas ocasionadas por la pandemia COVID-19 dentro del sistema educativo oficial y particular, en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, a más de 4,000 estudiantes de 3° y 6°.
- La prueba fue aplicada en diciembre 2023 y se proyecta presentar los resultados preliminares en agosto 2024.



### ERCE Escuela

- En 2023, se inició la implementación de ERCE Escuela, que realiza un énfasis en el uso de instrumentos de evaluación en el aula.
- En este 2024, se amplió la muestra a 59 centros educativos participantes, de 8 regiones escolares, con la inclusión de jornadas de capacitación a 116 docentes que atienden a 3,136 estudiantes.

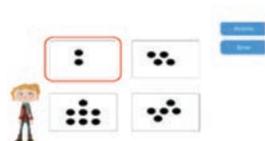
Cuadro n.º54  
Alcance de ERCE Escuela

Región Educativa	Centros Educativos	Estudiantes	Docentes
Chiriquí	6	157	7
Veraguas	8	298	11
Los Santos	4	130	7
Coclé	4	360	14
Panamá Oeste	22	1516	55
Ngäbe Bugle (Kodri)	5	160	6
Ngäbe Bugle (Nedri)	5	260	6
Ngäbe Bugle (Ñokribo)	5	255	10
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>3136</b>	<b>116</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación, 2024.

## Implementación de IPALEM

- En octubre 2019, finaliza la aplicación de IPAM, IPAE e IPAL, en primer grado, en 27 centros educativos de Panamá Centro con el objetivo de validar estas pruebas para el contexto panameño y ser empleadas en el proceso de intervención temprana de los primeros grados. Ver resultados en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9235909>
- En el 2022, se aplica solo la prueba de IPAM, indicadores de progreso de aprendizaje de Matemática, en la región escolar de San Miguelito con grupos experimentales y controles. Ver resultados: <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/ejep/article/view/2194>
- Debido a la experiencia sostenida con la aplicación de estos instrumentos en papel y la situación de la pandemia, se solicita crear una prueba digital, durante el 2021-2022 se construye (IPALEM) para Panamá.
- Los indicadores de progreso de aprendizaje de lectura, escritura y matemática es una prueba digital que tiene pruebas desde preescolar hasta tercer grado de primaria y contempla tres formas de pruebas que se aplican al inicio, a mediados y al finalizar el año escolar.
- Para el 2024, se inicia la aplicación de la forma A, solo para los primeros grados de los 200 centros educativos priorizados y del programa de migraciones.



## CRECE Panamá

- En 2019, se inician los trámites de contratación de asesoría del LLECE en el fortalecimiento del componente de evaluación de los aprendizajes del SIMECE.
- Durante 2020-2021, se analiza el estado situacional del sistema en Panamá.
- En 2022-2023, se realiza el análisis curricular, la construcción de ítems para elaborar la prueba nacional CRECE, así como también se elabora el marco muestral para la prueba piloto y se diagraman los ítems.
- Para el 2024, se construyen los manuales de aplicador y monitor de la aplicación; se imprimen las pruebas e instrumentos, se construye el software para la selección de los grupos, la generación de las listas y etiquetas. En mayo 2024, se aplica la prueba piloto y en junio se codifica y digitaliza. Para el mes de julio, se debe entregar la base de datos a la UNESCO.



### Investigación educativa:

- Estudio para sustentar carreras vocacionales intermedias.
- Se seleccionaron 30 docentes para participar en la Maestría en Evaluación e Investigación Educativa, de los cuales han egresado 24.
- Aval para realizar investigaciones en MEDUCA, con 16 propuestas.
- El MEDUCA ha mantenido una participación activa en la presidencia del Sistema Nacional de Investigadores, desde el año 2019 hasta la fecha.

Cuadro n.º55  
Alcance de ERCE Escuela

Investigaciones	
2021	Estudio descriptivo sobre el aprendizaje de la historia en el séptimo y undécimo grado en las escuelas oficiales en Panamá Centro, Colón, Coclé, Panamá Oeste y Veraguas su posible impacto sobre las iniciativas educativas del Museo del Canal.
2021	Promover la Educación Nacional empoderando a los jóvenes que deseen aprender sobre áreas afines con la tecnología y análisis de datos por medio de cursos digitales y presenciales a nivel nacional.
2021	Estudio descriptivo sobre lo que se aprende y cómo se aprende en la materia de Historia con un enfoque en la historia del Canal de Panamá.
2021	Creación de un repositorio, de acceso público de los datos anónimos de la serie Crecer. Central de datos de evaluación educativa (3°. Lenguaje y matemática 6°, Lenguaje, matemática y ciencias).
2021	Variables intervinientes en el rendimiento lector de los estudiantes panameños.
2021	Diagnóstico y desarrollo de los talentos y características del liderazgo educativo en directores de escuelas públicas básicas en Panamá.
2021	Abordaje docente a la educación inclusiva: Un estudio mixto desde la idoneidad matemática.
2022	Programa de Movilidad para la Investigación y Desarrollo del Contexto y Rendimiento Lector en Centroamérica y el Caribe.
2022	Programa psicopedagógico para desarrollar el pensamiento crítico en estudiantes de educación pública media y superior en Panamá.
2023	La relación entre factores socioeconómicos, cognitivos y pedagógicos, y el rendimiento lector de niñas y niños de nivel primario en Panamá.
2023	El ambiente letrado y las prácticas docentes de lectoescritura de 1° a 3° en escuelas oficiales y particulares de la región metropolitana de Panamá.
2023	Programa de apoyo al aprendizaje de la lectura a través del entrenamiento de capacidades psicolingüísticas en escolares de poblaciones expuestas a vulnerabilidad socioeconómica.
2023	Hacia la Alfabetización Estadística desde las Aulas de Educación Básica General.
2023	Liderazgo de Datos: Contextualizando las experiencias de directores sobre la generación y uso de datos educativos.
2023	Diagnóstico de los niveles actuales en los estudiantes de Educación Media y una estrategia para mejorar el nivel de competencia lingüística en español de los alumnos de escuelas oficiales de premedia y media del área urbana, rural y las comarcas de Panamá.
2024	Piloto "Aprender es mi Derecho".

Fuente: Dirección Nacional de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, 2024.

### Otros logros:

- Diseño de instrumentos para el concurso de directores y supervisores.
- Diseño de pruebas evaluativas y organización y aplicación de las pruebas escritas y orales de CEFI.
- Revisión de las ofertas académicas de los Institutos Superiores.
- Creación del proceso y los instrumentos de las becas de Hungría.
- Participación activa en la Comisión de Educación Intercultural Bilingüe.
- Representación en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Evaluación de los Institutos de Bachiller Marítimo y Agropecuario.

### Programa de Recuperación Integral y Socioemocional de Aprendizajes (PRISA)

El Programa de Recuperación Integral y Socioemocional de Aprendizajes (PRISA) desarrollado por el MEDUCA junto al Laboratorio de Investigación e Innovación para América Latina y El Caribe - SUMMA, cuya inversión B/90.000.00 (administrado por OEI / Componente 3 MECSE-BID), se crea con el objetivo de instalar capacidades y fortalecer competencias en los docentes para abordar la recuperación de aprendizajes de manera efectiva, por medio de un curso de capacitación y recursos pedagógicos basados en cuatro prácticas efectivas para la recuperación:

- Comprensión lectora.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje socioemocional.
- Retroalimentación formativa.



#### Acciones desarrolladas:

Estas orientaciones pedagógicas se encuentran disponibles para el sistema escolar en formato de guías virtuales, dirigidas a docentes y centros educativos.

- Mapeo, síntesis de programas y estrategias pedagógicas efectivas para la nivelación de los estudiantes, con foco principal en lenguaje y matemáticas.
- Establecimiento de un sitio web con herramientas y orientaciones para el curso de formación virtual.
- Lanzamiento del mapa de programas de nivelación y presentación de las guías de orientación docente.
- Campaña comunicacional de difusión.
- Revisión y validación del curso por un comité técnico de expertos.
- Presentación del curso y guías de la experiencia desarrollada.

El mismo ha sido desarrollado en la Región Occidental: Chiriquí y Comarca Ngäbé-Buglé (Nedrini) y se ha impactado a:

- **523** docentes, directivos y supervisores en el curso de capacitación virtual.
- **773** docentes, directivos y supervisores que accedieron a los encuentros pedagógicos de capacitación sobre las 4 guías.

En proceso se encuentra la caracterización de supervisores a nivel nacional, para identificar fortalezas, brechas y necesidades, con el objetivo de reforzar el sistema de acompañamiento pedagógico y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.



## Fundación Panamá Lidera

El proyecto Panamá Lidera se desarrolla en alianza con Fundación Panamá Lidera y Maxwell Leadership Foundation, con el objetivo de promover toda cooperación técnica, humanística e institucional que redunde en mejores beneficios para adquirir y aplicar habilidades blandas que requiere el ciudadano del siglo XXI, que incluye los programas: Mesas de Transformación, Yo Lidero compuesto por: YoDecido, YoHago y YoLidero, Las Aventuras de Jacinto; enfocados en el crecimiento personal, formación de valores y liderazgo de las comunidades educativas seleccionadas.



Durante el 2023 y el primer semestre 2024 se ha logrado el desarrollo de capacitaciones a directores, supervisores y estudiantes, junto con el acompañamiento del personal de Panamá Lidera.

Se contempla, para este 2024, la incorporación del nivel de primaria, junto a las exposiciones sobre las metodologías para trabajar con esta población. se logrará impactar a más de 80,000 estudiantes de primaria, promedio y media de las 16 regiones educativas.

Cuadro n.º56  
Resueltos de funcionamiento de colegios particulares expedidos

Región educativa	Colegios Impactados		Supervisores, Directores, Docentes		YoDecido		Mesas de Transformación		YoHago
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2024
Bocas Del Toro		12	100	12		3323		858	
Coclé	1	11		133	300	3144	10	2631	
Colón	7				2740		10		
Chiriquí	30	47	170	170	11200	12023		2000	5000
Comarca Ngäbe/ Ñokribo	1	4	92	17	35	834	10		
Darién	7	9		11	998	1445		1154	
Herrera		9		13		2601		2106	
Los Santos	9	11	18	28	1820	2167	10	2295	
Panamá Centro	42	17	78	20	5697	4072	1,780	989	
Panamá Este	8	15	4	20	974	1609		1913	
Panamá Norte	2	4	40	8	100	781		245	
Panamá Oeste	4	12	25	52	1072	2788	20	1050	200
San Miguelito	10	14	39	14	271	5224	3,802	1850	
Veraguas	9	9	112	10	1980	2973		3553	
No definido	1		91350		400				
Total	131	174	92,028	508	27,587	42984	5642	20644	5200

Fuente: Dirección Nacional de Educación Particular, Ministerio de Educación, 2024.



## 15- Educación Superior

La Dirección Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior, respecto a la apertura y fiscalización de los Institutos Técnicos Superiores, reporta las siguientes acciones sucedidas en el actual periodo gubernamental:

Cuadro n.º57  
Funcionamiento de Institutos Técnicos Superiores 2019-2024

Actividades o tareas	2019	2020	2021	2022	2023	2024 Proyectado al 30 de junio
Creación de Institutos Técnicos Superiores Oficiales y Particulares por medio de resuelto	Siete (7) Resueltos de carreras técnicas superior aprobadas	Un (1) Resuelto definitivo de creación de Instituto Superior.	Tres (3) Resueltos provisionales de Creación de Instituto Superior.	Un (1) Resuelto provisional de creación de Instituto Superior.	Dos (2) Resueltos definitivos de creación de Instituto Superior.	Un (1) Resuelto definitivo de creación de Instituto Superior.
		Veinte (20) Resueltos de carreras Técnicas Superiores.	Un (1) Resuelto provisional de creación de Instituto Superior.	Tres (3) Resueltos provisionales de creación de Instituto Superior.	Veintidós (22) Resueltos de carreras Técnicas Superiores.	Dos (1) Resuelto definitivo de creación de Instituto Superior.
		3,137 egresados en todo el país.	6,019 egresados en todo el país.	Veintitrés (23) Resueltos de Carreras Técnicas Superiores. 6,811 egresados en todo el país.	Todavía no contamos con los datos de los egresados para el año 2023.	Veintidós (6) Resueltos de Carreras Técnicas Superiores.

Fuente: Dirección Nacional del Tercer nivel de Enseñanza o Superior, Ministerio de Educación, 2024.

Como logro significativo, podemos mencionar la creación del Instituto Superior Especializado de Arte y Folklore, y el desarrollo de su régimen interno.

### Educación Superior Universitaria

En su rol de rectoría del sistema educativo y la función coordinadora con las universidades, esta administración mediante del Resuelto n.º723-AL de 21 de marzo de 2022, desarrolla y aprueba el Texto Único del Decreto Ejecutivo n.º539 de 30 de agosto de 2018, que reglamenta la Ley 52 de 26 de junio de 2015.

### Universidad de los Pueblos Indígenas (UAPI)

En ese compromiso de Estado por reducir las brechas en materia de accesibilidad e igualdad de condiciones de los servicios de educación superior, dirigidos a impactar las áreas y poblaciones más desfavorecidas, se hace realidad la creación de la primera casa de estudios superiores de los pueblos indígenas, mediante Ley 288 de 10 de marzo de 2022; dirigida a la formación integral de individuo, para el desarrollo pleno de competencias y habilidades diversas, desde un esquema de pensamiento crítico, innovador y visionario, que le permita atender los retos personales, sociales y laborales de la actualidad y futuros, desde una perspectiva de sostenibilidad y pertenencia cultural.



Para la puesta en funcionamiento de la UAPI, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Concurso, selección y nombramiento del Rector encargado, Lic. Demetrio Santamaría, Vicerrectores, Secretaria General y otros directivos.
- Revisión de los Estatutos universitarios, Presupuesto 2024 e instalación del sistema ISTMO-SAP.
- Capacitación del recurso humano.
- Firma del Convenio de Cooperación entre la UAPI el MEDUCA, para el uso de aulas escolares.
- Propedéutico y apertura de clases 2023 en Buäbidti, Comarca Ngäbe-Buglé, con asistencia de 250 estudiantes.
- Diseño y apertura de las primeras dos Licenciaturas en Educación Intercultural Bilingüe y Licenciatura en Etnoturismo Histórico y Territorial, durante el primer semestre 2024, con matrícula de 268 estudiantes.

## Creación del Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales

Se ha logrado la creación del Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales, mediante Ley 432 de 30 de abril de 2024, como una instancia de consulta, coordinación y cooperación interuniversitaria para el intercambio académico destinado al fortalecimiento de la educación superior oficial de Panamá.



### Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA)

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, en el proceso de acreditación universitaria, vinculado a garantizar los estándares de calidad desde las distintas las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión desarrolladas por las universidades oficiales y particulares en nuestro país, ha logrado 28 procesos de acreditación y reacreditación institucional durante el quinquenio 2019-2024.

Cuadro n.º58  
Universidades acreditadas y reacreditadas

Universidades reacreditadas
Universidad de Panamá (UP)
Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)
Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)
Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)
Universidad Marítima de Panamá (UMIP)
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA)
Universidad del Istmo (UDI)
Universidad Interamericana de Panamá (UIP)
Universidad Latina de Panamá (ULATINA)
Columbus University
ISAE Universidad (ISAE)
Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX)
Universidad de Santander (UDES)
Quality Leadership University / (LOUISVILLE)
Universidad Cristiana de Panamá (UCP)
Universidad Especializada del Contador Público Autorizado (UNESCPA)
Universidad del Arte Ganexa (GANEXA)
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT)
Escuela de Arquitectura y Diseño de América Central y el Caribe (ISTHMUS)
Universidad Tecnológica Oteima (OTEIMA)
ADEN University
Universidad Americana (UAM)
Universidad Abierta y a Distancia de Panamá (UNADP)
Universidades acreditadas
Universidad del Caribe (CARIBE)
Universidad Nuestra Señora del Carmen (UNESCA)
Or University (Midrashá Jorev de Panamá)
Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)
Universidad Euroamericana (UEA)
Universidades acreditadas
Negación por segunda vez de la Universidad Panamericana.
Universidad Iberoamericana
Universidad Hispanoamericana
Universidad Hosanna

Fuente: CONEAUPA, 2024.

Del mismo modo, se desarrollaron 23 procesos de Acreditación y Reacreditación de carreras de Ciencias de la Salud, entre estas, Licenciaturas en Enfermería, Farmacia, Biomédica, Psicología, Fisioterapia, Técnica Médica, Salud Ocupacional y Doctor en Odontología, entre otras.

Cuadro n.º59  
Proceso de acreditación y reacreditación de carreras de Ciencias e la Salud

REACREDITACIÓN DE CARRERAS	
Universidades	Carrera
Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)	Licenciatura en Psicología
Universidad de Panamá (UP)	Licenciatura en Psicología
Universidad de Panamá (UP)	Licenciatura en Cirugía Dental
Universidad Interamericana de Panamá (UIP)	Licenciatura en Cirujano Dental
Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Licenciatura en Fisioterapia
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT)	Licenciatura en Psicología
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA)	Licenciatura en Psicología
Universidad Latina de Panamá (ULATINA)	Licenciatura en Odontología
Universidad Latina de Panamá (ULATINA)	Licenciatura en Psicología
ACREDITACIÓN DE CARRERAS	
Universidad Interamericana de Panamá (UIP)	Licenciatura en Psicología
Universidad Latina de Panamá (ULATINA)	Licenciatura en Biomédica
Universidad de Santander (UDES)	Licenciatura en radiología
Universidad Interamericana de Panamá (UIP)	Licenciatura en Enfermería
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT)	Licenciatura en Enfermería
Universidad Latina de Panamá (ULATINA)	Licenciatura en Tecnología Médica
Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Licenciatura en Ing. Biomédica
Universidad de Panamá (UP)	Licenciatura en Farmacia
Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)	Licenciatura en Tecnología Médica
Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)	Licenciatura en Enfermería
Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Licenciatura en Emergencias Médicas
Universidad de Panamá (UP)	Licenciatura en Enfermería
Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX)	Licenciatura en Psicología
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT)	Licenciatura en Salud Ocupacional

Fuente: CONEAUPA, 2024.

Se firmaron Acuerdos de compromiso con las universidades para la Acreditación de 40 carreras, en el área de Ciencias Sociales, a saber, Licenciatura en Derecho, Administración y Comunicación Social, por mencionar algunas.

### Accreditaciones y Reconocimientos Internacionales

Medicina, para el proceso de Acreditación con la World Federation Medical Education, siendo la Universidad de Panamá la primera en acreditarse.

Entre los logros más significativos podemos mencionar, que, en el 2023, luego de someternos a la evaluación de Pares Externos, asignados por RIACES, el CONEAUPA, alcanzó el nivel más alto alcanzado por una Agencia de Acreditación, otorgado por RIACES en la Orientación de Buenas Prácticas.

Se realizaron cinco acreditaciones internacionales de programas en México con COMEAA y un proceso de Acreditación en Guatemala con ACAAI.

1. Acreditación al Programa de Ingeniería en Sistemas Agroalimentarios de la Universidad Autónoma de Chapingo (México).
2. Acreditación al Programa de Ingeniería en Sistemas Pecuarios de la Universidad Autónoma de Chapingo (México).
3. Acreditación al Programa de Ingeniería en Sistemas Agrícolas de la Universidad Autónoma de Chapingo (México).
4. Acreditación al Programa de Licenciatura en Agronegocios Internacionales de la Universidad Veracruzana (México).
5. Acreditación al Programa de Ingeniero Mecánico Agrícola de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

#### **OTROS:**

En la actualidad, el CONEAUPA trabaja en un Plan Maestro, dirigido a la creación del Sistema de Información de la Educación Superior. El mismo vincula al Ministerio de Educación, las Universidades y la Empresa Privada y permitirá contar con un banco de datos de los estudiantes, desde el inicio de su etapa escolar, lo cual facilitará su inserción al campo laboral.

### **16- Pase-U**

Con la creación del Programa de Asistencia Social Educativa Universal, a través de la Ley 148 de 21 de abril de 2020, modificada por la Ley 385 de 28 de junio de 2023, se establecieron cambios relevantes a lo establecido inicialmente en la denominada Beca Universal, que fue instituida por la Ley 40 de 3 de agosto de 2010, los cuales nos permitimos mencionar:

- Cobertura e impacto en los programas formales (Educación Especial) y no formales (Nocturnos oficiales, Tecnoedúcame y Teleducación) del subsistema no regular.
- Aumento significativo en la asignación anual, ahora por etapa y nivel educativo.



- Ampliación de la cobertura de los estudiantes del sector particular, en la que se incrementa de B/. 1,000.00 a B/. 2,300.00 la anualidad (matrícula y mensualidades).

### **17- Estadísticas educativas**

En esta gestión gubernamental, mediante Decreto Ejecutivo n.º 1383 de 31 de diciembre de 2020, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo n.º 142 de 24 de abril de 2020, que crea la Mesa Técnica de Estadística e Indicadores Sociales y fortalece el Sistema Estadístico Nacional, que dispone que las entidades del sector público que conforme el mencionado sistema y el Gabinete Social deben crear, organizar y mantener dentro de su estructura una Oficina de Estadística, adscrita al Despacho Superior.

Cuadro n.º60  
Estadísticas Generales 2015 - 2018

Indicador	Educación Inicial					Subsistema Regular					
	Total	Inicial	Preescolar	Subtotal	Porcentaje	Primaria <sup>(1)</sup>		Premedia <sup>(1)</sup>		Media <sup>(1)</sup>	
						Subtotal	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje
<b>2015</b>	<b>852,213</b>	<b>8,480</b>	<b>109,278</b>	<b>734,455</b>	<b>100.00</b>	<b>417,556</b>	<b>100.00</b>	<b>194,578</b>	<b>100.00</b>	<b>122,321</b>	<b>74.78</b>
Aprobados				624,419	85.02	393,055	94.13	139,896	71.90	91,468	5.14
Reprobados				39,581	5.39	16,898	4.05	16,398	8.43	6,285	16.15
Aplazados				51,182	6.97	0	0.00	31,428	16.15	19,754	3.94
Desertores				19,273	2.62	7,603	1.82	6,856	3.52	4,814	75.00
Graduados 12°	26,018									26,018	
Certificados 6ª y 9ª	104,245					63,336	95.00	40,910	72.00		
Matricula 6°, 9°, y 12°						66,669		56,819		34,691	
<b>2016</b>	<b>813,431</b>	<b>4,715</b>	<b>93,295</b>	<b>715,421</b>	<b>100.00</b>	<b>408,961</b>	<b>100.00</b>	<b>181,648</b>	<b>100.00</b>	<b>124,812</b>	<b>100.00</b>
Aprobados				611,952	85.54	388,662	95.04	130,701	71.95	92,589	74.18
Reprobados				39,258	5.49	16,023	3.92	15,852	8.73	7,383	5.92
Aplazados				51,873	7.25	0	0.00	30,375	16.72	21,498	17.22
Desertores				12,338	1.72	4,276	1.05	4,720	2.60	3,342	2.68
Graduados 12°	28,063									28,063	78.59
Certificados 6ª y 9ª	100,538					61,780	95.00	38,758	72.00		
Matricula 6°, 9°, y 12°						65,032		53,830		35,710	
<b>2017</b>	<b>832,568</b>	<b>4,851</b>	<b>103,673</b>	<b>724,044</b>	<b>100.00</b>	<b>417,894</b>	<b>100.00</b>	<b>190,004</b>	<b>100.00</b>	<b>116,146</b>	<b>100.00</b>
Aprobados				625,480	86.39	395,074	94.54	142,002	74.74	88,404	76.11
Reprobados				36,754	5.08	17,089	4.09	13,890	7.31	5,775	4.97
Aplazados				47,787	6.60	0	0.00	28,916	15.22	18,871	16.25
Desertores				14,023	1.94	5,731	1.37	5,196	2.73	3,096	2.67
Graduados 12°	27,427									27,427	82.86
Certificados 6ª y 9ª	102,982					61,703	94.00	41,279	74.00		
Matricula 6°, 9°, y 12°						65,642		55,782		33,099	
<b>2018</b>	<b>874,517</b>	<b>2,935</b>	<b>96,645</b>	<b>774,937</b>	<b>100.00</b>	<b>441,755</b>	<b>100.00</b>	<b>195,544</b>	<b>100.00</b>	<b>137,638</b>	<b>100.00</b>
Aprobados				665,440	85.87	421,284	95.37	141,893	72.56	102,263	74.30
Reprobados				37,025	4.78	16,689	3.78	14,030	7.17	6,306	4.58
Aplazados				58,210	7.51	0	0.00	33,042	16.90	25,168	18.29
Desertores				14,262	1.84	3,782	0.86	6,579	3.36	3,901	2.83
Graduados 12°	35,437									35,437	88.39
Certificados 6ª y 9ª	106,257					64,832	95.00	41,425	72.00		
Matricula 6°, 9°, y 12°						68,244		57,535		40,091	

Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadístico (SIDE), Ministerio de Educación, 2024.

Nota: (1) Población con reporte estadístico de evaluación final: aprobado, reprobado y desertores.

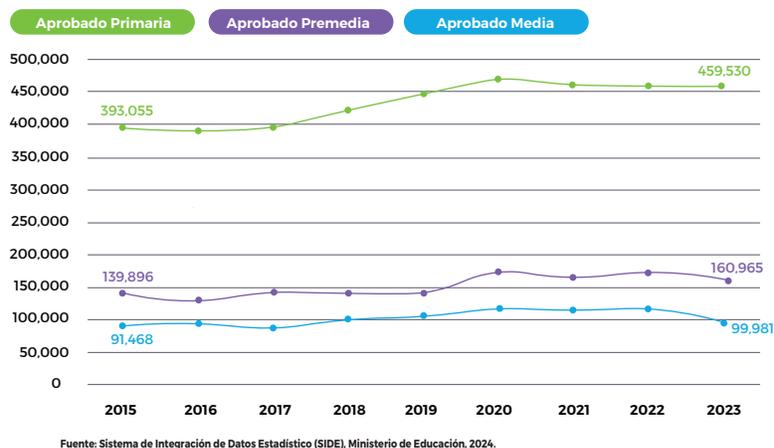
Cuadro n.º61  
Estadísticas Generales 2015 - 2018

Indicador	Educación Inicial				Subsistema Regular							
	Total	Inicial	Preescolar	Subtotal	Porcentaje	Primaria <sup>(1)</sup>		Premedia <sup>(1)</sup>		Media <sup>(1)</sup>		
						Subtotal	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje	Subtotal	Porcentaje	
<b>2019</b>	<b>905,065</b>	<b>3,686</b>	<b>97,397</b>	<b>803,982</b>	<b>100.00</b>	<b>469,708</b>	<b>100.00</b>	<b>195,524</b>	<b>100.00</b>	<b>138,750</b>	<b>100.00</b>	
Aprobados				693,892	86.31	448,083	95.40	141,910	72.58	103,899	74.88	
Reprobados				37,827	4.70	16,851	3.59	14,360	7.34	6,616	4.77	
Aplazados				58,240	7.24	0	0.00	33,315	17.04	24,925	17.96	
Desertores				14,023	1.74	4,774	1.02	5,939	3.04	3,310	2.39	
Graduados 12°	36,622									36,622	88.69	
Certificados 6ª y 9ª	109,547					67,723	95.00	41,825	72.00			
Matricula 6°, 9°, y 12°						71,287		58,090		41,291		
<b>2020</b>	<b>913,637</b>	<b>2,965</b>	<b>97,931</b>	<b>812,741</b>	<b>100.00</b>	<b>472,860</b>	<b>100.00</b>	<b>201,979</b>	<b>100.00</b>	<b>137,902</b>	<b>100.00</b>	
Aprobados				756,139	93.04	466,886	98.74	171,646	84.98	117,607	85.28	
Reprobados				13,597	1.67	1,111	0.23	7,504	3.72	4,982	3.61	
Aplazados				31,421	3.87	0	0.00	18,553	9.19	12,868	9.33	
Desertores				11,584	1.43	4,863	1.03	4,276	2.12	2,445	1.77	
Graduados 12°	38,505									38,505	94.20	
Certificados 6ª y 9ª	125,493					71,725	99.44	53,768	90.93			
Matricula 6°, 9°, y 12°						72,127		59,128		40,876		
<b>2021</b>	<b>937,105</b>	<b>2,454</b>	<b>99,258</b>	<b>835,393</b>	<b>100.00</b>	<b>474,016</b>	<b>100.00</b>	<b>209,219</b>	<b>100.00</b>	<b>152,158</b>	<b>100.00</b>	
Aprobados				738,483	88.40	459,717	96.98	163,430	78.11	115,336	75.80	
Reprobados				38,547	4.61	9,614	2.03	16,961	8.11	11,972	7.87	
Aplazados				43,080	5.16	0	0.00	23,570	11.27	19,510	12.82	
Desertores				15,283	1.83	4,685	0.99	5,258	2.51	5,340	3.51	
Graduados 12°	37,510										0.00	
Certificados 6ª y 9ª	127,996					72,846	98.85	55,150	85.50	0	0.00	
Matricula 6°, 9°, y 12°	0					73,693	0.00	64,506	0.00	44,129	0.00	
<b>2022</b>	<b>940,099</b>	<b>3,648</b>	<b>103,201</b>	<b>833,250</b>	<b>100.00</b>	<b>474,453</b>	<b>100.00</b>	<b>211,881</b>	<b>100.00</b>	<b>146,916</b>	<b>100.00</b>	
Aprobados				743,620	89.24	456,412	96.20	171,084	80.75	116,124	79.04	
Reprobados				31,722	3.81	14,513	3.06	10,524	4.97	6,685	4.55	
Aplazados				45,689	5.48	0	0.00	25,901	12.22	19,788	13.47	
Desertores				12,219	1.47	3,528	0.74	4,372	2.06	4,319	2.94	
Graduados 12°	36,081									36,081	84.62	
Certificados 6ª y 9ª	127,971					71,477	98.85	56,494	85.23			
Matricula 6°, 9°, y 12°						72,306		66,284		42,637		
<b>2023</b>	<b>896,890</b>	<b>2,432</b>	<b>96,280</b>	<b>798,178</b>	<b>100.00</b>	<b>475,833</b>	<b>100.00</b>	<b>195,451</b>	<b>100.00</b>	<b>126,894</b>	<b>100.00</b>	
Aprobados				720,476	90.3	459,530	96.6	160,965	82.4	99,981	78.8	
Reprobados				29,797	3.7	13,688	2.9	8,860	4.5	7,249	5.7	
Aplazados				37,962	4.8	0	0.0	22,027	11.3	15,935	12.6	
Desertores				9,943	1.2	2,615	0.5	3,599	1.8	3,729	2.9	
Graduados 12°	33,251									33,251	76.23	
Certificados 6ª y 9ª	130,561					73,806	96.27	56,755	93.69			
Matricula 6°, 9°, y 12°						76,666		60,575		43,618		

Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadístico (SIDE), Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: (1) Población con reporte estadístico de evaluación final: aprobado, reprobado y desertores. Actualizado al 24 de abril.

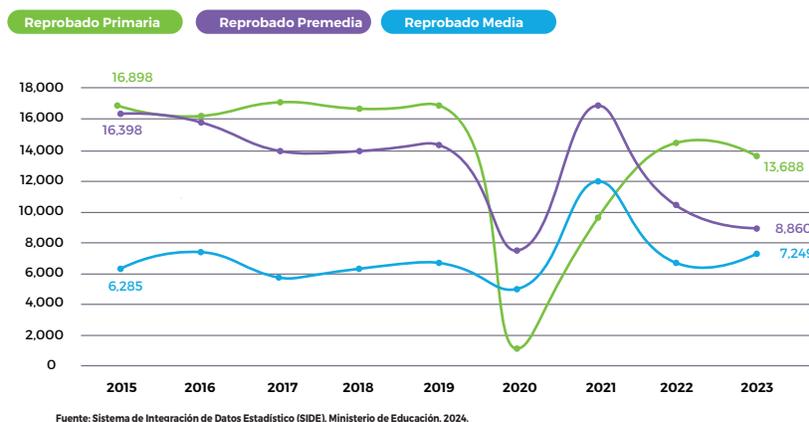
Sobre los graduados, se puede indicar un total de 76.2 % (33,251). El 4.4 % de estudiantes que no se tiene registro de las estadísticas en el SIDA corresponde a 25,000 aproximadamente, a nivel de la media, por tanto, consideramos que este retraso está afectando el indicador de graduados que se esperaba por 38,000 en términos generales.

Gráfica n.º9  
Estudiantes del Subsistema Regular, Aprobados Año 2015-2023



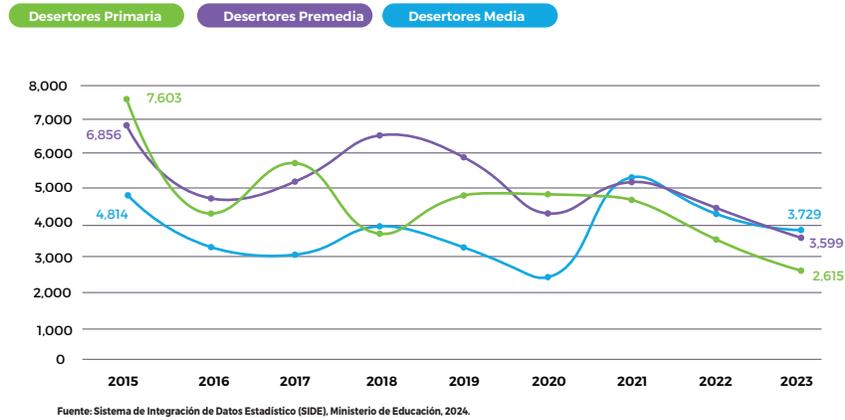
El registro de información estadística, al cierre del año lectivo 2023, se encuentra en un 95.6 % de captación. Con base a este alcance, se puede establecer que el 96.6 % (459,530) corresponde a los estudiantes de la etapa primaria; 82.4 % (160,965), a nivel de premedia y 78.8 % (99,981) a nivel de la media que aprobaron el año lectivo. Si comparamos estas cifras con el año lectivo 2015, se aprecia un 71.9 % (139,896) y la media en (74.8 %) 91,468, con lo cual se puede establecer un cambio positivo a nivel de la premedia en puntos porcentuales de 10.5 % y media en puntos porcentuales de 4 %.

Gráfica n.º10  
Estudiantes del Subsistema Regular, Aprobados Año 2015-2023



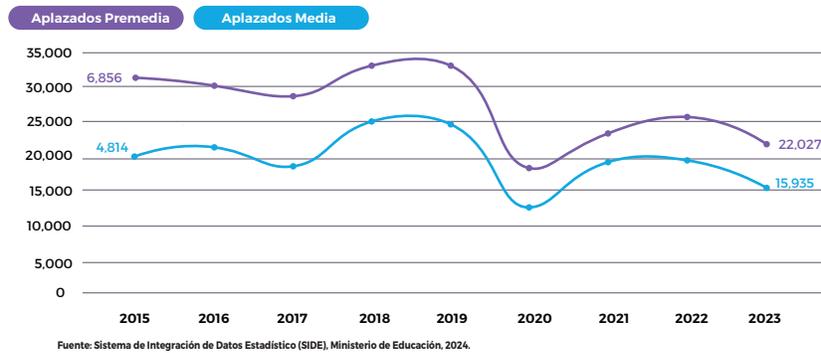
Por tanto, el 2.9 % (13,688) de los estudiantes de la etapa primaria, el 4.5 % (8,860) estudiantes de la etapa premedia y el 5.7 % (7,249) de la media, reprobaron el año lectivo 2023; contrastado con el año lectivo 2015, se pueden establecer cambios positivos en la disminución de puntos porcentuales en 1.15 a nivel de la primaria, 3.93 a nivel de premedia y 0.56 a nivel de la media.

Gráfica n.º11  
Estudiantes del Subsistema Regular, Desertores Año 2015-2023



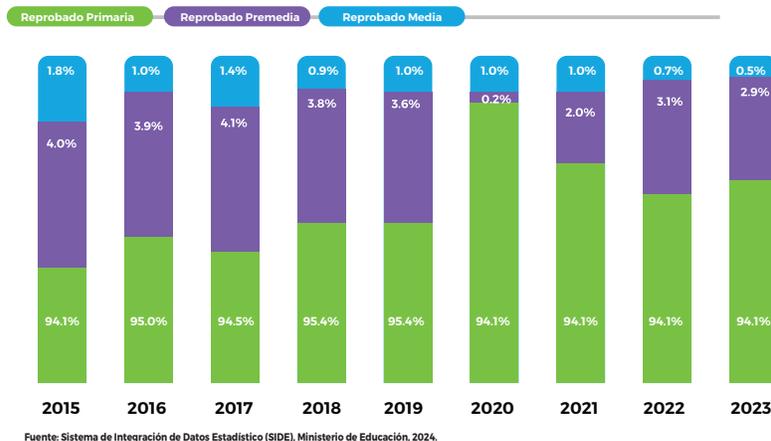
En el contexto de abandono el 0.5 % (2,615) de los estudiantes de la etapa primaria, el 1.8 % (3,599) de etapa premedia y el 2.9 % (3,729) a nivel de la media, no lograron terminar el grado que les permitió promoverse al año lectivo 2023. En comparación al año lectivo 2015, el cambio es para los tres niveles educativos y se encuentra entre el 1 a 1.7 puntos porcentuales.

Gráfica n.º12  
Estudiantes del Subsistema Regular, Proceso de Recuperación Año 2015-2023

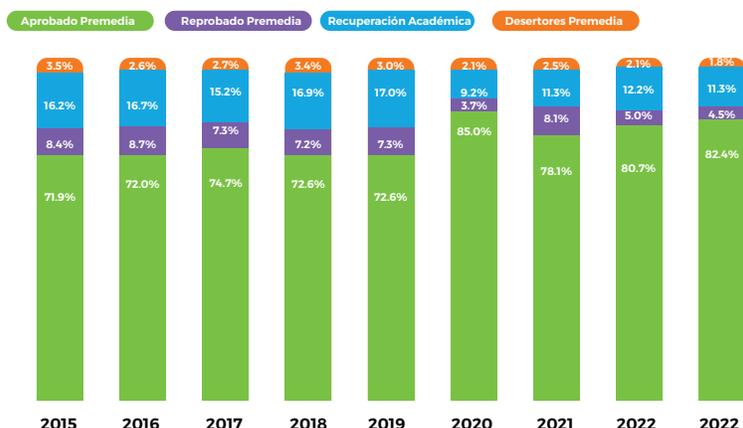


Con relación al indicador de aplazados, 11.3 % (22,027) estudiantes de la etapa premedia y el 12.6 % (15,935) a nivel de la media, ingresaron al programa de recuperación académica, correspondiente al año lectivo 2023, en comparación al año 2015 se aparecía una disminución de 4.85 puntos porcentuales en la premedia y 3.55 puntos porcentuales en media.

Gráfica n.º13  
Indicadores académicos a nivel de primaria  
Año 2015 - 2023



Gráfica n.º14  
Indicadores académicos a nivel de premedia  
Año 2015 - 2023



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadístico (SIDE), Ministerio de Educación, 2024.

Gráfica n.º15  
Indicadores académicos a nivel de media  
Año 2015 - 2023



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadístico (SIDE), Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º62  
Estadística del Sistema de consulta Ratam. Censo, 2023  
ITEM14. Actualmente estudia en un centro educativo, colegio o universidad

Edades escolares	Total				Hombre				Mujer			
	Total	Si	No	No declarado	Subtotal	Si	No	No declarado	Subtotal	Si	No	No declarado
Total	3,812,031	1,173,782	2,638,132	117	1,886,369	573,986	1,312,321	62	1,925,662	599,796	1,325,811	55
		31%	69%	0%		30%	70%	0%		31%	69%	0%
0 - 5	140,642	57,580	83,062		71,424	28,887	42,537		69,218	28,693	40,525	
		41%	59%	0%		40%	60%	0%		41%	59%	0%
6 - 12	503,239	489,602	13,631	6	256,984	249,925	7,057	2	246,255	239,677	6,574	4
		97%	3%	0%		97%	3%	0%		97%	3%	0%
13 - 18	400,996	352,407	48,576	13	205,601	179,632	25,962	7	195,395	172,775	22,614	6
		88%	12%	0%		87%	13%	0%		88%	12%	0%
19 - 25	455,464	166,196	289,234	34	229,631	72,246	157,364	21	225,833	93,950	131,870	13
		36%	64%	0%		31%	69%	0%		42%	58%	0%
26 +	2,311,690	107,997	2,203,629	64	1,122,729	43,296	1,079,401	32	1,188,961	64,701	1,124,228	32
		5%	95%	0%		4%	96%	0%		5%	95%	0%

Nota: La base de datos Redatam contiene la población efectivamente empadronada de 4,064,780 personas.

El cuadro anterior corresponde a las cifras del censo en declaración si los estudiantes están asistiendo a algún centro educativo o la universidad, lo marcado en verde corresponde a la cobertura. El aspecto positivo está en el programa de jóvenes y adultos, que refleja un aumento en la participación por parte de las mujeres.



# VI. Gestión Administrativa

# VI. Gestión Administrativa

## 1- Gestión de los Recursos Financieros

Por medio de la Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional se presenta el informe de ejecución de los recursos financieros asignados durante el periodo 2019-2023 y su avance preliminar de ejecución del periodo 2024, de acuerdo con la Ley de Presupuesto para la vigencia fiscal 2024.

Cuadro n.º63  
Asignación presupuestaria 2019 -2024

Región escolar	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto Modificado	1,726,926,246	1,674,713,781	1,764,173,556	1,829,764,264	2,049,161,163	3,553,432,749
Ejecutado	1,685,374,813	1,612,698,284	1,741,805,044	1,808,871,886	1,970,055,830	817,831,606
% Ejecución	98 %	96 %	99 %	99 %	96 %	23 %

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional, Ministerio de Educación, 2024.

Resaltamos que, en el año 2019, se desembolsó **B/38.2 millones** de balboas para la cancelación de vigencias expiradas de docentes y administrativos que tenían pagos pendientes desde el año 2000, dentro de los cuales se encontraba ascensos de categorías, vacaciones, XIII Mes, sobresueldos y otras deudas pendientes de pagos.

### Asignación Presupuestaria 2024

El Presupuesto Modificado total es de **B/ 3,553.4 millones**, con un ejecutado al 30 de abril de **B/817.8 millones, 52%** en relación al presupuesto asignado, que a esa fecha es de **B/ 1,568.0 millones**.

Para darle cumplimiento a lo establecido en la Ley N°362 de 02 de febrero de 2023, que modifica el Artículo 266 de la Ley de Educación N°47 de 1946, mediante la cual se establece que el gasto público en el sector educativo, no podrá ser inferior al 7 % del Producto Interno Bruto, el Ministerio de Educación solicitó un presupuesto total de **B/ 3,539.0 millones** y el Ministerio de Economía recomienda un presupuesto de **B/ 3,553.4 millones**.

El presupuesto modificado de funcionamiento de **B/ 1,915.2 millones** es el **54 %** del presupuesto total y el de inversiones de **B/ 1,638.3 millones** representa el **46 %**.

Cuadro n.º64  
Presupuesto de Inversión - Programa de mantenimiento de centros escolares

Región escolar	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto Ley	13,912,253	6,292,400	5,475,646	3,485,899	3,485,800	45,548,541
Presupuesto modificado	12,514,940	8,601,670	10,224,261	7,616,833	10,133,525	33,754,425
Ejecutado	10,976,213		10,084,320	7,349,792	9,897,528	11,382,834

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional, Ministerio de Educación, 2024.

El presupuesto de la Dirección Nacional de Mantenimiento está compuesto en su gran mayoría, por el grupo de servicios personales, de los años 2020 al 2023. Escasamente esta dirección podía dar repuesta al mantenimiento de más de 3,000 centros educativos a nivel nacional, razón por la cual, en el año 2024, el presupuesto de esta fue incrementado para cubrir los gastos de mantenimiento de los centros escolares y los servicios personales.

**Cuadro n.º65**  
Presupuesto de Inversión - Programa de mantenimiento de construcción y rehabilitación

Región escolar	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto Modificado	114,280,742	26,242,800	31,433,610	23,321,600	66,421,700	1,206,158,468
Ejecutado	166,938,044	68,757,581	43,681,688	71,602,437	81,379,554	1,135,835,985
% Ejecución	145,605,812	62,840,226	42,163,403	61,947,581	73,582,750	50,942,907

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional, Ministerio de Educación, 2024.

En el año 2024, el presupuesto del Ministerio de Educación recibió un significativo aumento, con base en lo establecido en la Ley 362 de 2 de febrero de 2023, que modifica el Artículo 266 de la Ley de Educación N°47 de 1946, mediante la cual se establece que el gasto público en el sector educativo no podrá ser inferior al 7 %, gran parte de estos recursos adicionales se incorporaron en el **Programa de Construcción** y se ha ido redistribuyendo a otros programas.

**Cuadro n.º66**  
Gestiones de cobro tramitadas del 1 de julio 2019 a 30 de abril 2024

Región escolar	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Presupuestarias	1,711	1,949	2,175	2,439	2,334	855	11,463
Financieras	318	415	595	687	909	391	3,315
Totales	2,029	2,364	2,770	3,126	3,243	1,246	14,778

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional, Ministerio de Educación, 2024.

Durante el período del 01 de julio de 2019 al 31 de abril de 2024, las gestiones de cobros de financiamiento presupuestario, tramitadas con mayor monto, son las dirigidas a las Entidades descentralizadas, de las cuales se tramitaron **B/. 4,571,773,921.04** y se pagaron **B/. 4,384,228,887.54**; estos recursos son distribuidos mensualmente a cada una de estas entidades adscritas al Ministerio de Educación: Universidad de Panamá, Universidad Nacional de Chiriquí (UNACHI), Universidad Especializadas de las Américas (UDELAS), Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), Instituto Nacional de Cultura (INAC), Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES), Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV). En el año 2021, se incorpora el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) y en el año 2024, la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas (UAPI).

Las transferencias hacia los fondos financieros, ascienden al monto de **B/. 503,099,668.62**, de las cuales se pagaron **B/. 461,983,674.94**. Estas transferencias van dirigidas a los siguientes fondos: Fondo de Perfeccionamiento, Fondo Especial de Educación (FECE Especial, Excedente, Administración y Supervisión; y Capacitación Docente FECE), Fondo de Capacitación Gremial Docente, Fondo Especial de Educación Agropecuaria.

Las gestiones de los proveedores de contratos de nutrición por los cuales se adquieren, transportan y distribuyen las leches fortificadas, granos y cereales a los diferentes centros educativos del país, se tramitaron **B/. 72,926,380.76** y se pagaron **B/. 66,027,210.22**.

Los contratos de servicios se refieren a los cobros de las empresas que brindan servicios como los de suministros de materiales de construcción, mobiliarios, equipos para uso de los centros educativos y oficinas administrativas; de las mismas se presentaron por **B/. 9,362,948.01** y fueron canceladas **B/. 8,377,152.36**.

Los servicios básicos son parte fundamental para el funcionamiento de la institución; entre ellos tenemos agua, electricidad, teléfono, internet y aseo. Se tramitaron gestiones por los siguientes montos: Agua **B/. 34,716,164.92** y pagados **B/. 34,712,031.32**; Electricidad, los montos tramitados **B/. 64,973,312.63** y pagados **B/. 63,978,156.24**; Teléfono, se tramitaron **B/. 3,209,185.81** y pagado **B/. 3,179,915.42**; Internet, los montos tramitados **B/. 47,663,598.16** y pagados **B/. 42,293,703.25**, y Aseo, los montos tramitados **B/. 40,893,711.32** y pagados **B/. 40,043,899.72**.

Durante ese mismo período, 1 de julio de 2019 al 30 de marzo 2024, se tramitaron órdenes de compra por un monto de **B/. 19,816,621.27** y se pagaron **B/. 19,530,731.37**, cancelando la adquisición de insumos.

De igual forma, el Ministerio de Educación celebra Convenios, se tramitaron por un monto de **B/. 16,221,474.90** y fueron pagados **B/. 15,364,474.90**.

### Fondo de Educación Agropecuaria

Los depósitos transferidos a los centros educativos beneficiados con el Fondo para la Educación Agropecuaria, durante el período 2019 al 30 de abril 2024, ascienden a **B/. 45,934,473.00**.

Cuadro n.º67  
Total transferido por región educativa

Programas	Año						
	2019	2020	2021	2022	2023	Abril 2024	Proyección mayo y junio 2024
Bocas Del Toro	285,721.14	43,910.12	44,964.00	335,651.06	354,992.48	92,221.18	38,502.20
Chiriquí	1,152,223.93	103,244.05	186,579.75	978,578.23	2,090,827.42	337,400.45	0
Coclé	538,493.66	63,735.61	87,120.36	1,273,566.84	1,175,504.97	244,200.42	328,670.75
Colón	238,193.78	0.00	26,800.00	482,190.13	260,498.81	20,715.12	302,363.73
Darién	328,862.09	10,287.82	39,717.18	536,378.94	359,029.68	53,147.28	154,575.19
Comarca Emberá -Wounaan	255,543.62	0.00	36,386.00	282,165.35	162,624.94	25,239.27	194,951.12
Herrera	892,021.79	60,006.90	126,268.25	978,578.23	1,021,261.26	21,088.59	950,659.66
Los Santos	484,896.68	58,175.42	91,701.43	1,336,884.89	553,089.84	0	1,328,050.66
Panamá Este	336,599.69	58,749.39	18,713.50	903,202.64	240,338.31	44,131.34	0
Panamá Centro	64,485.62	0.00	11,800.00	14,106.50	17,507.50	226,476.66	0
Panamá Oeste	278,584.93	0.00	55,169.93	1,325,017.32	1,184,024.25	0	1,070,053.45
Panamá Norte	24,532.00	0.00	5,900.00	5,900.00	153,142.81	0	0
Veraguas	1,598,929.14	263,000.78	181,380.59	1,689,864.14	3,211,156.26	79,095.44	306,270.00
Comarca Ngäbe - Buglé	1,391,766.13	58,841.93	309,205.58	1,676,563.09	2,371,700.35	962,912.99	2,336,386.08
Kuna Yala	290,793.37	0.00	55,455.89	240,669.36	696,036.95	206,623.06	722,923.84
<b>Total</b>	<b>8,161,647.57</b>	<b>719,952.02</b>	<b>1,277,162.46</b>	<b>12,059,316.72</b>	<b>13,851,735.83</b>	<b>2,313,251.80</b>	<b>7,733,406.68</b>

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional, Ministerio de Educación, 2024. Nota: Los años 2020 y 2021 se realizaron depósitos más bajos debido a la pandemia que se estaba viviendo a nivel mundial a medida que se superaba la crisis se fue incrementando los depósitos por cada región educativa.

Actualmente, 189 centros educativos a nivel nacional se benefician con el Fondo de Educación Agropecuaria.

Cuadro n.º68  
Recursos Transferidos a la cuenta CUT  
de las Coordinaciones Regionales del Fondo Agropecuario  
para gastos administrativos - 2023

Región educativa	Cantidad de centros educativos
Coclé	47,170.00
Colón	46,970.00
Chiriquí	10,970.00
Comarca Ngabe Buglé	20,640.00
Darién	50,370.00
Comarca Emberá	20,940.00
Herrera	32,170.00
Los Santos	33,370.00
Panamá Oeste	8,970.00
Veraguas	12,770.00
Kuna Yala	43,570.00
Bocas del Toro	15,470.00
<b>Total Transferido</b>	<b>343,380.00</b>

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional, Ministerio de Educación, 2024.

**Cuadro n.º69**  
**Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional**  
**Proyectos financiados con el Fondo de Educación Agropecuario**

Centro Educativo	Proyecto	Monto	Status
<b>Infraestructura</b>			
I.P.T. Kuna Yala y Playón Chico	"Demolición. Construcción y Ensamble de Aulas Modulares. 5 para el I.P.T. Kuna Yala y 5 para el C.E. Playón Chico".	446,953.39	N° de Acto Público 2023-0-07-0-10-LP-050041. Tiene contrato, 0-06-2024 por enviar a contraloría para refrendo. P.A.S.S., S.A. (Proyectos, Automatización y Sistemas Sol).
Centro Educativo Politécnico Agropecuario Buenos Aires	"Diseño, Desarrollo de Planos, Construcción y Remodelación del Internado de Varones y Damas y del Comedor Existente".	346,653.25	Acto público N° 2023-0-07-0-12-LP-047999. Expediente en contraloría para refrendo Scafa 14705833. Contrato 0-02-2024. Adjudicado mediante Resuelto 3374-AL de 26 de septiembre 2023, a EQUIPOS Y SERVICIOS MOVASA, S.A.
Centro Educativo Politécnico Agropecuario Buenos Aires	"Suministro de Materiales Para Armar Aulas Modulares Prefabricadas".	183,075.59	Expediente en asesoría legal para trámite de procedimiento excepcional
Primer Ciclo Corozó	"Ampliación y Remodelación Cocina Comedor".	84,361.95	N° de Acto Público 2024-0-07-0-04-LP-050591. Se realizó acto público y no hubo propuestas, se declarará desierto.
<b>Equipamiento</b>			
Institutos Profesionales y Técnicos a Nivel Nacional	"Suministros, Distribución e Instalación de Equipos e Insumos para los Laboratorios de Biología, Química y Física".	1,605,190.26	Autorizado Cena/252 21/9/23. Procedimiento Excepcional otorgado a Consorcio EDULAT PANAMÁ LAB. Acto Público N° 2023-0-07-0-99-PE-048998
<b>Total: 2,666,234.44</b>			

Fuente: Dirección Nacional de Servicios Psicoeducativos, Ministerio de Educación, 2024.

### Fondo de Equidad y Calidad de la Educación

El Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), regido por la Ley 49 y la Ley 50 de 2002, el Decreto Ejecutivo 238 de 11 junio de 2003 y modificado por Decreto Ejecutivo 9 de 7 de febrero de 2006, se constituye con el 27 % de los fondos provenientes del impuesto del Seguro Educativo, los cuales se asignan de la siguiente forma:

- 2 % para la administración y supervisión del FECE.
- 4 % para capacitación docente.
- 94 % denominado Fondo Especial, se utiliza para distribuir en los dos primeros niveles del sistema educativo, incluyendo los centros del Instituto Panameño de Habilitación Especial.

Durante el período 2019 – abril 2024, el MEF ha asignado en el presupuesto los siguientes fondos para FECE:

**Cuadro n.º70**  
**Asignación presupuestaria FECE Especial 2019-2022**

Descripción	2019	Año 2020		Año 2021		Año 2022	
		Presupuesto original (B./.)	Reestructuración Dinámica (B./.)	Presupuesto original (B./.)	Reestructuración Dinámica (B./.)	Presupuesto original (B./.)	Reestructuración Dinámica (B./.)
Fondo de Administración Y Supervisión (2 %)	2,103,838	2,287,150	1,647,016	2,238,680	2,028,856	2,238,680	2,238,680
Fondo Capacitación Docente (4 %)	4,207,676	4,365,184	611,126	3,765,200	765,200	3,765,200	3,765,200
Fondo Especial de Educación (94 %)	98,880,387	102,747,266	28,036,255	88,126,120	61,736,878	89,566,977	89,566,977
<b>Gran Total</b>	<b>105,191,901</b>	<b>109,399,600</b>	<b>30,294,397</b>	<b>94,130,000</b>	<b>64,530,934</b>	<b>95,570,857</b>	<b>95,570,857</b>

Fuente: Oficina de Administración y Supervisión del FECE, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º70  
Asignación presupuestaria FECE Especial 2023 - 2024

Descripción	Año 2023		Año 2024		Gran Total	
	Presupuesto original (B/.)	Reestructuración Dinámica (B/.)	Presupuesto original (B/.)	Reestructuración Dinámica (B/.)	Presupuesto original (B/.)	Reestructuración Dinámica (B/.)
Fondo de Administración Y Supervisión (2 %)	2,186,354	844,060	2,238,334	2,238,334	13,293,036	11,100,784.13
Fondo Capacitación Docente (4 %)	3,765,074	3,765,074	3,710,074	3,710,074	23,578,408	16,824,350.00
Fondo Especial de Educación (94 %)	99,791,046	78,406,030	100,895,792	114,646,617	580,007,588	471,273,144.00
Gran Total	105,742,474	83,015,164	106,844,200	120,595,025	616,879,032	499,198,278

Fuente: Oficina de Administración y Supervisión del FECE, Ministerio de Educación, 2024.

Como puede observarse, la asignación presupuestaria original ha sufrido ajustes en todos los períodos desde el 2020, representado en una diferencia de B/. 117.9 millones que impactaron las asignaciones a proyectos de infraestructura, cuyas reservas se realizaron en años previos, tomando en consideración la programación de las asignaciones de años posteriores.

Evidentemente, la reestructuración dinámica del presupuesto, originada por las medidas tomadas durante la pandemia, afectó de manera considerable la asignación 2020, dado el hecho de que el Seguro Educativo depende la recaudación fiscal de cada período. En el caso de los centros educativos, solo pudo realizarse la transferencia de la primera partida 2020.

#### FECE Especial:

Una vez revisadas todas las gestiones de cobro, desde el año 2019 hasta el mes de abril de 2024, se detectó una diferencia de aproximadamente B/. 81,243,925 millones de balboas sin depositar en la cuenta de FECE Especial CUT.

La cuenta de FECE Especial CUT mantiene, al 30 de abril de 2024, un saldo de: B/. 41,737,476.63.

La cuenta BNP mantiene al 30 de abril de 2024 un saldo de: B/. 614.03.



#### FECE Excedente:

Durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 no se realizaron gestiones de cobros.

La cuenta de FECE Excedente CUT mantiene, al 30 de abril de 2024, un saldo de: B/. 4,543,776.67.

La cuenta BNP mantiene, al 30 de abril de 2024, un saldo de: B/. 774,134.31.



#### Asignación Presupuestaria a Centros Educativos

Mediante el Decreto Ejecutivo n.º 1280 del 31 de diciembre de 2019 se modifica el Artículo 16 del Decreto Ejecutivo n.º 238 de 11 de junio del 2003, por el cual se reglamenta el Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE). Esta reforma fue enfocada a fortalecer las políticas sociales de equidad, y contempló asignación anual por centro educativo de la siguiente manera:

1. La suma de cuarenta balboas (B./40.00) por estudiantes matriculado en los centros educativos oficiales en general.
2. La suma de cien balboas (B./100.00) por estudiante matriculado en los centros escolares oficiales ubicados en los 300 corregimiento más pobres del país que se reflejen en el Índice de Pobreza Multidimensional de Niños, Niñas y Adolescentes (IPM-NNA).
3. La suma de ciento cincuenta balboas (B./150.00) por estudiante con condición de discapacidad, debidamente certificada por personal idóneo. Dicho monto deberá ser destinado a suplir las necesidades de acondicionamiento de áreas físicas de acceso, ayudas técnicas y tecnológicas por minimizar las barreras y el logro de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad a nivel nacional; incluyendo los estudiantes que reciben servicios del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).

**Cuadro n.º70**  
Asignación y transferencia de fondos por región educativa  
Periodo 2019 – abril 2024

Regional	2019-2022		2023		2024	
	Monto asignado (B./)	Total transferido (B./)	Monto asignado (B./)	Total transferido (B./)	Presupuesto original (B./)	Total transferido (B./)
Bocas Del Toro - Com.	8,462,527	8,462,527	3,340,100	3,140,084	3,596,400	0
Bocas Del Toro - Reg.	10,537,867	10,537,867	3,918,860	3,867,488	4,132,460	0
Chiriquí - Com.	13,927,506	13,488,229	5,558,280	5,260,417	5,828,480	0
Chiriquí - Reg.	15,152,270	15,116,104	4,896,910	4,547,048	4,956,660	0
Coclé	9,625,946	9,610,718	3,240,150	3,027,116	3,303,060	0
Colón	9,112,530	9,095,750	3,053,230	2,741,333	3,161,870	0
Darién - Com.	1,049,004	1,045,960	398,700	367,862	416,100	0
Darién - Reg.	4,132,516	4,022,971	1,501,850	1,477,810	1,582,130	0
Herrera	3,185,156	3,134,356	1,018,790	1,016,796	1,030,970	0
Kuna Yala	2,932,805	2,869,736	1,124,300	684,730	1,150,350	0
Los Santos	2,146,504	2,145,566	640,020	634,530	674,460	0
Panamá Centro	24,890,586	24,589,879	8,954,140	6,873,207	8,832,230	0
Panamá Este	4,448,154	4,446,682	1,762,740	1,762,740	1,835,400	0
Panamá Norte	7,786,908	7,364,104	3,014,440	1,595,570	3,059,640	0
Panamá Oeste	21,363,036	21,359,924	7,999,040	6,662,272	7,993,390	0
San Miguelito	12,692,483	12,692,483	4,485,060	3,999,158	4,437,460	0
Veraguas - Com.	1,638,640	1,638,640	663,500	657,592	684,700	0
Veraguas - Reg.	9,358,228	9,354,945	3,152,000	3,136,361	3,238,350	0
<b>Total</b>	<b>162,442,666</b>	<b>161,026,941</b>	<b>58,722,110</b>	<b>51,452,114</b>	<b>59,914,110</b>	<b>0</b>
<b>%</b>		<b>99.13%</b>		<b>87.62%</b>		<b>0%</b>

Fuente: Oficina de Administración y Supervisión de FECE, Ministerio de Educación, 2024.

En este punto es importante resaltar que, cumpliendo con lo establecido en el Numeral 3 del Artículo 1 del Decreto 1280 de diciembre de 2019, se emitió el 10 de agosto de 2023 el Resuelto n.º 2778-AL por el cual se establece el procedimiento para que los centros educativos reciban B./150.00 por estudiante matriculado con condición de discapacidad debidamente certificada por personal profesional especializado.

En resumen, y compensando la demora en hacer efectivo este beneficio, se estableció que se tramitaran depósitos correspondientes a las vigencias 2021, 2022 y 2023 con la información del 2023. Los centros educativos tramitan, a través de los enlaces de Educación Especial la información correspondiente de los estudiantes y desde FECE se realizarán los depósitos como un apoyo especial, de acuerdo con el proyecto que presente el centro educativo y que debe beneficiar a esta población.

Adicional, logramos la expedición del Resuelto n.º2323-AL de 5 de junio de 2024, que da cumplimiento al Artículo 24 del Decreto Ejecutivo n.º 155 de 2 de marzo de 2021, que instituye el beneficio del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación en el programa no formal de Educación Inicial CE.FA.C.E.I. y establece el procedimiento para su otorgamiento.

### Apoyos Extraordinarios

Complementarios a la asignación de partidas regulares, se otorgan apoyos extraordinarios para construcciones menores de infraestructura (hasta B/. 50,000.00), compra de mobiliarios y equipos, apoyos de alimentación, proyectos de transformación curricular; entre otros.

A continuación, la asignación de fondos por apoyos extraordinarios durante el período 2019 - febrero 2024, por región educativa:

Cuadro n.º71  
Consolidado de Apoyos Extraordinarios por región educativa  
Período 2019 - abril 2024

Regional	Fondo Especial			Fondo Especial		
	Apoyos tasignados	Monto (B./)	Estudiantes beneficiados	Apoyos asignados	Monto (B./)	Estudiantes beneficiados
Bocas del Toro (Incluye Comarca)	39	698,510.83	10,696	10	187,578.53	2,294
Coclé	60	1,023,334.16	19,040	27	547,940.26	3,787
Colón	42	909,738.81	18,747	19	461,858.79	5,482
Chiriquí (Incluye Comarca)	120	1,746,541.63	37,126	18	481,129.22	2,457
Darién (Incluye Comarca)	68	876,006.93	6,029	19	222,533.72	2,143
Herrera	33	485,314.96	6,813	6	119,365.52	710
Kuna Yala	23	459,306.32	1,706	3	4,472.60	557
Los Santos	35	640,077.80	3,541	6	109,751.11	189
Panamá Centro	22	587,148.51	21,926	6	128,816.15	6,001
Panamá Este	18	361,459.66	1,843	13	295,324.68	1,010
Panamá Oeste	106	2,356,085.22	37,362	32	844,570.72	11,312
San Miguelito (Incluye Panamá Norte)	30	707,711.66	30,478	14	362,966.04	13,252
Veraguas	122	2,424,224.88	16,340	53	1,242,120.53	3,991
<b>Total</b>	<b>718</b>	<b>13,275,461.37</b>	<b>211,647</b>	<b>226</b>	<b>5,008,427.87</b>	<b>5,008,427.87</b>

Fuente: Oficina de Administración y Supervisión del FECE, Ministerio de Educación, 2024.



#### **REGIONAL PANAMÁ OESTE LAS COLINAS DE CÁCERES**

**Actividad:** Remodelación de la dirección y la cocina comedor

**Estudiantes beneficiados:** 506

**Costo del Proyecto:** B/. 29,972.40



#### **REGIONAL LOS SANTOS - FLOR DE MARÍA PRADO BUSTAMANTE**

**Actividad:** construcción de cobertizo, depósito, rampa y mejoras a la cocina.

**Estudiantes beneficiados:** 27

**Costo del Proyecto:** B/. 29,999.68

## Depósitos y ejecución

Se presentan las ejecuciones de Fondo FECE, en los años 2022, 2023, al mes de febrero 2024:

Cuadro n.º72  
Resumen de Ejecución (2022 - abril 2024)

2022	
Asignación anual programada 2022	B/. 59,143,410.00
Ejecución del 2 enero al 30 diciembre 2022	B/. 42,334,423.31
% de ejecución anual al 31 de diciembre 2022	71.58 %
2023	
Asignación anual programada 2023	B/. 58,678,830.00
Ejecución del 2 enero al 31 diciembre 2023	B/. 51,706,283.72
% de ejecución anual al 31 de diciembre de 2023	88.12 %
2024	
Asignación anual programada 2024	B/. 59,914,110.00
Ejecución del 2 de enero al 30 abril 2024	B/. 13,918,305.91
% de ejecución anual al 30 de abril de 2024	23.23 %

Fuente: Oficina de Administración y Supervisión del FECE, Ministerio de Educación, 2024.

## Financiamiento de proyectos especiales

El FECE también es utilizado para financiar la compra de materiales de mantenimiento, equipos informáticos, alquiler de locales para albergar estudiantes de escuelas en remodelación, los proyectos correspondientes a remodelaciones y reparaciones mayores de los centros educativos.

Los proyectos de infraestructura son preparados por la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura y se elevan a licitación pública. A continuación, se presentan los compromisos de los fondos FECE, incluyendo los montos reservados para proyectos:

Cuadro n.º73  
Fondo Especial de 2019 al 30 de abril 2024

<b>Contratos 2009-2023</b> B/. 267,863,731.96	<b>Abono a Contrato</b> B/. 183,724,566.93	<b>Saldo por pagar</b> B/. 84,139,165.03	<b>Reservas</b> B/. 4,304,948.61
Fondo Excedente 2019 al 30 abril 2024			
<b>Contratos 2009-2023</b> B/. 17,570,079.39	<b>Abono a Contrato</b> B/. 17,249,449.50	<b>Saldo por pagar</b> B/. 320,629.89	<b>Reservas</b>

## Principales logros de la Oficina de Administración del FECE en la mejora de los procesos administrativos para acelerar el uso de los fondos por parte de las escuelas.

- **Cambios en el Manual de FECE para desburocratizar el proceso de adquisiciones**
  - Se trabajó, en conjunto con la Contraloría General de la República, la actualización del Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo del Fondo FECE. El mismo fue aprobado mediante Resolución n.º1403-2023-DNMYSC de 19 de junio de 2023 y contempló la mejora en los procesos, con el fin de asegurar el uso eficiente y oportuno del fondo.

- **Atjustes significativos para acelerar procesos de compras a nivel nacional**

- Entre los logros para agilizar la gestión se destacan:
- Exceptuar del Control previo las compras de los centros educativos hasta un monto de B/. 10,000.00. Esta disposición se establece en el nuevo Manual de FECE.
- Se ajustó a B/. 5,000.00 el monto del presupuesto anual de las escuelas que deben ser incluidas en la figura de Adelanto en efectivo. Esta acción permite apoyar a las escuelas más pequeñas en el uso de sus fondos FECE.
- Sobre el Uso del Portal de PanamaCompra, por parte de los directores, se habilita la excepción de Tienda Virtual y se pasa a cotización en línea hasta B/. 10,000.00. Estas cotizaciones se reciben en un período de 4 horas.
- También, se estableció que el centro educativo puede solicitar la excepción del uso de la cotización en línea con argumentos válidos.
- Con estos cambios se logrará desburocratizar gran parte del proceso de adquisiciones.
- Se está realizando, con la Contraloría General de la República, la capacitación para el uso del nuevo Manual de FECE que entrará en vigencia, a partir del 1 de junio de 2024.

## 2- Programas de Alimentación Escolar

La Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar desarrolla acciones encaminadas al mejoramiento del estado nutricional y de salud de los estudiantes panameños, promoviendo una mejor calidad de vida y su inserción en el sistema educativo, para que se puedan preparar para los retos del futuro y la vida productiva. Desarrolla los siguientes programas y proyectos:

### **Programa de Alimentación Complementaria Escolar (P.A.C.E.) a nivel nacional**

Responde a la Ley 35 de 1995, “Por la cual establece el Programa de Distribución del Vaso de Leche y la Galleta Nutricional o Cremas Enriquecidas, en todos los centros oficiales de Educación Básica General del país”, modificada por la Ley 115 de 2019. Estos programas se someten a pruebas periódicas de aceptabilidad organolépticas (color, olor, sabor, textura) y análisis de laboratorio, buscando, no solo ofrecer alimentos altamente nutritivos, sino agradables al paladar de niños que se benefician del programa. Las pruebas se hacen aleatorias a una muestra de diferentes edades de los beneficiarios de todas las regiones educativas.

Durante el suministro de cada año, se realizaron pruebas fisicoquímicas y microbiológicas con laboratorios nacionales (públicos o privados) autorizados por el Consejo Técnico de Salud, con el objetivo de verificar que se cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas.

#### **Modalidades:**

- **Leche semidescremada fortificada y galleta nutricionalmente mejorada:** esta modalidad aporta aproximadamente 280 calorías y cubre entre 18 y 20 % de las recomendaciones dietéticas diarias; además, brinda en total 13 vitaminas y minerales, y Omega 3 DHA. Se distribuye en las escuelas de áreas urbanas, rurales y comarcales de fácil acceso.

Cuadro n.º74  
Distribución de leche semidescremada fortificada 2019-2024

Descripción: Leche semidescremada y fortificada con vitaminas A y D y calcio; leche semidescremada, saborizada y fortificada con vitaminas y minerales, omega 3 DHA. Cada envase de 8 onzas (236-240ml), debe contener leche fresca fluida tipo A o B.					
Año	Centros escolares	*Beneficiarios	Unidades compradas	Inversión	Entrega
**2019	600	221,679	14,655,109	B/. 5,418,685.60	Julio
2020	584	223,375	25,671,548	B/.10,782,050.16	Marzo
2021	-	-	-	-	
2022	586	219,293	11,951,992	B/.3,461,754.64	Septiembre
2023	586	219,293	26,315,160	B/.12,227,777.68	Marzo
****2024	684	338,154	10,144,620	B/.4,362,186.00	Adjudicado para 2024 y 2025
TOTAL			88,738,429	B/.24,024,676.40	

FUENTE: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.

\*Beneficiarios: Estudiantes de preescolar, primaria y premedia. En el año 2024 se incluyen las medias de las Comarcas Indígenas.

\*\*Los datos del 2019 responden a la ejecución del último semestre del año.

\*\*\*En el año 2021 solo recibieron crema las escuelas ubicadas dentro de los 300 corregimientos más pobres del país según IPM-NNA-2018.

\*\*\*\*Los datos del año 2024 son proyección hasta el 30 de junio.

- **Crema nutritiva enriquecida y galleta nutricionalmente mejorada:** esta modalidad está diseñada para brindar una merienda de alto valor nutritivo, aportando aproximadamente 300 calorías que cubren entre 18 y 20 % de las recomendaciones dietéticas diarias; además 20 % de las proteínas, 8 vitaminas, fibra y 5 minerales de los cuales el hierro y el zinc son de alta calidad para ser utilizados por el cuerpo humano. Es distribuido en áreas rurales e indígenas y para cumplir con el principio de equidad en áreas de pobreza y pobreza extrema, y se entrega directamente a cada centro escolar.

Cuadro n.º75  
Distribución de Crema Nutritiva Enriquecida 2019-2024

Descripción: Alimento fortificado elaborado a base de harinas extruídas y/o pre cocidas de cereal de maíz. Al mezclarse o reconstituirse con agua deberá presentar una consistencia adecuada para ser utilizada como crema o bebida semilíquida. En paquete de 5 libras, con un aporte nutricional mínimo de 160 calorías por porción.

Año	Centros escolares	*Beneficiarios	Unidades compradas	Inversión	Entrega
**2019	2,937	215,371	292,622	B/. 1,802,963.54	julio
2020	2,937	215,371	585,244	B/. 3,605,927.08	Marzo
2021	***1,445	112,185	900,296	B/. 988,630.18	Noviembre
2022	2,799	218,653	272,082	B/. 1,269,658.68	Septiembre
2023	2,799	218,653	559,392	B/. 4,447,590.79	Marzo
****2024	2,736	213,939	149,939	B/. 1,027,620.88	Adjudicado para 2024 y 2025
TOTAL			2,759,575	B/. 13,142,391.15	

FUENTE: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.  
 \*Beneficiarios: Estudiantes de preescolar, primaria y premedia. En el año 2024 se incluyen las medias de las Comarcas Indígenas.  
 \*\*Los datos del 2019 responden a la ejecución del último semestre del año.  
 \*\*\*En el año 2021 solo recibieron crema las escuelas ubicadas dentro de los 300 corregimientos más pobres del país según IPM-NNA-2018.  
 \*\*\*\*Los datos del año 2024 son proyección hasta el 30 de junio.

Cuadro n.º76  
Distribución Galleta Nutricionalmente Mejorada de 2019-2024

Descripción: La Galleta Nutricionalmente Mejorada debe estar fortificada con fibra, vitaminas y minerales; cumplir con un peso de 34 gramos y brindar un aporte nutricional de no más de 160 calorías y 2.2 gramos de proteínas.

Año	Centros escolares	*Beneficiarios	Unidades compradas	Inversión	Entrega
**2019	3,535	385,340	17,725,640	B/. 2,172,183.48	julio
2020	3,535	385,340	35,451,280	B/. 4,344,366.96	Marzo
2021	***2,045	214,435	19,299,118	B/. 1,701,205.34	Noviembre
2022	3,387	422,773	18,923,758	B/. 1,249,623.49	Septiembre
2023	3,387	422,773	41,972,596	B/. 6,021,038.64	Marzo
****2024	3,420	552,114	16,563,420	B/. 2,290,121.40	En espera del resuelto de adjudicación
TOTAL			149,935,812	B/. 17,778,539.31	

FUENTE: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.  
 \*Beneficiarios: Estudiantes de preescolar, primaria y premedia. En el año 2024 se incluyen las medias de las Comarcas Indígenas.  
 \*\*Los datos del 2019 responden a la ejecución del último semestre del año.  
 \*\*\*En el año 2021 solo recibieron crema las escuelas ubicadas dentro de los 300 corregimientos más pobres del país según IPM-NNA-2018.  
 \*\*\*\*Los datos del año 2024 son proyección hasta el 30 de junio.



## Programa de granos para el almuerzo escolar

En los años 2022 y 2023 se beneficiaron de este programa los 1,875 centros educativos ubicados en los 300 corregimientos más pobres, según (IPM-NNA-2018). Para el 2024, se benefician 2,420 centros educativos, incluyendo escuelas del Programa Estudiar Sin Hambre.

Cuadro n.º77  
Distribución de Granos Básicos (arroz, lentejas y frijoles) 2019-2024

Descripción: Se entrega a los centros educativos arroz especial en paquetes de 5 libras, frijoles o poroto y lentejas en paquetes de 1 libra, para complementar el almuerzo escolar ya sea con alimentos producidos del huerto o granja escolar o adquirido por otros fondos que maneja el centro escolar					
Año	Centros escolares	*Beneficiarios	Unidades compradas	Inversión	Entrega
**2019	-	-	-	-	-
2020	3,242	262,664	3,070,906	B/. 2,452,364.04	Marzo
2021	-	-	-	-	-
2022	1,852	156,109	2,042,296	B/. 787,378.44	Septiembre
2023	1,852	156,109	4,058,844	B/. 3,916,194.06	Marzo
****2024	2,420	266,169	924,450	B/. 704,613.19	En espera del resuelto de adjudicación
<b>TOTAL</b>			<b>10,096,496</b>	<b>B/.7,860,549.73</b>	

Fuente: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.

\*En el año 2019 los granos no fueron entregados, debido a que los contratos fueron referendados por Contraloría en diciembre del 2019, por lo que las entregas establecidas en los contratos se realizaron en el año lectivo 2020.

\*\*En el año 2021 no se realizó acto público de los granos básicos, debido a que el país se encontraba en estado de emergencia ocasionado por el COVID-19 y se realizó entrega de bolsas de alimentos a través del Programa Panamá Solidario y Mega bolsas en las Comarcas, que cubrían el despacho de estos granos, por tanto, se priorizó el presupuesto para la adquisición de los productos de la merienda escolar (crema y galleta).

## Donación de granos por el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)

En el año 2022, se gestionó una donación de granos con el IMA, con el objetivo de suplir las necesidades de los centros de educativos de preparar alimentos, mientras se cumplían los términos y procesos de la licitación pública para el suministro de granos básicos.

En el siguiente cuadro se detalla la distribución y beneficiarios de esta donación:

Cuadro n.º78  
Distribución de granos donados por el Instituto de Mercadeo Agropecuario - 2022

Región educativa	Centros educativos	Beneficiarios	Bolsas de 5 libras de arroz	QQ de arroz	Quintales de frijoles
Bocas del Toro	136	14,350	12,117	606	182
Coclé	165	9,080	8,860	443	133
Colón	101	4,707	4,693	235	71
Chiriquí	71	7,868	6,154	308	92
Darién	124	7,412	6,470	324	97
Herrera	59	803	1,286	64	12
Los Santos	16	157	250	13	3
Panamá Centro	36	35,557	10,268	513	154
Panamá Este	103	6,591	4,514	226	68
Panamá Norte	23	15,104	4,382	219	66
Panamá Oeste	62	22,709	11,658	583	175
San Miguelito	22	19,020	6,446	322	97
Veraguas	170	7,366	7,322	366	110
Comarca Emberá - Wounaan	37	2,352	2,430	122	35
Comarca Kuna Yala	41	7,578	6,844	342	103
Comarca Ngäbe - Buglé	318	51,536	46,313	2,316	602
<b>TOTAL</b>	<b>1,484</b>	<b>212,190</b>	<b>140,007</b>	<b>7,000</b>	<b>2,000</b>

FUENTE: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.

### Programa de producción de alimentos (Huertos escolares y granjas avícolas)

Los huertos escolares y granjas avícolas consisten en pequeñas explotaciones agrícolas que se realizan en las escuelas primarias, durante el período escolar y en donde se aprovechan los terrenos disponibles, con el fin de despertar el interés en los estudiantes hacia las actividades de producción, mediante una enseñanza teórico-práctica.

Para el desarrollo de estos proyectos, se entregan las semillas, los fertilizantes y herramientas. En la ejecución de las granjas avícolas se distribuyen pollitos de engorde, medicamentos y alimentos de crecimiento y finalizador. También se entregaron gallinas ponedoras en edad de producción (16 semanas) y alimento de postura.

En las diferentes regiones educativas, los técnicos e ingenieros agrónomos del Ministerio de Educación brindan capacitaciones y dan seguimiento, con el apoyo de algunas instituciones públicas (MIDA), a los miembros de las comunidades educativas que se benefician de estos proyectos.

Para muchos niños, experimentar en una parcela de su escuela actividades de producción les ayuda a despertar el interés al ver cómo una pequeña semilla se transforma en un vegetal que puede consumirse en el comedor de su escuela. La importancia de estos proyectos no es solo alimentaria nutricional, sino de enseñanza y aprendizaje.

Cuadro n.º79  
Huertos escolares 2019-2024

Año	Centros escolares	Beneficiarios	Insumos	Beneficiarios
2019	634	87,500	Semillas (apio, pepino, pimentón, tomate, mostaza)	B/. 1,762.88
2020	76 huertos escolares y 43 huertos familiares	6,455 estudiantes y 43 familias	Semillas, fertilizantes y herramientas	B/. 24,504.70
2021	221	9,089	Semillas, fertilizantes y herramientas	-----
2022	310 Cosecha	27,301	Semillas, herramientas y fertilizantes	B/. 46,057.50
2023	261	39,874	Semillas, fertilizantes y herramientas	B/. 10,719.07 (Regiones Educativas) B/. 74,752.77(DNNSE)*

Fuente: Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Ministerio de Educación, 2024.

Observación:

- En el 2020 se realizaron actos públicos para la compra de semillas, herramientas y fertilizantes agrícolas, sin embargo, la distribución fue irregular por motivo de la pandemia ocasionada por el Covid-19.
- A partir del segundo trimestre del año 2021, se inicia la entrega de los insumos.
- Para el año 2022, se transfirió el dinero de las partidas de Producción de Alimentos a las Direcciones Regionales Educativas para que se hicieran las compras de los insumos, no obstante, solamente seis regiones educativas realizaron gestiones.
- En el 2023, realizamos 3 actos públicos para compras de insumos:
  - Semillas: Se adjudicó y la empresa no cumplió, fue inhabilitada.
  - Fertilizantes: De tres actos no participo ninguna empresa.
  - Herramientas: Se adjudicó terminando el año escolar (demora en los tramites de compra) y la distribución se dejó para a inicios del año escolar 2024.
- Además, una región educativa gestionó la compra de insumos agrícolas, detallada en el cuadro adjunto.
- \*En el mes de marzo 2024, se distribuyeron las herramientas agrícolas adquiridas en el año 2023.

### 3- Infraestructura educativa

La consecución de las distintas metas vinculadas al ODS4, como base de garantía para el logro esencial de brindar una educación de calidad dirigida, al desarrollo humano y mejora en la calidad de vida de las personas, incorporan la meta 4a:

*“4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos”.*

En ese compromiso de ofrecer una educación de calidad, desde los distintos componentes y como parte de las políticas públicas priorizadas en materia educativa establecidas en el país, el Viceministerio de Infraestructura Educativa, junto con aliados del sector privado, gubernamental y de asistencia internacional, ha liderado el desarrollo de distintos proyectos para la construcción y adecuación de instalaciones educativas oficiales.

### Proyectos de ampliación, construcción y remodelación

Los proyectos multianuales de infraestructura escolar 2019-2024, desarrollados por la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura han alcanzado el total de 112 terminados, con acta sustancial o final, abarcando proyectos de construcción, ampliación y remodelación de centros educativos. Este alcance representa 3.6 % del total de 3,113 centros educativos a nivel nacional, extendiendo así la cobertura e impacto a más de 59 mil estudiantes. La inversión acumulada B/. 333,045,265.54.

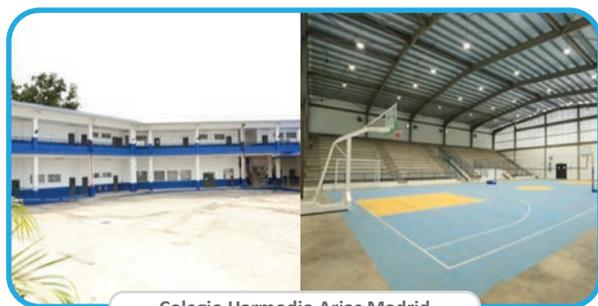
Cuadro n.º80  
Proyectos de construcción, ampliación y remodelación

Resultados	Beneficiados	Monto de inversión
<b>Proyectos</b>		
112 C.E. Terminados	59,586	B/333,045,265.54
75 C.E. En Ejecución	59,524	B/333,045,265.54
3 C.E. Refrendados	4,514	B/14,879,908.32
6 C.E. Por Refrendo	4,700	B/11,338,306.90
48 C.E. Adjudicados	19,249	B/18,405,043.78
26 C.E. En Licitación	27,054	B/134,213,836.12
26 C.E. Paralizados	9,627	B/ 109,698,041.05
<b>Legalización</b>		
592 Terrenos Titulados		

Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura, Ministerio de Educación, 2024.

Nota: Datos al 5 de mayo 2024.

Entre los proyectos terminados, tenemos 19 centros educativos con matrícula mayor a mil estudiantes, son ellos: Colegio Rodolfo Chiari, en Coclé; Escuela Secundaria Benigno Tomás Argote, en Chiriquí; I.P.T. Colón y C.E.B.G. Carlos Clement, en Colón; C.E.B.G. Ernesto T. Lefevre, Instituto Fermín Naudeau, Instituto América, I.P.T. Juan Díaz, en Panamá Centro; Colegio Harmodio Arias Madrid, C.E.B.G. República de Costa Rica y C.E.F.I. Nuevo Emperador, en Panamá Oeste; Instituto Profesional Omar Torrijos Herrera y el Colegio Belisario Villar Pérez, en Veraguas.



Colegio Harmodio Arias Madrid  
Panamá Oeste



Instituto Fermín Naudeau,  
Panamá Centro

Se destaca que, en este período, 49 % de los proyectos terminados (55 centros educativos) se encuentran ubicados en la Comarca Ngäbe-Buglé, impactando positivamente a más de 11 mil estudiantes que habitan áreas con mayor pobreza multidimensional y desigualdad.

Logramos legalizar 592 terrenos de centros educativos oficiales.

Desde la Dirección Nacional de Proyectos, se logra culminar 17 proyectos y mantener 8 en ejecución y 13 en trámite, como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro n.º81  
Proyectos de construcción, ampliación y remodelación

Resultados	Beneficiados	Monto de inversión
2 C.E. TERMINADOS (INVERSIÓN LOCAL)	3,943	B/. 25,152,768.11
1 REGIONAL - TERMINADA (VERAGUAS)	1,526	B/. 5,869,020.00
5 C.E. (PROY. CANCHAS DEPORTIVAS) TERMINADAS	7,030	B/. 850,012.00
4 C.E. TERMINADOS (PROYECTO BID)	1,512	B/. 14,314,701.76
4 C.E. TERMINADOS (PROYECTO CAF)	4,900	B/. 46,531,961.00
1 C.E. - TERMINADO (PUEBLOS INDÍGENAS)	124	B/. 806,222.95
2 C.E. (EJECUCIÓN - CAF)	3,722	B/. 19,140,727.39
1 C.E. (EJECUCIÓN - BID)	1,530	B/. 6,137,361.22
1 ACUEDUCTO EJECUCIÓN - (PROYECTO BID)	N/A	1,680,026.00
4 C.E. (EJECUCIÓN - PUEBLOS INDÍGENAS)	1,998	B/. 13,658,560.06
13 PROYECTOS EN TRÁMITE	+730	B/. 104,602,029.10

Fuente: Dirección Nacional de Proyectos, Ministerio de Educación, 2024.

### Erradicación de Aulas rancho

Hemos desempeñado un papel significativo para la erradicación de aulas rancho, a través de los proyectos de infraestructura multianuales, gestionados por la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura y la Dirección Nacional de Proyectos. Se han alcanzado un total de 150 centros educativos con proyectos terminados y se han erradicado 402 aulas rancho con la construcción y remodelación de 784 (entre nuevas y remodeladas).

Cuadro n.º82  
Proyectos de construcción, ampliación y remodelación

Aulas Rancho		
150 C.E. TERMINADOS (402 AULAS RANCHO - 784 AULAS NUEVAS Y REMODELADAS)	36,720	B/.107,993,330.95
41 C.E. EN EJECUCIÓN (173 AULAS RANCHO - 399 AULAS NUEVAS Y REMODELADAS)	8,159	B/.95,794,738.74
1 C.E. REFRENDADOS (1 AULAS RANCHO - 6 AULAS NUEVAS)	119	B/. 66,354.02
43 C.E. ADJUDICADOS (152 AULAS RANCHO - 152 AULAS NUEVAS)	15,539	B/.3,468,720.50
4 C.E. EN LICITACIÓN (14 AULAS RANCHO - 25 AULAS NUEVAS)	2,359	B/.6,091,198.13

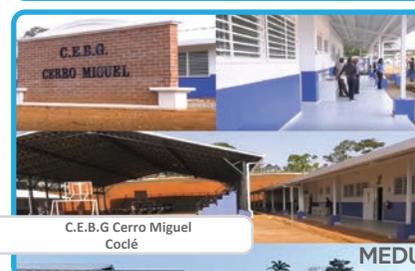
Fuente: Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura, Dirección Nacional de Proyectos, Ministerio de Educación, 2024.

Nota: datos al 5 de junio de 2024.

Estos centros educativos se encuentran ubicados en las regiones de Bocas del Toro, Coclé, Comarca Ngäbe - Buglé y Panamá Oeste. Entre estos podemos mencionar: Centro Educativo Jordanal en Panamá Panamá Oeste, con 4 aulas rancho erradicadas, impactando a 108 estudiantes; el C.E.B.G. Cerro Miguel, en Coclé, con 8 aulas rancho erradicadas, impactando a 132 estudiantes; el Centro Educativo Tugrí en la Comarca Ngäbe - Buglé, con 2 aulas rancho erradicadas, impactando a 59 estudiantes y el Centro Educativo Peña Blanca, en la Comarca Ngäbe - Buglé, con 5 aulas rancho erradicadas, impactando a 547 estudiantes. Es importante destacar que estos centros educativos se encuentran ubicados en corregimientos que forman parte de los 300 corregimientos priorizados por el Plan Colmena.



Centro Educativo Tugrí  
Comarca Ngäbe - Buglé



C.E.B.G Cerro Miguel  
Coclé

A través de donaciones municipales se logró culminar dos proyectos para los centros educativos Valle Bonito y Day Puru, en los cuales se erradicaron 6 aulas rancho con la construcción de 8 aulas de concreto, beneficiando así a 282 estudiantes.

### Proyecto de aulas modulares

A la estrategia de erradicación de aulas rancho se suma el proyecto de Aulas modulares, que ha logrado la erradicación de 171 aulas rancho, con la instalación de 196 aulas modulares destinadas a 78 centros educativos y con una inversión aproximada de B/3.47 millones. Este proyecto ha impactado a más de 23,000 estudiantes en las regiones de Comarca Kuna Yala, Comarca Ngäbe - Buglé y Bocas del Toro.

Para la ejecución de estos proyectos se han utilizado diversas fuentes de financiamiento, incluyendo el FECE, Fondo Agropecuario, Fondo de Inversión. La organización y logística del Programa de **CONESCUELAS** ha contado con el apoyo de diferentes estamentos de seguridad y otras instituciones gubernamentales, así como también, personal de la Dirección de Ingeniería y Arquitectura, la Dirección Nacional de Mantenimiento, direcciones regionales y centros educativos.

Tenemos en proceso de licitación los proyectos integrales para los centros educativos Escuela Bilingüe Barranco Adentro en Bocas del Toro, Escuela Cerro Cruz y Escuela Buena Vista, en la Comarca Ngäbe - Buglé; con estos proyectos estaremos erradicando 11 aulas rancho. Adicional, contamos con proyectos aulas modulares en proceso para 45 centros educativos, con la finalidad de erradicar 156 aulas rancho en las regiones de Comarca Ngäbe - Buglé y Veraguas.

Estos proyectos, tanto de inversión, aulas modulares y donaciones, han permitido la erradicación de 402 aulas rancho en este período 2019-2024.



### Dotación de tanques de almacenamiento de agua

El Proyecto de suministro e instalación de tanques de reserva de agua plásticos y metálicos a nivel nacional (PS00107464 - MEDUCA / PNUD), nace como estrategia priorizada frente al estado de emergencia por COVID-19 para el reinicio progresivo de clases presenciales.

Este proyecto fue desarrollado con fondos del Programa de Mejoramiento y Eficiencia de la Calidad del Sector Educativo (MECSE), provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Juntas comunales de diversos corregimientos del país, para abastecer de agua a los centros escolares.

Cuadro n.º83  
Resumen del proyecto de tanques de almacenamiento de agua

Centros Educativos	Beneficiados	Inversión
<b>Proyectos</b>		
407 C.E. TERMINADOS	49,000	B/1.721.746.34
23 C.E. EJECUCIÓN	3,000	B/113.345.76
1 C.E. EN REFRENDO	700	B/18.632.25
<b>Total aproximado</b>	<b>52,700</b>	<b>B/1.853.724.35</b>

Fuente: Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura y Programa de Mejoramiento y Eficiencia de la Calidad del Sector Educativo (MECSE), Ministerio de Educación, 2024.

En el desarrollo de la estrategia multisectorial del Plan Colmena, de atención priorizada a los 300 corregimientos más pobres y de acuerdo al (IPM-2018) e (IPM-NNA-2018); se han desarrollado proyectos de infraestructura destinados a 88 centros educativos ubicados en estos corregimientos, abarcando más de 32 mil estudiantes; como es el caso del C.E.B.G. Dionisia G. de Ayarza, ubicado en el corregimiento y distrito de Chiriquí Grande, provincia de Bocas del toro, impactando a 1,364 estudiantes y el C.E.F.I. Nuevo Emperador, ubicado en el corregimiento de Nuevo Emperador, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.



C.E.B.G. Dionisia Ayarza  
Chiriquí Grande, provincia de Bocas del Toro

### Mantenimiento de la infraestructura escolar

#### Guía de Mantenimiento

Como parte de las estrategias de atención preventiva y correctiva para garantizar instalaciones educativas en buen estado, se establece la “Guía de Mantenimiento para las Instalaciones de los Centros Educativos Oficiales - Cuidemos nuestra Escuela”, de la cual se imprimieron y distribuyeron más de 5,600 ejemplares y la versión digital de la guía se encuentra disponible en el sitio oficial del Ministerio de Educación. Inversión: B/. 28,317.90.



La guía fue legalizada mediante Resuelto N° 276-AL de 23 de febrero de 2023.

El plan de mantenimiento de la infraestructura escolar se desarrolló desde la estrategia CONESCUELAS, desarrollada en el punto 7 de este informe.

### Cumplimiento de Metas estratégicas

El cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico 2019-2024, del Ministerio de Educación, Eje 5 “Inversión en Educación y atención de la Emergencia por el COVID-19 en su Línea Estratégica 16 “Infraestructura escolar”, abarca los esfuerzos en conjunto, realizados por 3 direcciones en temas de infraestructura educativa: Dirección Nacional de Proyectos, Dirección Nacional de Mantenimiento y Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura. En ese sentido, los resultados obtenidos, como aporte del cumplimiento de estas metas, se detallan a continuación:

Cuadro n.º84  
Aporte para el cumplimiento del Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2019-2024  
Meta 29 – Escuelas nuevas.

Meta	Logrado	En Curso	Pendiente (en Trámite)
Construcción del 5 % de nuevas escuelas (priorizando los corregimientos del Plan Colmena).*	0.4 % (13 C.E. DEL TOTAL DE 3,113 C.E.) Plan colmena: 0.6 % (6 C.E. DEL TOTAL DE 1,972 C.E.) Otros territorios: % (1 C.E. DEL TOTAL DE 1,141 C.E.)	0.3 % (9 C.E. DEL TOTAL DE 3,113 C.E.) Plan colmena: % (2 C.E. DEL TOTAL DE 1,972 C.E.) Otros territorios: 0.7 % (8 C.E. DEL TOTAL DE 1,141 C.E.)	0 %**

Fuentes: Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura, Dirección Nacional de Proyectos, Dirección Nacional de Mantenimiento, Ministerio de Educación, 2024.

\* Meta establecida considerando el esfuerzo conjunto de las direcciones con temas de infraestructura (DINIA, DNP, DNM).

\*\* No se tienen proyectos de escuelas nuevas con trámite de licitación, adjudicación o por referendo

Tomando en cuenta los diferentes estatus, desde los proyectos terminados, hasta los proyectos en trámite, se ha estado trabajando para contribuir con un 0.5 % y llegar a la meta de 5 % de escuelas nuevas en infraestructura.

Cuadro n.º85  
Aporte para el cumplimiento del Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2019-2024  
Meta 30 - Erradicación de Aulas rancho

Meta	Logrado	En Curso	Pendiente (en Trámite)
Reemplazo del 80 % de escuelas rancho por construcciones escolares acorde a las condiciones demográficas.*	25.2 %		
	Proyectos multianuales:		
	14.1 %	10.8 %	10.5 %
	(225 aulas rancho del total de 1,599 reportado en 2019 - PEG).	Proyectos multianuales:	Proyectos multianuales: 0.7 %
		10.6 %	(11 aulas rancho del total de 1,599 reportado en 2019 - PEG).
	Proyectos de aulas modulares:		
	10.7 %		
	(171 aulas rancho del total de 1,599 reportado en 2019 - PEG).	(155 aulas rancho del total de 1,599 reportado en 2019 - PEG).	Proyectos de aulas modulares:
		Proyectos de Pueblos Indígenas:	9.8 %
		0.2%	(156 aulas rancho del total de 1,599 reportado en 2019 - PEG)
	Proyectos por donaciones de municipio:		
	0.4 %		
	(6 aulas rancho del total de 1,599 reportado en 2019 - PEG)	(3 aulas rancho del total de 1,599 reportado en 2019 - PEG)	

Fuentes: Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura, Dirección Nacional de Proyectos, Dirección Nacional de Mantenimiento, Ministerio de Educación, 2024.

\* Meta establecida considerando el esfuerzo conjunto de las direcciones con temas de infraestructura (DINIA, DNP, DNM).

Al considerar los proyectos terminados, en ejecución y en trámite, a través de diferentes fuentes de financiamiento y gestión, se ha estado trabajando para contribuir con un 45.6 % para esta meta.

Cuadro n.º86  
Aporte para el cumplimiento del Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2019-2024  
Meta 31 - Ampliación y reparación de centros educativos existentes

Meta	Logrado	En Curso	Pendiente (en Trámite)
Ampliación y reparación del 50 % de centros educativos existentes.*	6.9 %		2.6 %
	Proyectos multianuales:	2.4 %	Proyectos multianuales:
	3.4 %		0.9 %
	(109 C.E. del total de 3,113 C.E.).	Proyectos multianuales:	(28 C.E. del total de 3,113 C.E.).
		2.4 %	
		(74 C.E. del total de 3,113 C.E.).	
	Proyectos de aulas modulares:		Proyectos de aulas modulares:
	3.4 %		1.7 %
	106 C.E. del total de 3,113 C.E.)		(52 C.E. del total de 3,113 C.E.).

Fuentes: Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura, Dirección Nacional de Proyectos, Dirección Nacional de Mantenimiento, Ministerio de Educación, 2024.

Tomando en cuenta este grupo de proyectos, se refleja que para esta meta se han estado realizando los esfuerzos para contribuir con 11.9 % de centros educativos existentes, para esta meta.

Cuadro n.º87  
Aporte para el cumplimiento del Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2019-2024.  
Meta n.º 34 - Diseño y aplicación de plan de mantenimiento preventivo

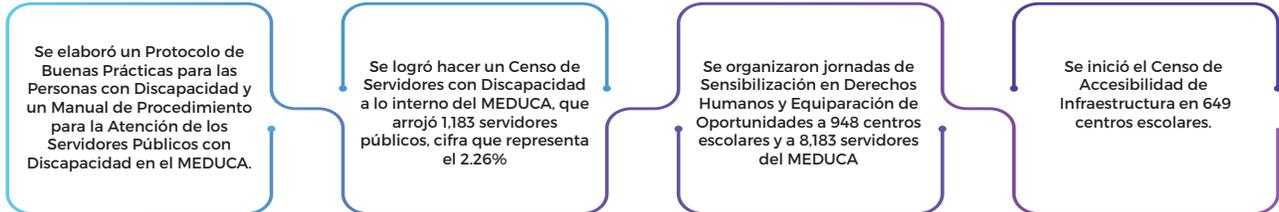
Meta	Logrado	En Curso	Pendiente (en Trámite)
Diseño y aplicación de plan de mantenimiento preventivo	Proyecto de reparación de sillas:		
	3.8 %		
	(117 C.E. del total de 3,113 C.E.).		
	Orientación para mantener en buen estado la edificación educativa:		
	100 %		
	(3,113 C.E. del total de 3,113 C.E.).		
	Reparaciones menores:		
	89.96 %		
	(2,739 C.E. del total de 3,113 C.E.).		

Fuentes: Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura, Dirección Nacional de Proyectos, Dirección Nacional de Mantenimiento, Ministerio de Educación, 2024.

## 4- Nuevas Unidades Administrativas

### Creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades

Fue creada mediante Decreto Ejecutivo n.º 76 de 30 de enero de 2020, con el fin de velar por el cumplimiento de las políticas públicas nacionales e internacionales en materia de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y sus familiares, y crear las condiciones que permitan su acceso y plena inclusión a la sociedad. Así como el compromiso dispuesto en el “Plan Estratégico para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad” y la Agenda 2030.



### Creación de la Oficina de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Establecida mediante Decreto Ejecutivo n.º 16 de 23 de abril de 2023, y modificado por el Decreto Ejecutivo n.º 50 del 14 de mayo 2024, en el marco del ODS5 y las normativas nacionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

#### Logros:

- Sensibilización a 4,500 estudiantes en Derechos de las niñas y los niños.
- Se ha trabajado con gobiernos locales de Coclé, el Plan Piloto “Conozco mis Derechos”.
- Jornadas Cero Tolerancia a la Violencia y Prevención de la Violencia a 2,800 estudiantes y 250 docentes y administrativos.
- Programa No Normalices la Violencia con la OIM, en 4 regiones escolares, con temas como: “Piénsalo 2 Veces”, Cyberbullying y Personas Migrantes, lo que generó un impacto de 1,850 estudiantes, 60 docentes y 15 administrativos.
- Plan de Empoderamiento Económico y Profesional de las Mujeres en la Educación.
- Representación en el CONAMU.



### Conformación del Comité de Energía

Como parte de los compromisos institucionales referidos en la Ley 69 de 12 de octubre de 2012, el MEDUCA conformó el Comité de Energía, el cual ha generado significativos logros tales como:

- Elaboración del plan de gestión de la eficiencia energética para establecer procesos, actividades, programas, proyectos y sistemas de supervisión e inspección en el MEDUCA.
- Coordinación, monitoreo y presentación de consultas y reclamos con las distintas empresas distribuidoras de energía eléctrica en el país: ENSA, EDEMET y EDECHI.
- Plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de aire acondicionado.
- Incorporación de nuevos diseños y términos de referencia en proyectos de infraestructura, con equipos de alta eficiencia de ahorro energético.

## **Instauración del Departamento de Descentralización Educativa**

Con la expedición del Decreto Ejecutivo n.º51 de 7 de septiembre de 2023, se crea el Departamento de Descentralización Educativa, dentro de la Dirección de Planificación, con el propósito de implementar el modelo de descentralización dirigido a garantizar una real y efectiva autonomía de la gestión educativa (administrativa y financiera) y, por ende, la garantía de calidad, pertinencia y equidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **5- Cooperación internacional**

#### **Organización del Convenio Andrés Bello**

En el marco de las gestiones adelantadas por el Ministerio de Educación, en el ámbito Internacional, requieren especial mención las desarrolladas con la Organización del Convenio Andrés Bello, en años que han sido decisivos para su reposicionamiento en la Región, desde su nueva Sede permanente en la República de Panamá.

Podemos decir, con satisfacción, que el MEDUCA, como instancia gubernamental de representación ante la Organización, estuvo a la altura, frente al reto de lo que podríamos denominar el relanzamiento y puesta en valor de su carácter único, como organismo de integración en la Región.

En los últimos años recorridos por la Organización, y más ahora que Panamá es su sede principal, se estrecharon y fortalecieron los lazos de coordinación con el MEDUCA, de forma que podemos dar cuenta, desde la actual administración.

Bajo el planteamiento de “no seguir haciendo más de lo mismo, si queremos resultados diferentes”, desde la Sede de la Organización en Panamá, todos los miembros se han unido en una sola voz, y por primera vez en materia educativa, se aplicaron en los Ministerios los ya conocidos “Marcos Comunes de Criterios de Calidad”, contruidos desde el convencimiento, esfuerzo y aporte de todos y cada uno de los países del CAB, promoviendo con el ejemplo la máxima que reza: Unidos somos más, como una guía de apoyo y referente sólido para formular, aplicar, evaluar políticas, reformas, o diseñar prácticas educativas que aseguran con sus indicadores una ruta confiable de aplicación para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Otra de las herramientas emblemáticas del CAB, su “Tabla de Equivalencias”, que ha cambiado la forma de aproximarnos al fenómeno migratorio y nos ha hecho verlo desde los ojos del derecho universal a la educación y bajo la mirada de la dimensión humana de la integración.

Hoy, Panamá ocupa la Presidencia de la Reunión de Ministros de Educación de la Organización (REMECAB), hasta el 30 de junio de 2025, es Estado miembro Delegado en varios de sus órganos de gobierno y participa activamente en todas actividades, encuentros y eventos que son promovidos desde el CAB.

Podemos, desde el MEDUCA, asegurar que hoy se entrega esta Organización con una restablecida y estrecha comunicación con sus países miembros, recuperados los lazos de confianza, centrados sus cursos de acción en su labor misional, y no menos importante, una entrega de resultados bajo total transparencia en la gestión institucional, programática y administrativo-financiera.

#### **CECC-SICA**

Desde la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, se ha participado en las distintas Reuniones Ordinarias del Consejo de Ministros y Ministras de Educación y Cultura, en donde se han acordado estrategias para el sector educación, desde la integración supranacional, dirigidos a cumplir con las metas del PEC/ODS4 para la región centroamericana.



En 2022, Panamá sustenta su Informe de resultados y hallazgos en el avance del cumplimiento de las metas del PEC/ODS4, como parte de la relevancia del monitoreo regional de la educación.

Panamá, en 2022 ocupó a través de la ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, la presidencia pro tempore del Consejo de Ministros de Cultura de la CECC/SICA y la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, la presidencia de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

### **Organización de los Estados Americanos (OEA)**

Con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, hemos desarrollado distintas estrategias, dentro de las cuales resaltan:

- Programa país la Educación de la Primera Infancia es importante porque primero es lo primero - Organización de Estados Americanos (OEA) 2018 - 2022.
- Taller intersectorial “Hacia una mayor articulación entre la educación y el trabajo”.
- Diálogo e intercambio de experiencias sobre políticas públicas y programas bajo el marco del Programa Hemisférico para la recuperación, reparación y reactivación del sector educativo.
- Diálogo e intercambio de experiencias sobre políticas públicas y programas bajo el marco del programa hemisférico sobre literacidad crítica y educación digital (liced).

### **Programa Financiero No Reembolsable para áreas de escasos recursos Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) 2022 - 2032**

El programa contribuye al bienestar social y a mejorar el acceso a la educación secundaria de 125 jóvenes de 8° grado para que culminen su carrera de Bachillerato hasta 12° grado, para la población estudiantil de bajos recursos de los países beneficiarios con el Programa de Becas Bicentenario.

Este programa, que impacta a la población estudiantil de cinco centros educativos, con 25 becas por cinco años a cada uno, lo que suma un total de 125 becas: Colegio Secundario Puerto Armuelles, provincia de Chiriquí; I.P.T. Las Palmas y J.J. Vallarino en la provincia de Veraguas; Instituto Alfredo Cantón, región escolar de San Miguelito y el Colegio Gregorio Velásquez, de Panamá Oeste.

### **Alianzas con Embajadas**

#### **Embajada de los Estados Unidos / Programa de Asistencia Humanitaria - Comando Sur**

Este programa de asistencia humanitaria ha beneficiado a distintos centros escolares, gracias a la donación de equipos, materiales, mobiliarios, mochilas, útiles escolares; entre otros, con una inversión de B/. 225,000.00.

La Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura ha presentado a consideración de este programa, las propuestas para la mejora de la infraestructura de tres centros educativos ubicados en las regiones de Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe - Buglé.

La Embajada de los Estados Unidos, también brindó una colaboración con la entrega de 20 computadoras de mesa para la Escuela Estados Unidos de América, ubicada en Panamá Centro.



### **Embajada de la República Popular de China**

La Embajada de la República Popular China en la República de Panamá realizó una donación de 240 tabletas electrónicas a los estudiantes del Centro Educativo de Formación Integral Bilingüe China, en la sede del plantel, en 2022.

Este plantel, fue beneficiado con una donación de 13 unidades de aires acondicionados, monto de B/.20.000.00, en 2023

### **Embajada de Japón**

Desde el **Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC) de Japón**, se contemplan los siguientes proyectos:

- Proyecto de renovación y equipamiento del comedor escolar, Escuela Lucas Bárcenas. Monto **B/.36, 065.00, 2024-2025.**
- Proyecto de renovación y equipamiento del comedor escolar, Escuela Estado de Minnesota, monto **B/. 44,819.00, 2024-2025.**

Por otro lado, el **Programa de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)**, en el marco de la activación del Programa de Voluntarios japoneses, ha destinado al MEDUCA 4 profesionales de educación en el área de Matemática, educación especial, ciencia y educación inicial; los cuales están ubicados en 4 centros educativos, dos direcciones regionales educativas y en la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

### **Embajada de Corea**

Colaboración con la Escuela República de Corea, ubicada en el distrito de San Miguelito, con el otorgamiento de 50 computadoras verdes y becas a estudiantes graduandos de los centros educativos oficiales y particulares, para estudiar en algunas universidades de Corea.

### **Embajada de Chile**

La Embajada de Chile financió el arreglo de la parte frontal de la Escuela República de Chile, así como también la remodelación y equipamiento de 5 salones de preescolar y la mejora del salón para actos.

Durante el periodo de la pandemia, el plantel recibió equipo de laptop para docentes y tabletas electrónicas para estudiantes, con el objetivo de contribuir con el proceso de enseñanza y aprendizaje, en modalidad a distancia - virtual.

Desde el presente año, se va a implementar el programa Leer para asegurar el futuro, iniciativa de la embajada el cual tendrá la duración de un año.

### **Embajada de México**

La honorable Embajada de México contribuye en la gestión educativa de la Escuela República de México y el I.P.T. México-Panamá, ofreciendo cursos de formación docente en materia tecnológica.

En el 2022 y 2023, la Embajada aportó B/. 840.00 para cada uno de los centros educativos, donación que fue utilizada para las reparaciones menores.

Adicionalmente, se entregaron de 172 ejemplares correspondientes a la colección de libros "Biblioteca SEP Centenario 2021", de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, propio del componente "Donación de Material Bibliográfico" del Programa Escuelas México se donaron 3,690 libros de textos de educación básica para la Escuela República de México.





# VII. Eventos

## VII. Eventos

### Orden Manuel José Hurtado

La Orden "Manuel José Hurtado", instituida por el Decreto Ejecutivo n.º412 de 27 de noviembre de 1959, modificado por el Decreto Ejecutivo n.º469 de 15 de junio de 2011, declara el 1 de diciembre como "Día del Maestro Panameño", y concede el máximo galardón a docentes que se distinguen por su desempeño y compromiso en la transmisión de conocimientos, formando estudiantes con calidad educativa, así como a los centros educativos oficiales de excelencia académica, que se caracterizan por la realización de obras de positivo valor cultural, académico y social, en bienestar de la educación.

#### Ganadores

<b>2019</b> <b>Nilsa Xiomara</b> Escuela de Los Cerritos Región educativa de Herrera Docente ganadora	<b>2019</b> C.E.B.G. <b>Virgilia González de Pombo</b> Región educativa de Coclé Centro educativo ganador	<b>2021</b> <b>Cecilia Fernández</b> C.E.B.G. Rodeo Viejo Región educativa de Panamá Oeste Docente ganadora	<b>2021</b> Escuela Oficial Bilingüe <b>Simeón Conte</b> Región educativa de Coclé. Centro educativo ganador
<b>2022</b> <b>Miriam Fonseca</b> C.E.B.G. Los Algarrobos Región educativa de Chiriquí Docente ganadora	<b>2022</b> Centro Educativo Bilingüe <b>San Martín de Porres</b> Región educativa de Veraguas Centro educativo ganador	<b>2023</b> <b>Daysi Jackson</b> Centro Educativo de San Carlos Región educativa de Panamá Oeste Docente ganadora	<b>2023</b> C.E.B.G. <b>José Domingo Espinar</b> Región educativa de San Miguelito Centro educativo ganador

### Concurso Nacional de Oratoria MEDUCA, Caja de Ahorros y Cable&Wireless Panamá

El Concurso Nacional de Oratoria es un evento de gran importancia y trascendencia en el país, que promueve la sana competencia, el intelecto y el liderazgo entre los jóvenes, que a través del arte de la oratoria abordan y analizan temas de actualidad y que año tras año han marcado el devenir histórico del país.

<b>2019</b> <b>Meryen González Lezcano</b> "Educación y Ciudadanía Responsable: bases para la Justicia y el Desarrollo Humano" Colegio Adventista Metropolitano	<b>2021</b> <b>Alejandro Zetina</b> "Pacto de Bicentenario: Juventud que busca cerrar brechas por un Panamá más equitativo, justo y solidario" The Oxford School	<b>2022</b> <b>Salma Patricia Gómez</b> "Reimaginando la educación en Panamá: El aporte de los jóvenes en la transformación y fortalecimiento del sistema educativo panameño, post Covid" C.E. Guillermo Endara Galimany	<b>2023</b> <b>Daniel Domínguez García</b> "La Transición Energética en Panamá: Una oportunidad para la sostenibilidad, democratización y desarrollo económico del país" Instituto Episcopal San Cristóbal
--	---	---	---

### Olimpiada Mundial de Robótica 2023

Con el apoyo del Despacho de la Primera Dama, PNUD y FUNDASTEAM, se celebró el mes de noviembre, el Mundial de Robótica 2023 con el lema: "Conectando al Mundo", con la asistencia de más de 4,500 personas y una participación activa de 81 países, 1,171 participantes, divididos en 8 categorías y 72 ganadores.

### Feria Internacional del Libro

En el mes de agosto 2019, se celebró Feria Internacional del Libro de Panamá, dedicada a los 500 años de la Fundación de la ciudad de Panamá.

Debido a la situación producida por el virus del COVID-19, durante el 2020 y 2021 Panamá participó por dos años consecutivos en la Feria Internacional del Libro de forma virtual, experiencia que dio como resultado la necesidad de la tecnología para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el 2022, el Ministerio de Educación participó de la XVIII versión de la Feria Internacional del Libro, de regreso a la modalidad presencial, con el lema: "Leer para aprender". En el 2023, la XIX versión se desarrolló con el tema: "Leer para aprender: una aventura panameña", en donde el escenario fue propicio para exponer todos los materiales y recursos que se han confeccionado para uso de nuestros estudiantes y docentes.





# VIII. Transparencia y participación ciudadana

# VIII. Transparencia y participación ciudadana

Que la ejecución de los programas, proyectos y actividades liderados por el Ministerio de Educación, se enmarcan dentro de los principios que rigen la función pública desde la ética, transparencia en la inversión pública, la administración presupuestaria y responsabilidad fiscal, tal como lo establece el Código de Ética de Servidores Públicos, la Ley 6 de 22 de julio de 2002 de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley 34 de 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Fiscal y la Ley 418 de 29 de diciembre de 2023 que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024, tal como se ha presentado en la información plasmada en este informe.

Adicional a ello, nos permitimos reportar los trámites atendidos en el periodo que nos compete:

## Secretaría General

Cuadro n.º88

Decretos, Resueltos y Resoluciones julio 2019 - mayo 2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Decretos	1130	1383	1986	80	0	0	4,579
Resueltos	4433	4411	5607	3727	4612	1931	24,721
Resoluciones	67	155	670	754	563	167	2,376
<b>TOTAL</b>							<b>31,676</b>

Fuente: Secretaría General, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º89

Licencia de Traductor y Examinador Público Autorizado

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Traductores Públicos Autorizados	139	51	137	109	106	40	559
Examinadores Autorizados	5	0	3	1	5	2	16
Certificaciones de Idiomas	0	56	55	52	57	9	229
<b>TOTAL</b>							<b>804</b>

Fuente: Secretaría General, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º90

Asociaciones Sin fines de Lucro julio 2019 - mayo 2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Reconocidas	1	3	6	5	3	2	20
Recertificadas	0	0	2	0	4	2	8
<b>Total</b>							<b>28</b>

Fuente: Secretaría General, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º91

Licencias de Relacionista Públicos julio 2019- mayo 2024

Año	Otorgadas
2019	25
2020	17
2021	20
2022	17
2023	26
2024	13
<b>Total</b>	<b>118</b>

Fuente: Secretaría General, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º92

Nodo de Transparencia 2019-2024

Año	Calificación de cumplimiento
2019	100 %
2020	100 %
2021	100 %
2022	100 %
2023	100 %
2024	100 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Secretaría General, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º 93

Centro de Atención Ciudadana 3-1-1 durante 2019-2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Atendidas	875	3081	889	782	85	61	5773

Fuente: Secretaría General, Ministerio de Educación, 2024.

## Dirección Nacional de Asesoría Legal

Cuadro No°93  
Unidad de Asuntos Judiciales

Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Ministerio Público	2019	52	40	12
	2020	95	80	15
	2021	102	97	5
	2022	505	497	8
	2023/2024	65	60	5
<b>Totales</b>		<b>819</b>	<b>774</b>	<b>45</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Órgano Judicial	2019	54	40	14
	2020	283	274	9
	2021	324	315	9
	2022	524	515	9
	2023/2024	24	21	3
<b>Totales</b>		<b>1,209</b>	<b>1,165</b>	<b>44</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Defensoría del Pueblo	2019	72	72	3
	2020	296	296	13
	2021	322	322	13
	2022	580	580	11
	2023/2024	72	72	3
<b>Totales</b>		<b>1,342</b>	<b>1,342</b>	<b>43</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Informes explicativos de conducta	2019	1	1	0
	2020	7	7	0
	2021	16	16	0
	2022	26	26	0
	2023/2024	1	1	0
<b>Totales</b>		<b>51</b>	<b>51</b>	<b>0</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Instituciones Varias	2019	60	59	1
	2020	60	59	1
	2021	60	59	1
	2022	80	79	1
	2023/2024	20	19	1
<b>Totales</b>		<b>280</b>	<b>275</b>	<b>5</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Consultas Procuraduría de la Administración	2019	50	5	0
	2020	6	6	0
	2021	10	10	0
	2022	10	10	0
	2023/2024	5	5	0
<b>Totales</b>		<b>36</b>	<b>36</b>	<b>0</b>

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º94  
Convenios 2019-2024

Trámites	Año	Recibidos	En trámite	Refrendado	En refrendo
Convenios	2019	53	0	53	0
	2020	38	0	38	0
	2021	64	0	64	0
	2022	67	0	67	20
	2023	69	0	71	19
	2024	77	46	30	7
<b>Totales</b>		<b>368</b>	<b>46</b>	<b>323</b>	<b>46</b>

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º95  
Trámites de la Unidad de Legislación Educativa

Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Elaboración de Resueltos	2019	116	66	50
	2020			
	2021	239	170	69
	2022	170	55	115
	2023	114	11	103
	2024	60	38	22
<b>Totales</b>		<b>699</b>	<b>340</b>	<b>359</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Elaboración de Decretos Ejecutivos	2019	69	28	41
	2020			
	2021	52	31	21
	2022	35	10	25
	2023	65	9	56
	2024	32	15	17
<b>Totales</b>		<b>254</b>	<b>132</b>	<b>122</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Emisión de opiniones sobre proyectos de leyes	2019	114	0	241
	2020			
	2021	74	0	74
	2022	50	0	50
	2023	65	9	56
	2024	3	0	3
<b>Totales</b>		<b>306</b>	<b>9</b>	<b>297</b>

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal, Ministerio de Educación, 2024

Cuadro n.º96  
Unidad de Tierras

Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Solicitudes en ANATI	2019	75	25	50
	2020	37	7	30
	2021	118	10	108
	2022	162	25	137
	2023	244	120	124
	2024	27	0	27
<b>Totales</b>		<b>663</b>	<b>187</b>	<b>476</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Terrenos Titulados	2019	40	40	0
	2020	40	40	0
	2021	142	142	0
	2022	20	20	0
	2023	30	30	0
	2024	30	30	0
<b>Totales</b>		<b>302</b>	<b>302</b>	<b>0</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Solicitudes en BHN, BNP, Ingeniera ambiente, MIVI, MEF, Municipio	2019	15	10	5
	2020	25	20	5
	2021	482	102	380
	2022	364	152	212
	2023	729	150	579
	2024	69	1	68
<b>Totales</b>		<b>1,684</b>	<b>435</b>	<b>1,249</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Registro Público	2019	10	10	0
	2020	10	10	0
	2021	8	8	0
	2022	45	25	20
	2023	62	60	2
	2024	3	2	1
<b>Totales</b>		<b>138</b>	<b>115</b>	<b>23</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Instituciones Varias	2019	30	25	5
	2020	10	10	0
	2021	109	100	9
	2022	24	20	4
	2023	29	18	11
	2024	12	8	4
<b>Totales</b>		<b>214</b>	<b>181</b>	<b>33</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Certificaciones de terrenos en áreas comarcales	2019	0	0	0
	2020	0	0	0
	2021	24	24	0
	2022	39	31	1
	2023	389	289	100
	2024	12	12	0
<b>Totales</b>		<b>464</b>	<b>356</b>	<b>101</b>

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º97  
Unidad de Asuntos Disciplinarios

Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Reconsideraciones de impugnaciones de concursos docente	2019/2020	78	78	0
	2021	85	85	0
	2022	145	145	0
	2023	168	168	0
	2024	42	42	0
<b>Totales</b>		<b>518</b>	<b>518</b>	<b>0</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Resolución de Recursos Humanos para visto bueno	2019/2020	No se revisaban en la D.N.A.L		
	2021	210	210	0
	2022	405	405	0
	2023	393	393	0
	2024	45	40	5
<b>Totales</b>		<b>1,048</b>	<b>1,053</b>	<b>5</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Apertura de Procesos Disciplinarios	2019/2020	3	3	0
	2021	10	10	0
	2022	13	13	0
	2023	19	19	0
	2024	3	3	0
		<b>48</b>	<b>48</b>	<b>0</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Recursos de apelación	2019/2020	14	14	0
	2021	42	42	0
	2022	35	35	0
	2023	32	32	0
	2024	17	17	0
<b>Totales</b>		<b>140</b>	<b>140</b>	<b>0</b>

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º98  
Unidad de Contratos

Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Adendas	2019	72	72	0
	2020/2021	108	21	87
	2022/2023	84	73	11
	2023/2024	28	20	8
<b>Totales</b>		<b>292</b>	<b>186</b>	<b>106</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Liquidaciones	2019	0	0	0
	2020/2021	7	4	3
	2022/2023	17	11	6
	2023/2024	3	1	2
<b>Totales</b>		<b>27</b>	<b>16</b>	<b>11</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Pliegos	2019	0	0	0
	2020/2021	45	44	1
	2022/2023	45	44	1
	2023/2024	205	203	2
<b>Totales</b>		<b>295</b>	<b>291</b>	<b>4</b>
Trámites	Año	Recibidos	Tramitados	En trámite
Contratos	2019	15	15	0
	2020/2021	8	1	7
	2022/2023	6	6	0
	2023/2024	9	4	5
<b>Totales</b>		<b>38</b>	<b>26</b>	<b>12</b>

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal, Ministerio de Educación, 2024.

## Dirección de Auditoría Interna

Cuadro n.º99  
Informes de Auditorías presentados  
del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2024

Región	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total por provincia
Panamá Centro	11	8	4	6	16		45
Panamá Oeste	7			1	2		10
San Miguelito	2			6	4		15
Panamá Norte	2	2		3	1	3	8
Panamá Este	1			1			2
Coclé	8	1		4			13
Colón	2	1	2	1			5
Herrera	3		2		3		11
Bocas del Toro	5					4	5
Chiriquí	12	4	3	3			23
Los Santos			1			1	1
Darién				1	2		3
Veraguas		3	2	4	1		10
<b>Total por años</b>	<b>53</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>151</b>

Fuente: Dirección de Auditoría Interna, Ministerio de Educación, 2024.

Cuadro n.º100  
Auditorías proyectadas hasta el 30 de junio 2024

Número	Centro educativo	Regional
1	Instituto Artes Mecánicas	Herrera
2	I.P.T.A. de los Llanos de Ocú	Herrera
3	I.P.T.A. de las Minas	Herrera
4	C.E.B.C. Los Pozos	Herrera
5	P.C. Panamá	Panamá
6	Instituto David	Chiriquí

Fuente: Dirección de Auditoría Interna, Ministerio de Educación, 2024  
Nota: 6 auditorías de las cuales estarán en ejecución.

## Dirección Nacional de Recursos Humanos

Cuadro n.º101  
Concurso de Traslados por Puntuación  
año escolar 2020-2024

Año	Cantidad	Seleccionados	Participantes
2020	1046	515	1655
2021	1331	535	1658
2022	844	432	1492
2023	984	586	1910
2024	556	540	3543

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

Cuadro n.º102  
Concurso de Traslado por Años de Servicio  
en Difícil Acceso 2020-2024

Año	Cantidad vacantes a concurso	Seleccionados	Participantes
2020	1045	512	1887
2021	1119	609	1887
2022	741	377	1184
2023	1111	541	1610
2024	486	316	1478

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

Cuadro Noº103  
Concurso de Nombramiento año escolar 2020-2024

Concurso de Nombramiento				
Año	Cantidad vacantes a concurso	Seleccionados	Participantes	Monto B/.
2020	2976	2779	18238	B/. 51,160,416.00
2021	2805	2777	19253	B/. 48,220,755.00
2022	3061	2831	20013	B/. 52,621,651.00
2023	3282	3062	24698	B/. 56,420,862.00
2024	3352	3152	27820	B/. 56,420,862.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º 104**  
**Nombramientos de programas Especiales de la**  
**Dirección Nacional de Jóvenes y Adulto años 2019- 2024**

Año	T.E.P	TELE EDUCACIÓN	MIDES MEDUCA	Aula Mentor	Tecno Educame	Total	Monto B/.
2019	295	263	4	7	27	596	B/3,201,450.00
2020	240	242	5	10	35	532	B/. 2.934,400.00
2021	248	246	2	3	32	531	B/. 2.901,080.00
2022	242	222	2	13	16	495	B/1,774,952.00
2023	228	208	25	8	16	485	B/2,644,880.00
2024	256	300	2	24	22	604	B/. 3,385,760.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º105**  
**Nombramientos de la Dirección Nacional de Educación Inicial,**  
**de los programas de CE.FA.CE.I., E.I.H. años 2019-2024**

Año	CE.FA.CE.I.	E.I.H.	Total	Monto B/.
2020	1169	0	1169	B/. 2,361,380.00
2020	1295	0	1295	B/. 2.615,900.00
2021	1067	0	1067	B/. 2,155,340.00
2022	1270	393	1663	B/. 3,359,260.00
2023	1039	505	1544	B/. 3,118,880.00
2024	491	181	672	B/. 2,626,000.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º106**  
**Nombramientos de la Dirección Nacional de Educación Básica General**  
**Programas de Premedia Multigrado, Telebásica y Media Multigrado años 2019-2024**

Año	Premedia Multigrado	Telebasica	Aprendizaje Acelerado	Total	Monto B/.
2019	544	225	0	769	B/. 7,690,000.00
2020	566	209	0	775	B/. 7,750,000.00
2021	443	322	694	1459	B/. 14,590,000.00
2022	526	206	376	1108	B/. 11,080,000.00
2023	510	206	183	899	B/. 8,990,000.00
2024	96	23	164	283	B/. 2,830,00.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º107**  
**Concurso de directores, subdirectores de centros educativos**  
**Y supervisores regionales, años 2021 y 2023**

Año	Cantidad vacantes a concurso	Seleccionados	Participantes	Monto B/.
2021	222	187	810	B/. 4,862,000.00
2023	95	475	475	B/. 2,106,000.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º108**  
**Concurso de nombramiento para cargos docentes**  
**programas de Premedia Multigrado, Telebásica y Media Multigrado año 2024**

Año	Cantidad vacantes a concurso	Seleccionados	Participantes	Monto B/.
2024	961	698	3319	B/. 11. 999. 318.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º109**  
Pagos de aumentos y Leyes Especiales del personal docente  
Año 2019-2024

Descripción	Años											
	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	Cant. de Benef.	Montos	Cant. de Benef.	Montos	Cant. de Benef.	Montos	Cant. de Benef.	Montos	Cant. de Benef.	Montos	Cant. de Benef.	Montos
Aumento Simece			46,030	36,166,509.00					46,030	31,000,000.00		
Sobresueldo	36,225	5,561,986.00	35,750	5,489,055.00	35,243	5,411,057.00	34,552	5,305,200.00	31,779	4,831,074.00	32,311	4,928,310.00
Permanencias	1,112	825,420.00	1,190	895,400.00	1,707	1,056,420.00	1,150	880,426.00	927	467,208.00	726	243,936.00
Equiparación	285	266,760.00	447	418,382.00	24	22,464.00	59	55,224.00	28	26,208.00	632	252,800.00
Ascensos de categoría	469	469,234.00	1,325	1,325,662.50	1,350	1,350,645.00	1,253	1,253,626.50	194	121,056.00	109	45,344.00
<b>Totales</b>	<b>38,091</b>	<b>7,123,400.00</b>	<b>84,742</b>	<b>44,295,008.50</b>	<b>38,324</b>	<b>7,840,616.00</b>	<b>37,014</b>	<b>7,494,476.50</b>	<b>78,958</b>	<b>36,445,546.00</b>	<b>33,778</b>	<b>5,470,390.00</b>

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º110**  
Nombramientos de personal administrativo 2019-2024

Año	Partida 002	Partida 004	Partida 001	Total
2019	288	69	323	680
2020	1759	268	160	2187
2021	1045	424	1563	3032
2022	3483	738	910	5131
2023	5463	797	217	6439
2024	6616	989	167	7772

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º111**  
Nombramientos de programas especiales  
(Administrativos) 2019-2024

Año	Instructores Académicos	Promotores Culturales	Monto B/.
2021	131		B/137,000.00
2022	32		B/34,600.00
2023	31	43	B/ 61,700.00
2024	38	31	B/ 58,200.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º112**  
Contratos de servicios especiales (ADMINISTRATIVOS) años 2019-2024

Año	Cantidad	Partida 172	Cuenta Bancaria*	Total
2019	15	B/ 18,906.00	B/ 9,200.00	B/ 28,106.00
2020	6	B/ 2,000.00	B/ 11,800.00	B/ 13,800.00
2021	9	B/ 8,100.00	B/ 9,300.00	B/ 17,400.00
2022	7	B/ 6,200.00	B/ 12,300.00	B/ 18,500.00
2023	7	B/ 3,800.00	B/ 7,300.00	B/ 11,100.00
2024	2	B/ 2,600.00		B/ 2,600.00

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

**Cuadro n.º113**  
Ascensos de categorías e incremento salarial de leyes especiales, años 2019-2024

Leyes Especiales	2019		2020		2021	
	Cantidad de servidores	Monto Mensual	Cantidad de servidores	Monto Mensual	Cantidad de servidores	Monto Mensual
Psicólogos	21	B/. 3.663.00	247	B/. 43.290.00	29	B/. 12.692.00
Trabajadores Sociales	20	B/. 3.500.00	140	B/. 24.955.00	17	B/. 5.430.00
Nutricionistas	0		1	B/. 175.00	0	
Ingenieros Agrónomos	17	B/. 5.721.00	1	B/. 71.00	4	B/. 2.002.00
Odontólogos	1	B/. 100.00	1	B/. 100.00	0	
Técnico en Enfermería	1	B/. 100.00	0		1	B/. 100.00
Fonoaudiólogos	0		13	B/. 2.975.00	1	B/. 100.00
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>B/. 13,084.00</b>	<b>403</b>	<b>B/. 71,566.00</b>	<b>52</b>	<b>B/. 20,324.00</b>

Leyes Especiales	2022		2023		2024	
	Cantidad de servidores	Monto Mensual	Cantidad de servidores	Monto Mensual	Cantidad de servidores	Monto Mensual
Psicólogos	80	B/. 14.753.00	8	B/. 1.400.00	266	B/. 53.100.00
Trabajadores Sociales	41	B/. 7.175.00	9	B/. 1.601.81	148	B/. 29.293.81
Nutricionistas	0	B/.	0		1	B/. 175.00
Ingenieros Agrónomos	0	B/.	0		4	B/2,009.00
Odontólogos	0	B/.	0		0	
Técnico en Enfermería	0	B/.	0		0	
Fonoaudiólogos	0	B/.	1	B/. 175.00	0	
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>B/. 21,928.00</b>	<b>18</b>	<b>B/. 3,176.81</b>	<b>419</b>	<b>B/. 84,577.81</b>

Fuente: Dirección Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Educación, 2024

## Dirección Nacional de Administración

**Cuadro n.º114**  
Inversión en flota vehicular

Año	Cantidad de Vehículos	Inversión
2019	0	0.00
2020	0	0.00
2021	0	0.00
2022	15	B/. 476,563.48
2023	14	B/. 527,165.50
2024	49	B/. 1.676,137.05
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>B/2,679,866.03</b>

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: La inversión involucra el impacto a direcciones nacionales, regionales, departamentos y centros educativos.



**Flota vehicular**

**Cuadro n.º115**  
Presupuesto y consumo de Diesel por año (2019-2024)

Empresa	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Totales
221 DIESEL	B/752,127.00	B/452,127.00	B/713,171.61	B/857,826.00	B/779,500.00	B/2,695,177.00	B/6,249,928.61
<b>CONSUMO DE DIESEL POR AÑO</b>							
221 DIESEL	B/305,124.04	B/348,601.48	B/636,802.52	B/827,195.61	B/731,774.84	B/ 268,576.59	B/3,045,820.51

**Cuadro n.º116**  
Presupuesto y consumo de Gasolina por año (2019-2024)

Empresa	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Totales
223 GASOLINA	B/160,470.00	B/75,130.00	B/141,973.81	B/184,904.00	B/202,600.00	B/ 701,270.00	B/ 1,466,347.81
<b>CONSUMO DE DIESEL POR AÑO</b>							
223 GASOLINA	B/36,879.24	B/41,616.04	B/113,292.81	B/157,155.96	B/119,801.80	B/ 36,187.60	B/504,933.45

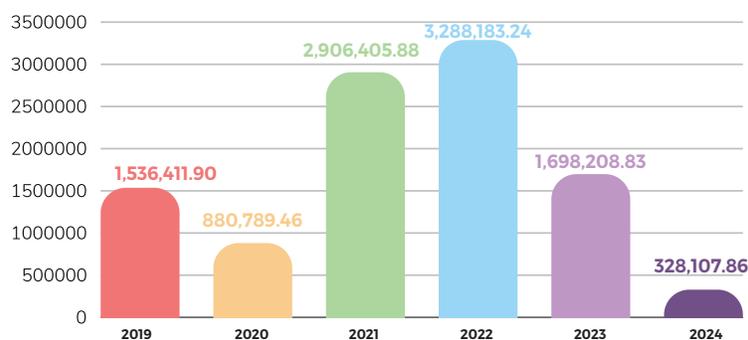
Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: \*Periodo del 1 de julio de 2019 al 30 de abril de 2024.

**Cuadro n.º117**  
Resumen de los trabajos entregados por el Centro de Impresión Educativa

Periodo de operación	Documentos generados
2019-2020	557,653
2020-2021	705,362
2021-2022	970,779
2022-2023	517,442
2023-2024	163,755
<b>TOTAL</b>	<b>2,914,991</b>

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: Los documentos generados corresponden a libretas de asistencias y evaluación de estudiantes, textos, cuadernos de trabajos, libros de lectura y material didáctico de interés deportivo, cultural y científico.

**Gráfica n.º16**  
Inversión en mobiliario y equipo



Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: Durante el periodo del 1° de julio de 2019 al 31 de marzo de 2024 se registra una inversión de B/ 10,638,107.17 en bienes registrados.

Cuadro n.º118  
Procesos de descarte

Región Escolar	Cantidad de descartes de centros educativos por año					
	1 Julio 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Bocas del Toro	13	-	-	10	187,578.53	-
Chiriquí	-	-	-	35	547,940.26	-
Coclé	-	8	17	41	461,858.79	-
Colón	3	9	-	7	481,129.22	-
Darién	-	1	-	6	222,533.72	-
Herrera	-	-	-	8	119,365.52	-
Los Santos	-	6	21	65	4,472.60	-
Panamá Centro	10	5	9	25	109,751.11	-
Panamá Este	-	-	11	5	128,816.15	-
Panamá Oeste	3	8	15	70	295,324.68	-
Panamá Norte	6	7	-	-	844,570.72	-
San Miguelito	8	6	-	12	362,966.04	-
Planta Central (MEDUCA)	1	-	-	-	1,242,120.53	-
Veraguas	-	-	-	21	-	-
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>50</b>	<b>73</b>	<b>305</b>	<b>307</b>	<b>-</b>

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024.

Nota: A inicios del 1 de julio de 2019 se iniciaron los primeros descartes a escuelas a nivel nacional hasta finales del 2023, para el 2024 se está coordinado con el MEF y Contraloría General con las visitas para los descartes en las escuelas.

Cuadro n.º119  
Procesos registrados en el Sistema de Panamá Compras 2019 - 2024, debidamente adjudicados y autorizados.

Tipos de registro	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Compras de B/0.01 a B/10,000	290	451	431	441	413	144
Compras de B/10,001 a B/50,000	18	15	25	28	23	42
Licitaciones Públicas	4	7	6	6	5	0
Licitaciones por Mejor Valor	7	9	0	1	2	0
Subastas	0	1	0	0	0	0
Procedimiento Excepcional	5	0	36	42	31	0

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024. Nota: Informe hasta el hasta el 31 de marzo de 2024.

Cuadro n.º120  
Estadística anual de órdenes de compras generadas y refrendadas 2019-2024 por trimestre

Trimestre	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1 trimestre	176	194	34	96	164	186
2 trimestre	293	63	137	213	346	0
3 trimestre	109	185	147	289	289	0
4 trimestre	264	212	421	299	218	0
<b>Totales</b>	<b>842</b>	<b>654</b>	<b>739</b>	<b>897</b>	<b>1017</b>	<b>186</b>

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024. Nota: Informe hasta el hasta el 31 de marzo de 2024.

**Cuadro n.º121**  
Licitaciones públicas por mejor valor

Estado	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Publicado	9	2	7	8	3	0
Cancelado	1	2	1	0	2	0
Desierto	11	0	2	1	4	4
Suspendido	0	0	0	1	0	0
Trámite	0	0	0	0	14	24

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024. Nota: Informe hasta el hasta el 31 de marzo de 2024

**Cuadro n.º122**  
Procedimiento Excepcional

Estado	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Publicado	1	0	13	21	6	0
Cancelado	2	1	7	3	1	0
Desierto	0	0	0	0	0	0
Suspendido	0	0	0	0	0	0
Trámite	0	1	1	2	15	24

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024. Nota: Informe hasta el hasta el 31 de marzo de 2024

**cuadro n.º123**  
Ordenes de compras recibidas en el almacén  
Periodo 1 de julio de 2019 al 20 de marzo de 2024

Año	Cantidad	Monto
2019	971	8,210,519.88
2020	457	7,907,145.31
2021	619	8,925,288.89
2022	935	7,093,542.32
2023	953	7,208,341.72
2024	54	1,285,820.29
<b>TOTALES</b>	<b>3,505</b>	<b>36,418,411.02</b>

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: La inversión involucra el impacto a direcciones nacionales, regionales, departamentos y centros educativos.

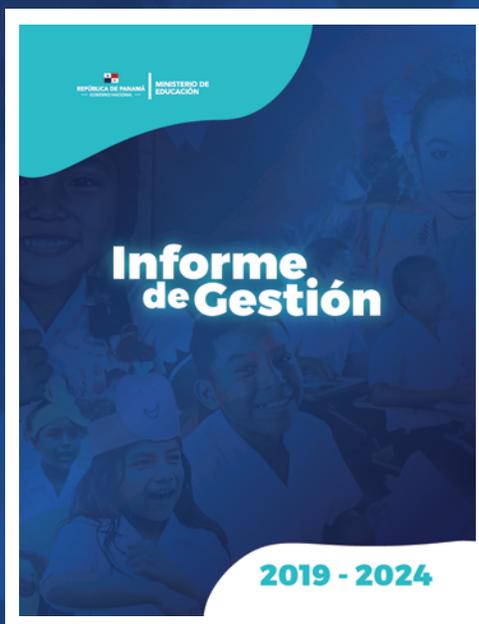
**cuadro n.º124**  
Ordenes de compras recibidas en el almacén  
Periodo 1 de julio de 2019 al 20 de marzo de 2024

Año	Cantidad	Monto
2019	603	4,775,784.03
2020	220	6,908,090.43
2021	558	8,425,405.68
2022	852	5,420,018.66
2023	715	5,841,860.80
2024	44	1,242,983.32
<b>TOTALES</b>	<b>2992</b>	<b>31,371,159.60</b>

Fuente: Dirección Nacional de Administración, Ministerio de Educación, 2024.  
Nota: La inversión involucra el impacto a direcciones nacionales, regionales, departamentos y centros educativos.



ELABORADO POR:  
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN - AURA RIVERA  
REVISIÓN Y CORRECCIÓN - BORIC CEDEÑO  
DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN - LUCYANN DE LA GUARDIA  
AUXILIAR DE DISEÑO - SOFIA SAAVEDRA & ALEJANDRA QUINTANILLA



**DIRECCIÓN:**

Villa Cárdenas, Ancón.  
Panamá, República de Panamá.

**CENTRAL TELEFÓNICA:**

+(507) 511-4400 / 515-7300

**PÁGINA WEB:**

[www.meduca.gob.pa](http://www.meduca.gob.pa)